

Documento de

AUTOEVALUACIÓN

con fines de acreditación de alta calidad

Especialización en

PSIQUIATRÍA

2025

Tabla de contenido

Equipo de Aseguramiento de la Calidad del Programa	4
Lista de tablas	5
Lista de figuras.....	6
Introducción.....	9
Descripción por factores.....	11
Factor 1. Proyecto Educativo del Programa (PEP) e identidad institucional	11
Característica 1. Proyecto Educativo del Programa (PEP).....	11
Característica 2. Relevancia académica y pertinencia social del programa	12
Síntesis del factor 1	15
Plan de mejoramiento del factor 1	16
Factor 2. Estudiantes	16
Característica 3. Participación en actividades de formación integral	16
Característica 4. Orientación y seguimiento a estudiantes	22
Característica 5. Capacidad de trabajo autónomo	23
Característica 6. Reglamento estudiantil y política académica	24
Característica 7. Estímulos y apoyos para estudiantes	26
Síntesis del factor 2	28
Plan de mejoramiento del factor 2	29
Factor 3. Profesores.....	30
Característica 8. selección, vinculación y permanencia	30
Característica 9. Estatuto profesoral	32
Característica 10. Número, dedicación, nivel de formación y experiencia	35
Característica 11. Desarrollo profesoral	40
Característica 12. Estímulos a la trayectoria profesoral	44
Característica 13. Producción, pertinencia, utilización e impacto del material docente	46
Característica 14. Remuneración por méritos	49
Característica 15. Evaluación de profesores	50
Síntesis del factor 3	51
Plan de mejoramiento del factor 3	52
Factor 4. Egresados	52
Característica 16. Seguimiento de los egresados	52
Característica 17. Impacto de los egresados en el medio social y académico	57
Síntesis del factor 4	62
Plan de mejoramiento del factor 4	63

Factor 5. Aspectos académicos y resultados de aprendizaje	63
Característica 18. Integralidad de los aspectos curriculares	63
Característica 19. Flexibilidad de los aspectos curriculares	66
Característica 20. Interdisciplinariedad	68
Característica 21. Estrategias pedagógicas	70
Característica 22. Sistema de evaluación de estudiantes	74
Característica 23. Resultados de aprendizaje	75
Característica 24. Competencias	78
Característica 25. Evaluación y autorregulación del programa académico	79
Característica 26. Vinculación e interacción social	81
Síntesis del factor 5	83
Plan de mejoramiento del factor 5	84
Factor 6. Permanencia y graduación.....	84
Característica 27. Políticas, estrategias y estructura de la permanencia y la graduación.....	84
Característica 28. Caracterización de los estudiantes y sistemas de alerta tempranas	86
Característica 29. Ajustes a los aspectos curriculares	89
Característica 30. Mecanismos de selección.....	90
Síntesis del factor 6	92
Plan de mejoramiento del factor 6	93
Factor 7. Interacción con el entorno nacional e internacional.....	94
Característica 31. Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales.....	94
Característica 32. Relaciones externas de profesores y estudiantes	95
Característica 33. Habilidades comunicativas en una segunda lengua.....	97
Síntesis del factor 7	98
Plan de mejoramiento del factor 7	99
Factor 8. Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación, asociados al programa académico	100
Característica 34. Formación para la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico, la creación	100
Característica 35. Formación para la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico, la creación	101
Síntesis del factor 8	106
Plan de mejoramiento del factor 8	107
Factor 9. Bienestar de la comunidad académica del programa	107
Característica 36. Programas y servicios	107

Característica 37. Participación y seguimiento	110
Síntesis del factor 9	111
Plan de mejoramiento del factor 9	112
Factor 10. Medios educativos y ambientes de aprendizaje	113
Característica 38. Estrategias y recursos de apoyo a profesores	113
Característica 39. Estrategias y recursos de apoyo a estudiantes	115
Característica 40. Recursos bibliográficos y de información	117
Síntesis del factor 10	119
Plan de mejoramiento del factor 10	120
Factor 11. Organización, administración y financiación del programa académico	120
Característica 41. Organización y administración del programa.....	120
Característica 42. dirección y gestión	123
Característica 43. Sistemas de comunicación e información	126
Característica 44. Estudiantes y capacidad institucional.....	129
Característica 45. Financiación del programa académico	132
Característica 46. Aseguramiento de la calidad y mejora continua.....	133
Síntesis del factor 11	135
Plan de mejoramiento del factor 11	136
Factor 12. Recursos físicos y tecnológicos	136
Característica 47. Recursos de infraestructura física y tecnológica	136
Característica 48. Recursos informáticos y de comunicación	140
Síntesis del factor 12	142
Plan de mejoramiento del factor 12	143
Apreciación global y síntesis de factores.....	144

Equipo de Aseguramiento de la Calidad del Programa

Óscar Mauricio Castaño Ramírez
Coordinador de la Especialización en Psiquiatría

Laura Catalina Londoño Velásquez
Enfermera profesional

Ana María Arenas Dávila
Docente

Carlos Andrés Gómez Bedoya
Docente

Ana Carolina Trujillo Gutiérrez
Docente

Juanita Melo
Docente

Martín Fernando Aldana Hurtado
Docente

Doris Mileck Vera Higuera
Docente

Adolfo Andrés Rivera Palacio
Docente

Jairo Franco Londoño
Egresado

Claudia Liliana Giraldo
Enfermera profesional

Ángela María Zuluaga
Egresada

Daniela Morantes Arenas
Auxiliar administrativa

Lista de tablas

Tabla 1. Apreciación de los estudiantes sobre su participación en actividades de formación integral diferentes a la docencia.	17
Tabla 2. Participación de los estudiantes del programa en eventos científicos.	20
Tabla 3. Apreciación de los estudiantes y profesores con respecto al reglamento estudiantil y política académica.....	25
Tabla 4. Apoyo económico a residentes de la Especialización en Psiquiatría.....	27
Tabla 5. Apreciación de estudiantes con respecto a estímulos académicos y apoyos socioeconómicos.....	28
Tabla 6. Apreciación de los docentes con respecto a su selección, vinculación y permanencia.....	31
Tabla 7. Grados del escalafón de los docentes de planta vinculados a la especialización.....	33
Tabla 8. Vinculación de los profesores de la Especialización.....	33
Tabla 9. Apreciación de los profesores sobre la aplicación y pertinencia del estatuto profesoral ...	35
Tabla 10. Área de mayor experiencia de los docentes de la Especialización.....	36
Tabla 11. Vinculación y años de experiencia de los docentes de la Especialización.....	37
Tabla 12. Profesiones y posgrados de los profesores de la Especialización.....	38
Tabla 13. Educación no formal de los profesores de la Especialización.....	41
Tabla 14. Movilidad realizada por profesores de la Especialización en Psiquiatría.....	42
Tabla 15. Apreciación de directivos y profesores sobre las acciones orientadas al desarrollo integral de los docentes.....	43
Tabla 16. Apreciación de directivos y profesores sobre las acciones orientadas al desarrollo integral de los docentes.....	45
Tabla 17. Productividad de los profesores que imparten clase en el programa Especialización en Psiquiatría entre los años 2022 y 2024.....	46
Tabla 18. Apreciación de los estudiantes sobre la pertinencia y calidad del material producido	48
Tabla 19. Apreciación de los profesores y estudiantes sobre los criterios y mecanismos para la evaluación.....	50
Tabla 20. Apreciación con respecto a la eficiencia de las políticas y estrategias institucionales mencionadas.....	68
Tabla 21. Apreciación de estudiantes con respecto a la eficiencia de las políticas y estrategias.....	69
Tabla 22. Apreciación de estudiantes y profesores con respecto a la coherencia de las estrategias pedagógicas.....	70
Tabla 23. Apreciación de estudiantes con respecto a los mecanismos para evaluar resultados de aprendizaje.....	74
Tabla 24. Resultados de aprendizaje de la Especialización en Psiquiatría.....	76

Tabla 26. Apreciación de estudiantes y docentes con respecto al proceso de evaluación y autorregulación del programa	80
Tabla 27. Demanda del programa de Especialización en Psiquiatría	84
Tabla 28. Apreciación de estudiantes y profesores con respecto a los mecanismos de prevención de la deserción estudiantil	87
Tabla 29. Aspectos evaluados en entrevista de admisión	91
Tabla 30. Movilidad realizada por estudiantes de la Especialización en Psiquiatría	95
Tabla 31. Apreciación de estudiantes y profesores con respecto a los resultados de la cooperación académica y científica	96
Tabla 32. Apreciación de los estudiantes sobre la formación en investigación, creación e innovación.....	101
Tabla 33. Clasificación de profesores investigadores de la Especialización en psiquiatría según medición de MinCiencias	102
Tabla 34. Algunos trabajos finales de especialización que han impactado programas de proyección social	103
Tabla 35. Apreciaciones de profesores sobre bienestar	108
Tabla 36. Apreciaciones de estudiantes sobre bienestar	109
Tabla 37. Apreciación de estudiantes y profesores con respecto a las estrategias pedagógicas ...	114
Tabla 38. Apreciación de los estudiantes sobre la utilidad y pertinencia de las estrategias y recursos de apoyo	116
Tabla 39. Apreciación de estudiantes y profesores sobre los recursos bibliográficos	118
Tabla 40. Apreciación de estudiantes y profesores sobre la participación en cuerpos colegiados	122
Tabla 41. Apreciación de estudiantes y profesores sobre los procesos administrativos	125
Tabla 42. Apreciación de estudiantes y profesores sobre la correspondencia entre las capacidades institucionales	131
Tabla 43. Apreciación de los estudiantes con respecto a los escenarios de práctica	135
Tabla 44. Apreciación sobre la pertinencia, correspondencia y suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación	140

Lista de figuras

Figura 1. Plan de estudios de la Especialización en Psiquiatría	11
Figura 2. Interés en el programa.....	13
Figura 3. Interés por realizar la especialización.....	13

Figura 4. Curso Mindfulness y adicciones	18
Figura 5. Policy Brief Mindfulness y adicciones.....	18
Figura 6. Cartilla de resultados Mindfulness y adicciones.....	18
Figura 7. I Congreso de Mindfulness y adicciones	18
Figura 8. Meses que transcurrieron, después de la graduación, hasta encontrar el primer trabajo relacionado con el programa	54
Figura 9. Relación entre el trabajo que ha estado desempeñado por más tiempo en los últimos doce meses y la formación recibida en la Universidad de Caldas	54
Figura 10. Campos de acción de los egresados.....	55
Figura 11. Impacto de la especialización para argumentar apropiadamente los diagnósticos de sus pacientes.....	55
Figura 12. Impacto de la especialización para formular e implementar tratamientos farmacológicos y psicoterapéuticos apropiados.....	55
Figura 13. Impacto de la especialización para el respeto por los pacientes sin realizar juicios de valor	56
Figura 14. Impacto de la especialización en el diseño de proyectos de investigación, proyección y extensión social	56
Figura 15. Impacto de la especialización para la formulación de proyectos de liderazgo y compromiso social para el bienestar de la comunidad.....	56
Figura 16. Percepción de la infraestructura de la universidad	57
Figura 17. Percepción de la calidad de los profesores	57
Figura 18. Relación del trabajo del egresado con su formación	59
Figura 19. Apreciación sobre la formación versus el ejercicio de la formación	59
Figura 20. Apreciación de los empleadores sobre las tendencias de la psiquiatría	59
Figura 21. Apreciación de los empleadores sobre las habilidades de mayor demanda en la psiquiatría.....	60
Figura 22. Apreciación de los empleadores sobre las áreas que requieren mayor formación	60
Figura 23. Apreciación de los empleadores sobre el aporte de los egresados a la sociedad.....	60
Figura 24. Apreciación de los empleadores sobre aspectos éticos de los egresados	61
Figura 25. Apreciación de los empleadores sobre la capacidad de formulación de proyectos de los egresados.....	61
Figura 26. Apreciación de los empleadores sobre el liderazgo de los egresados	61
Figura 27. Apreciación de los empleadores sobre habilidades de trabajo de los egresados	62
Figura 28. Publicidad Congreso Caldense de Salud Mental	105
Figura 29. Programación Congreso Caldense de Salud Mental	105
Figura 30. Esquema organizativo	121
Figura 31. Participación de los egresados en cuerpos colegiados y asociaciones de psiquiatría	123

Figura 32. Participación de los egresados en actividades relacionadas con el mejoramiento del programa	123
Figura 33. Procesos misionales del SIG	125
Figura 34. Interfaz de ADMIARCHI del programa.....	128
Figura 35. Sala y salón de residentes en la Clínica San Juan de Dios.....	130
Figura 36. Consultorio Clínica San Juan de Dios	130
Figura 37. Recibido de la autoevaluación del programa por parte del Consejo de Facultad de Ciencias para la Salud	134
Figura 38. Clínica Avidanti Manizales.....	137
Figura 39. Clínica San Juan de Dios.....	137
Figura 40. Hospital San Vicente Fundación (Medellín)	137
Figura 41. Medicina Legal Seccional Caldas Sede Manizales.....	137
Figura 42. Hospital General San Isidro	137
Figura 43. IPS Universitaria de Caldas.....	137
Figura 44. Telesalud Universidad de Caldas	138
Figura 45. Dirección Territorial de Salud de Caldas	138
Figura 46. Centro de Simulación Clínica Universidad de Caldas	138

Introducción

La acreditación de alta calidad de la Especialización en Psiquiatría de la Universidad de Caldas constituye un modelo de evaluación asumido por el Comité de Currículo, con el propósito de fortalecer los procesos de mejora continua del programa, alinearse con las políticas institucionales de acreditación y formar especialistas en psiquiatría con altos estándares éticos, científicos y humanos. El objetivo último es contribuir, desde la práctica profesional, a la solución de las problemáticas en salud mental que afectan a la comunidad.

Durante este proceso, estudiantes, docentes y personal administrativo se comprometieron activamente con la consolidación de una cultura de alta calidad, promovida por el modelo de acreditación. Dicha cultura se caracteriza por:

- **Inclusividad:** Se involucran todos los actores relacionados con la especialización y con el campo de la salud mental, incluyendo estudiantes, docentes, personal administrativo, egresados, empleadores y usuarios.
- **Transparencia:** Fomenta la expresión clara y honesta de las perspectivas de los participantes, lo que permite identificar fortalezas y oportunidades de mejora del programa.
- **Objetividad:** Integra las visiones de los diversos actores mediante criterios verificables y consensuados, consolidando así un modelo formativo riguroso y coherente.

La promoción de esta cultura de calidad inició formalmente el 7 de junio de 2024 con la conformación del Comité de Acreditación. A partir de esa fecha, se llevaron a cabo diversas acciones orientadas a la apropiación e implementación del modelo, tales como reuniones semanales de trabajo entre los equipos responsables de la evaluación de cada factor, espacios de socialización en las actividades académicas del programa, y encuentros con el colectivo docente y administrativo para comunicar avances y reflexionar colectivamente sobre el proceso.

Además, se adelantó una búsqueda sistemática de insumos, se diseñaron herramientas específicas para la recolección de información y se adoptaron nuevas estrategias destinadas a fortalecer la cultura de alta calidad de la especialización. Entre las principales acciones realizadas durante este proceso, se destacan:

- **Trabajo en equipo:** Se consolidaron equipos de trabajo interdisciplinarios que sostuvieron reuniones semanales con los diversos actores implicados —incluyendo la Vicerrectoría Académica, el Comité de Currículo, el colectivo docente, estudiantes, egresados y personal administrativo— para evaluar cada uno de los factores del modelo de acreditación.
- **Socialización permanente:** Los avances del proceso fueron compartidos de manera continua, tanto en el contexto de las actividades académicas como en las reuniones periódicas del equipo docente y administrativo.
- **Diseño de instrumentos:** Se desarrollaron herramientas específicas para la recolección de información cualitativa y cuantitativa, y se implementaron estrategias orientadas a fomentar la reflexión crítica y la consolidación de buenas prácticas en el marco de una cultura institucional de calidad.

El Comité de Acreditación contó con el respaldo de la Facultad de Ciencias para la Salud, la Vicerrectoría Académica y la Oficina de Posgrados. Es importante resaltar que todas las dependencias de la Universidad de Caldas participaron activamente en este proceso, aportando conocimientos,

recursos e información necesaria para la adecuada implementación del modelo de acreditación de alta calidad.

El informe que se presenta a continuación responde a los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Acreditación. Su contenido responde a los principios, objetivos, referentes conceptuales, organizativos y académicos definidos en el Acuerdo 02 de 2020 del Consejo Nacional de Educación Superior, mediante el cual se actualiza el modelo de acreditación en alta calidad para programas de posgrado en Colombia.

Descripción por factores

Factor 1. Proyecto Educativo del Programa (PEP) e identidad institucional

Característica 1. Proyecto Educativo del Programa (PEP)

1. *Demostrar coherencia del PEP, o el que haga sus veces, con los lineamientos y políticas institucionales. Así como en la definición de objetivos de formación y resultados de aprendizaje y la manera como el PEP ha ido mejorando, resultado de los procesos de aseguramiento de la calidad, la consolidación de la identidad institucional y la relación que mantiene con la comunidad y sus grupos de interés.*

La Universidad busca generar, apropiar, difundir y aplicar conocimientos mediante procesos curriculares, investigativos y de proyección para formar integralmente ciudadanos útiles a la sociedad, en concordancia, el PEP y el documento maestro de la Especialización en Psiquiatría, muestran una coherencia apropiada. El programa busca que los estudiantes que se formen durante la especialización adquieran la fundamentación teórica y profesional siguiendo lineamientos éticos, innovadores y que sean objeto de influencia y fortalecimiento de la salud mental en la población colombiana. El programa, buscando esta formación, implementa procesos curriculares tal como se evidencia a lo largo del recorrido académico (Figura 1) consignado en el documento maestro. De igual forma, desarrolla las líneas de investigación adscritas al [grupo de investigación Salud Mental y Comportamiento Humano](#) (registrado en MinCiencias), en las cuales se vinculan los estudiantes del programa ya sea por medio del [Semillero de Investigación “Biopsique”](#) o por participación en proyectos de investigación o extensión a la comunidad, tales como la clínica de TDAH, consejería genética en salud mental, educación a pacientes con enfermedad mental y realización de los congresos caldenses de psiquiatría.

Figura 1. Plan de estudios de la Especialización en Psiquiatría

Área o Núcleo temático	Nombre de la actividad académica	Área o Núcleo temático	Nombre de la actividad académica	Área o Núcleo temático	Nombre de la actividad académica	Área o Núcleo temático	Nombre de la actividad académica	
NEUROCIENCIAS	BIOLOGÍA MOLECULAR	PSICOPATOLOGÍA	PSICOSIS Y TRASTORNOS MENTALES	PSICOTERAPIAS	PSICODINAMIA I	HUMANIDADES	SOCIEDAD CULTURA Y PSIQUIATRÍA	
	NEUROANATOMÍA		TRASTORNOS DEL ESTADO DE ANIMO		PSICODINAMIA II		HISTORIA DE LA PSIQUIATRÍA	
	NEUROFISIOLOGÍA		TRASTORNOS DE ANSIEDAD		PSICODINAMIA III		FILOSOFÍA DE LA CIENCIA	
	NEUROBIOQUÍMICA		TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD		TERAPIA COGNITIVO CONDUCTUAL	REANIMACIÓN	CURSO DE REANIMACIÓN	
	NEUROLOGÍA		TRASTORNOS SOMATOMORFOS Y DISOCIATIVOS		PSICOTERAPIA BREVE			
	NEUROIMÁGENES		TRASTORNOS PSICOSOMÁTICOS		PSICOTERAPIA DE GRUPO		INVESTIGACIÓN	FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN I
TOXICOLOGÍA BÁSICA	TRASTORNOS DEL SUEÑO		TERAPIA DE FAMILIA	FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN II				
PSICOLOGÍA	PSICOLOGÍA GENERAL		DEMIENCIAS	TERAPIAS BIOLÓGICAS	PSICOFARMACOLOGÍA BÁSICA	INVESTIGACIÓN I		
	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO		ADICIONES		PSICOFARMACOTERAPIA Y OTROS TRATAMIENTOS BIOLÓGICOS I	INVESTIGACIÓN II		
	PRUEBAS PSICOLÓGICAS CLÍNICAS		PSIQUIATRÍA INFANTO-JUVENIL		PSICOFARMACOTERAPIA Y OTROS TRATAMIENTOS BIOLÓGICOS II			
PSIQUIATRÍA GENERAL	INDUCCIÓN A LA PSIQUIATRÍA SEMIOLOGÍA Y ENTREVISTA PSIQUIATRÍA CLÍNICA SEXOLOGÍA		PSICOGERIATRÍA		PSIQUIATRÍA FORENSE	PSICOFARMACOLOGÍA INFANTO-JUVENIL		ELECTIVA
			PSIQUIATRÍA COMUNITARIA		PSIQUIATRÍA DE ENLACE	PSICOFARMACOLOGÍA DE LA MUJER		
		PSIQUIATRÍA DE ENLACE	CLÍNICA PSIQUIATRICA I		PSICOFARMACOLOGÍA DE LAS ADICIONES			
		CLÍNICA PSIQUIATRICA I	CLÍNICA PSIQUIATRICA II	PSICOFARMACOLOGÍA GERIÁTRICA				
		CLÍNICA PSIQUIATRICA II	CLÍNICA PSIQUIATRICA III	AVANCES EN PSICOFARMACOLOGÍA I				
				AVANCES EN PSICOFARMACOLOGÍA II				

Debido al enfoque investigativo del programa, los estudiantes deben realizar un trabajo de grado como requisito para graduarse. A través de este trabajo, aplican los conocimientos adquiridos en las actividades de investigación y los intereses particulares en los diferentes seminarios alineados con las líneas de investigación, contribuyendo de esta forma con nuevos conocimientos o soluciones prácticas.

El Proyecto Educativo del Programa de Especialización en Psiquiatría de la Universidad de Caldas ha sido diseñado con un enfoque dinámico y en constante actualización, en concordancia con las transformaciones en el conocimiento científico y las políticas curriculares institucionales. En el

Documento Maestro de 2021, se registraron modificaciones en la malla curricular, incluyendo la incorporación de asignaturas como Terapia Cognitivo-Conductual, en respuesta a la evolución de las teorías diagnósticas y terapéuticas en psiquiatría.

Además, la especialización estructuró un currículo interdisciplinario con énfasis en neurociencias, investigación, psicoterapias y clínicas psiquiátricas, alineándose con la política curricular de la Universidad, que fomenta la integración interdisciplinaria y transdisciplinaria en la formación académica e investigativa. En este mismo sentido, en las reuniones del Comité de Currículo se ha identificado la necesidad de incorporar, en futuras actualizaciones del plan de estudios, asignaturas teórico-prácticas sobre terapias de tercera generación. Esta iniciativa busca fortalecer la formación de los especialistas, asegurando su alineación con los avances científicos y las nuevas corrientes psicoterapéuticas que enriquecen el ejercicio de la psiquiatría contemporánea.

El posgrado sigue los principios de la política institucional de posgrados de la Universidad de Caldas:

- **Calidad:** por medio de los procesos de autoevaluación y adoptando el modelo de acreditación de alta calidad.
- **Contextualización:** aportando respuestas a las necesidades en salud mental de la región cafetera y del país por medio de la formación de especialistas en psiquiatría, creación de proyectos de extensión a la comunidad y proyectos de investigación.
- **Interdisciplinariedad:** incluyendo diversas disciplinas en la formación de los residentes tales como psiquiatría infantil, enlace, psicología, neurología y geriatría.
- **Integración:** sumando las actividades docentes, de extensión y la investigación con el pregrado de medicina y los posgrados de sexología y geriatría.

Calificación de la Característica 1.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,8

Característica 2. Relevancia académica y pertinencia social del programa

2. *Estudios sobre las tendencias, necesidades y líneas de desarrollo de disciplina o profesión, a nivel local, regional, nacional o internacional.*

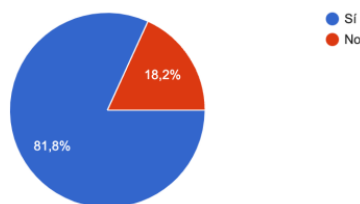
La Unidad de Servicios y Mercadeo de la Universidad de Caldas realizó un estudio de mercado para evaluar la viabilidad y el interés en la especialización en Psiquiatría, el cual evidenció la necesidad de fortalecer la especialización, ampliando el número de cupos disponibles para los aspirantes. Para ello se realizaron diferentes preguntas, dentro de las que se destacan:

Perfil de los encuestados: La encuesta recopiló 33 respuestas, destacando que la mayoría de los participantes residen en Manizales (22 personas), seguido por Pereira (2), Bogotá (2) y municipios de departamentos vecinos. Este dato evidencia un interés mayoritario desde el contexto regional, pero también un alcance nacional. (Figura 2).

Figura 2. Interés en el programa

Pregunta 10: ¿Le gustaría estudiar la especialización en psiquiatría en la Universidad De Caldas?

33 respuestas

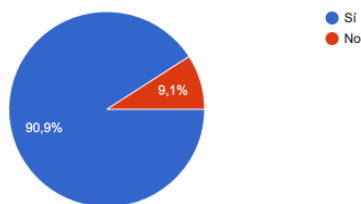


Percepción sobre la necesidad de especialistas en psiquiatría: Los resultados reflejan un consenso significativo acerca de la importancia de esta especialización en el país y el mundo. Todos los encuestados consideran esencial formar especialistas en esta área, lo que refuerza la relevancia del programa. (Figura 3).

Figura 3. Interés por realizar la especialización

Pregunta 9: conoce colegas que quisieran especializarse en psiquiatría

33 respuestas



Razones de interés en el programa de psiquiatría Universidad de Caldas: El 100% de los participantes reconoce el prestigio del programa, destacando aspectos como:

- Buena formación académica (15 respuestas).
- Buen renombre nacional (6 respuestas).
- Opiniones calificadas como "excelente" (6 respuestas).

Limitantes percibidas para acceder al programa: Los principales obstáculos identificados para cursar la especialización incluyen:

- Límite de cupos (12 respuestas), lo que subraya la necesidad de ampliar la oferta para satisfacer la demanda.
- Factores económicos (9 respuestas)
- Otras barreras menores incluyen el examen de ingreso y la falta de interés en esta rama específica.

La totalidad de resultados de la encuesta de mercadeo, se pueden observar en el anexo 1.

Asimismo, en las actas del Comité de Currículo se ha manifestado la importancia de extender la duración del programa, dado el crecimiento significativo del conocimiento en el campo de la psiquiatría en los últimos años (anexo 2). También se ha identificado la necesidad de crear

subespecialidades, en particular en psiquiatría infantil, debido al déficit de especialistas en la región del Eje Cafetero y a la existencia de solo cuatro programas de esta subespecialidad en el país.

A nivel internacional, la psiquiatría es una especialidad con una duración promedio de cuatro años, y en muchos países se ofrecen profundizaciones o subespecializaciones en áreas como psiquiatría infantil, comunitaria, neuropsiquiatría, psiquiatría de enlace, investigación y psiquiatría forense, entre otras. En este contexto, la especialización enfrenta el desafío de ampliar su duración y diseñar currículos académicos flexibles que permitan a los estudiantes escoger un área de profundización, hacer dobles titulaciones o dar facilidades académicas para la continuación de sus estudios. Esto no solo optimizaría su formación y bienestar académico, sino que también contribuiría a la formación de especialistas altamente capacitados para atender las necesidades específicas de la población colombiana.

- 3. Estudio de la pertinencia social del programa desde la perspectiva de la comunidad académica y de sus grupos de interés con el fin de identificar necesidades y requerimientos del entorno local, regional o nacional en términos productivos y de competitividad, tecnológicos, culturales, científicos y de talento humano.*

El programa de especialización en psiquiatría de la Universidad de Caldas responde a una necesidad evidente de especialistas en la región del Eje Cafetero y el norte del Valle, donde solo existen dos programas de formación con un total de siete cupos anuales. Datos de clínicas locales muestran que diversas convocatorias para contratar psiquiatras han quedado desiertas, reflejando un déficit preocupante. A nivel nacional, la distribución de psiquiatras es desigual, con una alta concentración en Bogotá y una menor presencia en regiones como el Eje Cafetero, el sur del país y los Llanos Orientales. Según la Asociación Colombiana de Psiquiatría, en Colombia hay aproximadamente 1.200 psiquiatras, de los cuales solo 190 se encuentran en Antioquia, Chocó y el Eje Cafetero, y 119 en el suroccidente del país.

La creciente demanda en salud mental agrava esta situación. En 2021, el SISPRO reportó 123.359 nuevos casos de depresión, mientras que el Ministerio de Protección Social señaló un aumento del 34,6 % en la atención en salud mental. Sin embargo, los tiempos de consulta siguen siendo reducidos debido a la falta de especialistas. Para mitigar esta brecha, varias universidades han incrementado sus cupos en psiquiatría y han surgido nuevos programas. No obstante, acceder a la especialización sigue siendo difícil por los costos y la limitada oferta de cupos. En este sentido, la Universidad de Caldas, con un costo anual de matrícula de 13.464.000 pesos—por debajo del promedio nacional de 19.390.055 pesos—ofrece una opción más asequible para estudiantes con menos recursos.

El programa también contribuye a la equidad en la formación de psiquiatras, atrayendo estudiantes de regiones con menor acceso a estos especialistas, como Chocó, el sur de Colombia y la región Atlántica. Además, cuenta con convenios estratégicos, como el de la Clínica San Juan de Dios, que dispone de 200 camas de psiquiatría y servicios especializados en psiquiatría infantil, adicciones y hospitalización parcial, fortaleciendo así la formación clínica de los residentes. Ante este panorama, la ampliación de cupos en la especialización no solo contribuiría a reducir la brecha en la atención en salud mental, sino que también garantizaría una distribución más equitativa de especialistas en el país.

- 4. Evidencia de las transformaciones sociales pertinentes para el contexto y el territorio en el que se ofrece el programa académico, y del entorno tanto nacional como internacional.*

El programa ha contribuido significativamente a mejorar la oportunidad y calidad de la atención en salud mental a través de la formación de especialistas en psiquiatría. La mayoría de los egresados se encuentran ejerciendo en el Eje Cafetero y Antioquia en actividades asistenciales, docentes e

investigativas. Aunque existe contacto con gran parte de ellos, es fundamental consolidar una base de datos que permita registrar de manera precisa su ubicación geográfica y el tipo de labor que desempeñan, ya sea clínica, académica o en otras áreas.

Además, la especialización ha validado instrumentos clínicos fundamentales, como la Escala Colombiana de Suicidio, el PHQ-9 y el GAD-7 en adolescentes, así como una escala de mindfulness para esta población. Estas herramientas han sido de gran utilidad tanto para la práctica clínica como para la investigación en salud mental. A través de proyectos de investigación, se ha promovido una evaluación integral de los pacientes con enfermedades mentales, lo que ha dado lugar a programas de extensión como la atención a pacientes con TDAH y trastorno bipolar, con énfasis en valoración neuropsicológica. Asimismo, el programa ha desarrollado y asesorado iniciativas como el seguimiento de pacientes de alto riesgo en la Clínica San Juan de Dios de Manizales y la creación de un protocolo de intervención para el uso de la terapia electroconvulsiva con anestesia, en relación con la técnica TECAR.

Calificación de la Característica 2.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,5

Síntesis del factor 1

Fortalezas	Oportunidades de mejora
<p>Articulación teórico-práctica: El programa de Especialización en Psiquiatría de la Universidad de Caldas destaca por su integración efectiva entre la formación teórica y la práctica clínica, lo que garantiza un aprendizaje integral y contextualizado en el campo de la psiquiatría.</p> <p>Impacto social a través de proyectos de extensión e investigación: Las iniciativas de extensión y las actividades investigativas desarrolladas por el programa generan transformaciones significativas en la sociedad, promoviendo el bienestar mental y fortaleciendo la salud pública en las comunidades atendidas.</p> <p>Fortalecimiento de la formación clínica en consulta externa: A través de proyectos específicos, como el dedicado al Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), el programa ofrece a los estudiantes la oportunidad de profundizar en el manejo clínico de los pacientes. Este enfoque permite un tiempo más amplio para realizar intervenciones de calidad y garantizar un seguimiento continuo</p>	<p>Optimización de la flexibilidad curricular: Es necesario fortalecer los procesos de flexibilidad curricular para responder mejor a las necesidades de los residentes. Esto incluye ajustar las rotaciones en las que se presentan mayores dificultades para integrar el componente teórico y práctico, así como considerar una planificación más eficiente que contemple las vacaciones durante la residencia, garantizando un equilibrio adecuado entre la formación académica y el bienestar de los estudiantes.</p> <p>Fortalecimiento de la investigación en acceso a servicios de salud mental: Se requiere realizar más estudios que analicen y evidencien las barreras y oportunidades en el acceso a los servicios de salud mental. Este enfoque permitirá identificar áreas críticas y diseñar estrategias para mejorar la cobertura y la calidad de los servicios en la región.</p> <p>Visibilización de los aportes del programa a la comunidad: Es fundamental reforzar la divulgación de los impactos positivos que el</p>

y personalizado, contribuyendo al desarrollo de competencias avanzadas en la atención psiquiátrica.	programa genera en la comunidad, tanto a través de los proyectos de extensión como de las iniciativas investigativas. Esto contribuirá a fortalecer la relación con la sociedad, resaltar el valor del programa y fomentar el reconocimiento de sus contribuciones al bienestar colectivo.
Juicio crítico	
El programa de Especialización en Psiquiatría de la Universidad de Caldas, coherente con su proyecto educativo y respondiendo al Proyecto Educativo Institucional, se ha consolidado históricamente como un formador de ciudadanos comprometidos con la sociedad, orientados a contribuir de manera significativa en la solución de problemas relacionados con la salud mental de las comunidades en las que se desempeñan. A través de sus iniciativas de extensión y la implementación de consultas de una hora por paciente, el programa ha generado impactos positivos en la transformación social de la población del departamento de Caldas, fortaleciendo el acceso a servicios de calidad y promoviendo el bienestar integral en la región.	

Plan de mejoramiento del factor 1

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Mejorar la flexibilidad curricular	Revisar los horarios de actividades teóricas y prácticas.	Docentes del departamento	Enero 2026	Diciembre 2026
Evaluación continua	Implementar un sistema de retroalimentación en tiempo real, donde los residentes puedan sugerir ajustes y reportar dificultades relacionadas con las rotaciones.	Docentes del departamento	Enero 2025	Diciembre 2026
Explorar otras profundizaciones y electivas.	Ofertar actividades académicas que permitan explorar áreas diversificadas de la psiquiatría (inteligencia artificial).	Docentes del departamento	Enero 2026	Diciembre 2025
Aumentar el número de cupos	Aumentar los cupos de la especialización de 3 a 6 cupos	Director del programa	Enero 2025	Marzo 2026
Crear subespecialidad en psiquiatría infanto-juvenil	Crear subespecialidad en psiquiatría infanto-juvenil con 2 a 4 cupos	Director del programa		

Factor 2. Estudiantes

Característica 3. Participación en actividades de formación integral

- 5. Apreciación de los estudiantes en relación con su participación en las actividades de investigación, desarrollo tecnológico, creación artística, culturales, deportivas y de extensión, que contribuyen a su formación integral, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones*

Tabla 1. Apreciación de los estudiantes sobre su participación en actividades de formación integral diferentes a la docencia.

Pregunta	NA	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
Califique la participación en actividades de formación integral ofrecidas por la institución y el programa (grupos y semilleros, proyectos sociales, de experimentación o desarrollo empresarial, emprendimiento, otras actividades culturales distintas a la docencia)	0%	12.5%	12.5%	0%	37.5%	37.5%

La Tabla 1 muestra que la percepción de los estudiantes sobre su participación en actividades de formación integral es mayormente positiva. Un 37.5% de los encuestados califica su participación como "Muy Alta" y otro 37.5% como "Alta", lo que indica que una proporción significativa de estudiantes está involucrada en estas actividades.

Por otro lado, un 12.5% de los estudiantes considera que su participación ha sido "Baja" y otro 12.5% la califica como "Muy Baja". No se reportaron respuestas en la categoría "Medio" ni en "No Aplica". Estos datos reflejan una distribución en la que la mayoría de los estudiantes reconoce una alta participación en grupos y semilleros, proyectos sociales, emprendimiento y actividades culturales, aunque existe un segmento que reporta una menor vinculación con estas iniciativas.

6. Resultados del análisis de la participación y principales logros de los estudiantes en actividades de investigación, desarrollo tecnológico, innovación, creación artística, culturales y deportivas

La Especialización en Psiquiatría de la Universidad de Caldas ha consolidado una participación activa de sus estudiantes en actividades de investigación, lo que ha permitido el fortalecimiento de sus competencias científicas y metodológicas. A través de su vinculación con el Semillero de Investigación Biopsique y el Grupo de Investigación Salud Mental y Comportamiento Humano, los residentes tienen la oportunidad de presentar reportes de casos y experiencias investigativas alineadas con las líneas de investigación del Departamento de Salud Mental y Comportamiento Humano, promoviendo la generación de conocimiento en psiquiatría.

Asimismo, los estudiantes han participado en proyectos de investigación con financiación interna y externa, lo que ha fortalecido su formación en metodologías de investigación aplicada. Un ejemplo destacado es el proyecto Efecto de la intervención prevención de recaídas basada en Mindfulness (Atención Plena) sobre el consumo de drogas en adolescentes con trastorno por consumo de sustancias participantes en un programa terapéutico de adicciones, Manizales, Colombia: ensayo clínico controlado y aleatorizado. En este estudio, financiado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, tres residentes de la especialización participaron en la validación de escalas utilizadas en el trabajo de campo, desarrollando habilidades en la validación de instrumentos psicométricos, una metodología con la que tenían poca familiaridad.

Las escalas validadas por los residentes incluyeron:

- Five Facet Mindfulness Questionnaire
- Escala de Severidad de la Dependencia a Sustancias (SDS)

- Penn Alcohol Craving Scale (PACS)

El proyecto tuvo una duración de tres años y se desarrolló en cuatro fases:

1. Adaptación, traducción y validación de instrumentos en población adolescente colombiana.
2. Prueba piloto y aplicación de la intervención, con aleatorización y estratificación en grupo control y grupo experimental.
3. Seguimiento de las variables de desenlace a uno, tres, seis y doce meses postintervención.
4. Análisis estadísticos, preparación de informes y publicación de resultados.

Este estudio generó productos de apropiación social del conocimiento, como el [curso virtual Mindfulness y adicciones](#) a través de Telesalud (Figura 4), un Policy Brief para líderes en salud mental y entidades sanitarias del departamento de Caldas (Figura 5), una cartilla con los resultados y los instrumentos validados para su aplicación en población adolescente (Figura 6), la organización del I Congreso de Mindfulness y Adicciones (Figura 7).

Figura 4. Curso Mindfulness y adicciones



Figura 5. Policy Brief Mindfulness y adicciones

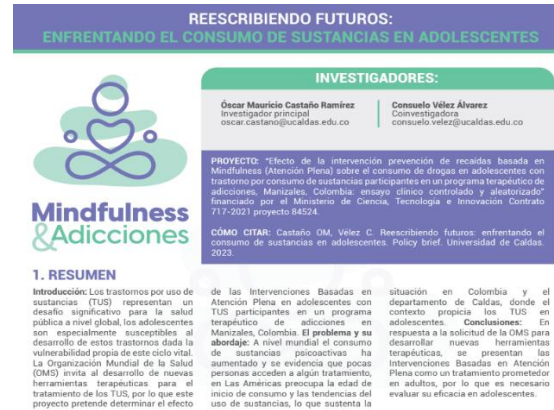


Figura 6. Cartilla de resultados Mindfulness y adicciones



Figura 7. I Congreso de Mindfulness y adicciones



Además, los estudiantes participaron en la validación de una escala de suicidabilidad, la cual ha sido implementada en la evaluación clínica de pacientes en la Clínica San Juan de Dios. Este estudio tuvo un impacto significativo, no solo en la producción científica internacional, pues sus resultados fueron

publicados en una revista indexada clasificada como A1, sino también en la práctica clínica, al ofrecer una herramienta para la detección temprana del riesgo suicida. El instrumento ha sido utilizado por otras instituciones de salud mental a nivel local.

Para el año 2024, el Grupo de Investigación Salud Mental y Comportamiento Humano obtuvo financiación para el desarrollo de un nuevo proyecto titulado "Modelo de predicción clínica y socioambiental para estimar el riesgo de presentar trastornos psicóticos", en el cual se espera la vinculación de dos residentes del programa. Este proyecto representa una oportunidad para el fortalecimiento de la formación en investigación aplicada y el desarrollo de herramientas predictivas de utilidad clínica.

En relación a la innovación tecnológica, los residentes han participado en la creación de una aplicación para el monitoreo del estado de ánimo de los pacientes. La aplicación Bipolapp se ha venido desarrollando como un proyecto de extensión y de investigación del cual han participado los residentes midiendo su usabilidad, el efecto sobre la adherencia y retroalimentando a los diseñadores en el proceso de actualización.

La Oficina de Bienestar Universitario de la Universidad de Caldas tiene como propósito fundamental promover el desarrollo integral de la comunidad universitaria a través de estrategias que fortalezcan sus potencialidades, mejoren su calidad de vida y propicien un entorno saludable en los ámbitos físico, ambiental y social. Para ello, implementa programas orientados a la formación integral, el bienestar psicosocial, la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, así como acciones para fomentar la convivencia, la inclusión y la identidad institucional.

Sus iniciativas se estructuran en diversos ejes estratégicos: Expresiones culturales y artísticas, que fomentan la creatividad y el sentido de pertenencia a través de actividades culturales; Fomento de la actividad física, el deporte y la recreación, que busca incentivar hábitos de vida saludable y la integración mediante el deporte; Permanece con calidad, dirigido a disminuir la deserción y fortalecer la permanencia estudiantil; Desarrollo humano y convivencia universitaria, que promueve valores de respeto, solidaridad y conciencia institucional; Promoción socioeconómica, orientado a brindar apoyo a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad; Promoción de la salud integral y el autocuidado, que desarrolla estrategias para mejorar el bienestar físico y mental de la comunidad; y el Grupo Especial de Equidad y No Discriminación (GEEND), enfocado en la inclusión y el respeto por la diversidad.

A través de estos ejes, Bienestar Universitario busca generar espacios de participación y crecimiento para estudiantes, docentes y administrativos. En este sentido, es fundamental que los estudiantes y profesores de la Especialización en Psiquiatría se involucren en actividades que les permitan explorar el arte, el deporte y otras experiencias que enriquezcan su formación y su vida universitaria más allá de la mera academia.

7. Resultados del análisis de la participación y principales logros de los estudiantes en proyectos de desarrollo empresarial, relacionamiento nacional e internacional

Los resultados del análisis sobre la participación de los estudiantes en proyectos de desarrollo empresarial y su relacionamiento a nivel nacional e internacional reflejan logros significativos, especialmente en los ámbitos académico y científico. Los estudiantes han demostrado un alto nivel de involucramiento en iniciativas emprendedoras, tales como la actualización y desarrollo de una aplicación móvil para el monitoreo del estado de ánimo, la creación de cursos virtuales orientados a promover una salud mental adecuada, y su participación en encuentros internacionales con residentes de otros países latinoamericanos. Además, han contribuido activamente en la organización de eventos científicos y como ponentes en los mismos. A nivel de redes de contacto, han fortalecido su presencia tanto a nivel nacional como internacional, participando en encuentros con residentes de diversos

países latinoamericanos, y nacionales a través de la red de residentes de la Asociación Colombiana de Psiquiatría. Estos logros no solo han enriquecido su experiencia profesional, sino que también han elevado la proyección de la Universidad en el ámbito nacional, posicionando a los estudiantes como agentes destacados en la transferencia de conocimiento y en la creación de soluciones innovadoras en el campo de la salud mental.

La tabla 2 muestra las ponencias o pósteres presentados por los estudiantes del programa en los diferentes eventos científicos.

Tabla 2. Participación de los estudiantes del programa en eventos científicos.

Estudiante	Nombre del evento	Ciudad (país)	Mes y año del evento	Póster o ponencia
Ana María Arenas Dávila	XV Congreso Nacional de Residentes	Bucaramanga, Colombia	26 de octubre de 2022	Validez y confiabilidad de la escala colombiana de suicidio (anexo 3)
Ana María Arenas Dávila	Congreso de Psiquiatría biológica	Bogotá	10 y 11 de junio de 2022	Validez y confiabilidad de la escala colombiana de suicidio
Katherine Pastrana	XV Congreso Nacional de Residentes	Bucaramanga, Colombia	26 de octubre de 2022	Validez y confiabilidad de la escala colombiana de suicidio (anexo 4)
Katherine Pastrana	Congreso de Psiquiatría biológica	Bogotá	10 y 11 de junio de 2022	Validez y confiabilidad de la escala colombiana de suicidio
Flor Eugenia Botero	V Congreso Caldense de Salud Mental	Manizales, Colombia	22 y 23 de noviembre de 2024	Beneficios del baile de salón en el envejecimiento exitoso (anexo 5)
Flor Eugenia Botero	XVI CONGRESO NACIONAL DE RESIDENTES “Nuevas Fronteras en Psiquiatría: Inteligencia artificial, innovación y tecnologías”	Cartagena, Colombia	1 de noviembre de 2023	Comportamiento psicométrico de la Escala de Severidad de la Dependencia a Sustancias Psicoactivas en Adolescentes de la Ciudad de Manizales (anexo 6)
Flor Eugenia Botero	Primer Congreso de Neuropsiquiatría y Psiquiatría de Enlace	Armenia, Colombia	4 al 6 de abril de 2024	Manifestaciones neuropsiquiátricas en la enfermedad de Parkinson (anexo 7)
Flor Eugenia Botero	Celebración del día Mundial de la enfermedad de Parkinson	Modalidad virtual Universidad Nacional de Colombia	16 abril de 2024	Manifestaciones neuropsiquiátricas en la enfermedad de Parkinson (anexo 8)
Flor Eugenia Botero	Conversatorio Mente en Equilibrio: Estrategias básicas para fortalecer tu salud mental	Modalidad virtual Universidad de Caldas	Noviembre 2024	Estrategias para fortalecer la salud mental (anexo 9)
Mayra Alejandra Quintero Mora	XVII Congreso Nacional de Residentes	Santa Marta, Colombia	23 de octubre de 2024	Efecto sobre la cognición, la gravedad de los síntomas y la re-hospitalización en pacientes con trastornos afectivos que reciben TECAR de mantenimiento en Manizales, Caldas en el año 2024 (anexo 10)
María José Merlano	XVII Jornada de actualización en temas selectos. Asociación Nacional de Internos y Residentes	Universidad de Caldas, Manizales	2022	Síndrome Neuroléptico Maligno (anexo 11)
María José Merlano	XVI CONGRESO NACIONAL DE RESIDENTES “Nuevas Fronteras en Psiquiatría:	Cartagena, Colombia	2023	Terapia Electroconvulsiva con anestesia y relajación (TECAR) como manejo de agitación grave persistente en pacientes con esquizofrenia (anexo 12)

Estudiante	Nombre del evento	Ciudad (país)	Mes y año del evento	Póster o ponencia
	Inteligencia artificial, innovación y tecnologías”			
María José Merlano	XVII Congreso Nacional de Residentes	Santa Marta, Colombia	23 de octubre de 2024	Póster: Terapia Electroconvulsiva con anestesia y relajación (TECAR) como manejo de agitación grave persistente en pacientes con esquizofrenia (anexo 13)
Ángela María Zuluaga	XVI CONGRESO NACIONAL DE RESIDENTES “Nuevas Fronteras en Psiquiatría: Inteligencia artificial, innovación y tecnologías”	Cartagena, Colombia	1 de noviembre de 2023	Depresión y deterioro cognitivo en pacientes con diagnóstico de epilepsia en la ciudad de Cali y Manizales: estudio prospectivo (anexo 14)
Ángela María Zuluaga	Intercambio académico entre residentes de psiquiatría de América Latina	Modalidad virtual	25 y 26 de agosto de 2023	Moderadora (anexo 15)
Ángela María Zuluaga	XVII Jornada de actualización en temas selectos. Asociación Nacional de Internos y Residentes	Universidad de Caldas, Manizales	2022	Claves terapéuticas en trastorno depresivo y trastorno bipolar (anexo 16)
Ángela María Zuluaga	XVIII Jornada de actualización en temas selectos. Asociación Nacional de Internos y Residentes	Universidad de Caldas, Manizales	2023	Enfoque del paciente con delirium (anexo 17)

8. *Resultados del análisis de la participación y principales logros de los estudiantes en otras acciones de formación complementaria, que promuevan la comprensión de la realidad social, la empatía, la ética, habilidades blandas, así como el relacionamiento con otras culturas y lenguas, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa.*

La formación de un especialista en psiquiatría no se limita a la adquisición de conocimientos clínicos y científicos, sino que también requiere el desarrollo de competencias en comprensión social, ética profesional y habilidades de comunicación y empatía. En este sentido, la Especialización en Psiquiatría de la Universidad de Caldas ha fomentado la participación de sus residentes en diversas actividades extracurriculares que complementan su formación académica y fortalecen su capacidad de interacción con diferentes comunidades y grupos poblacionales.

Uno de los espacios en los que los residentes han desempeñado un papel protagónico es la organización del Congreso Caldense de Psiquiatría, un evento que congrega a profesionales de la salud mental para la actualización y discusión de avances en el campo. De igual forma, los residentes también han participado activamente en la presentación de ponencias y pósteres en eventos científicos, tanto a nivel nacional como internacional, experiencias que fortalecen sus competencias en divulgación y argumentación académica, contribuyendo a su formación integral como especialistas en psiquiatría.

Durante la rotación en Psiquiatría Comunitaria, los residentes de la Especialización en Psiquiatría de la Universidad de Caldas han desarrollado diversas actividades en colaboración con la Dirección Territorial de Salud de Caldas (DTSC). Su labor ha incluido el análisis de casos de intentos y consumación de suicidio en adolescentes, con el fin de identificar factores de riesgo y plantear estrategias preventivas. Además, han participado en campañas de sensibilización dirigidas a la comunidad, como un Facebook Live sobre suicidio y la elaboración de infografías y videos educativos

sobre violencia de género. También han brindado asesoría a profesionales de salud en diferentes municipios del departamento, promoviendo la implementación de herramientas para la evaluación del riesgo de suicidio, como la escala SS en la Clínica San Juan de Dios. Estas acciones han fortalecido la articulación entre la academia y las entidades de salud pública, promoviendo estrategias basadas en la evidencia para la prevención y el abordaje de la salud mental en la comunidad (anexo 18).

Por otro lado, a través de su participación en Telesalud, los residentes han contribuido a la producción de materiales educativos en salud mental, incluyendo la grabación de videos sobre el manejo de la ansiedad y la prevención del suicidio. También han apoyado campañas de teleorientación en psiquiatría, facilitando el acceso a información y asistencia remota para personas con trastornos mentales. Adicionalmente, han evaluado y realizado seguimiento a la aplicación móvil Bipolapp, diseñada para la monitorización de síntomas en pacientes con trastorno bipolar, identificando fallas y sugiriendo mejoras en su funcionalidad (anexo 19).

En conjunto, estas acciones reflejan un compromiso del programa con la formación integral de sus estudiantes, promoviendo habilidades blandas como la comunicación asertiva, la empatía y la capacidad de liderazgo, elementos esenciales para el ejercicio de la psiquiatría en un contexto social dinámico y multicultural. La participación en estos escenarios fortalece no solo el perfil profesional del residente, sino también su responsabilidad social y su capacidad de impacto en la comunidad.

Calificación de la Característica 3.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	Se cumple en alto grado	4,4

Característica 4. Orientación y seguimiento a estudiantes

9. *Evidencia de los efectos en la formación de los estudiantes, a partir de los procesos de orientación y seguimiento de los estudiantes, teniendo como referencia sus características de ingreso*

La Especialización en Psiquiatría de la Universidad de Caldas reconoce la importancia de la orientación y el seguimiento continuo de sus estudiantes como un mecanismo clave para garantizar su desarrollo académico y profesional. Para ello, el programa ha estructurado un sistema de evaluación que permite monitorear el desempeño de los residentes desde su ingreso y a lo largo de su proceso formativo, con el propósito de brindar retroalimentación oportuna y fortalecer sus competencias en las dimensiones teóricas y prácticas de la especialidad.

El seguimiento académico de los estudiantes se desarrolla a través de evaluaciones sistemáticas en las diferentes actividades curriculares, las cuales han sido previamente estructuradas por el comité de currículo y aprobadas en los PIAAs. En este contexto, las actividades académicas de carácter teórico (seminarios) son calificadas con base en criterios previamente definidos en el colectivo docente, asegurando transparencia y equidad en la evaluación.

Por otro lado, las actividades académicas teórico-prácticas incluyen un proceso de valoración integral en el que se ponderan aspectos como conocimientos adquiridos, habilidades y destrezas clínicas, desempeño en actividades académicas específicas, habilidades comunicativas, responsabilidad profesional, actitudes y habilidades no técnicas. En aquellas asignaturas que requieren la realización

de turnos clínicos, la evaluación incorpora criterios adicionales, tales como la capacidad del residente para llevar a cabo la entrevista psiquiátrica, su enfoque diagnóstico y terapéutico, así como su conocimiento aplicado en la atención de pacientes.

El programa cuenta con evidencia documentada de las evaluaciones realizadas (anexo 20), las cuales son analizadas de manera periódica por el colectivo docente y el coordinador del posgrado. Este proceso permite identificar fortalezas y oportunidades de mejora para cada estudiante, promoviendo su desarrollo académico y profesional mediante estrategias de refuerzo y orientación individualizada.

En este sentido, la retroalimentación es un componente fundamental del proceso de formación. Los resultados de las evaluaciones y el desempeño de los residentes se socializan en el colectivo docente y, a través del coordinador del programa, se transmiten a cada estudiante con el propósito de resaltar sus logros y plantear estrategias de mejora en aquellos aspectos que requieran fortalecimiento. Este enfoque garantiza que el proceso de orientación y seguimiento no solo se limite a la medición del rendimiento académico, sino que también favorezca el crecimiento personal y profesional del residente en su camino hacia la especialización en psiquiatría.

Calificación de la Característica 4.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	Se cumple en alto grado	4,3

Característica 5. Capacidad de trabajo autónomo

10. Evidencia de los resultados de las estrategias de seguimiento y evaluación de los resultados de aprendizaje en el desarrollo de capacidades para el del trabajo autónomo del estudiante.

El desarrollo de la capacidad de trabajo autónomo es un componente esencial en la formación de los residentes de la Especialización en Psiquiatría de la Universidad de Caldas, ya que fomenta la adquisición de competencias clínicas, investigativas y académicas necesarias para el ejercicio profesional independiente y basado en la evidencia científica.

El programa ha implementado diversas estrategias para promover, evaluar y hacer seguimiento al trabajo autónomo de los estudiantes, garantizando que logren los resultados de aprendizaje esperados en cada etapa de la formación. Entre estas estrategias se destacan:

- **Análisis de casos clínicos:** Los residentes presentan y discuten casos clínicos en espacios de formación estructurados, justificando sus decisiones con base en la mejor evidencia científica disponible. Este ejercicio fortalece su autonomía, ya que requiere preparación individual y la toma de decisiones fundamentadas. Durante la formación, el docente asesora en la elaboración de historias clínicas y la presentación de los casos. Posteriormente, el residente selecciona los pacientes que desea presentar y profundiza de manera autónoma en los aspectos que considera relevantes para su exposición.
- **Clubes de revista:** Se fomenta la revisión crítica de la literatura científica mediante clubes de revista, donde los residentes analizan y presentan artículos relevantes en psiquiatría. En una primera etapa, los docentes seleccionan los artículos; posteriormente, los residentes eligen los temas de su interés y profundizan de manera autónoma en los aspectos que consideran más pertinentes. De esta manera se fortalece su capacidad analítica, y se desarrolla la habilidad de identificar y aplicar nuevos conocimientos en su práctica clínica.

- **Participación en actividades científicas:** Se incentiva a los estudiantes a participar en actividades de investigación y divulgación científica de acuerdo a las líneas de investigación del grupo de investigación, fomentando su autonomía en la gestión de la información y la generación de conocimiento.
- **Plan de delegación progresiva:** Durante las rotaciones prácticas, se implementa un plan de delegación progresiva. Inicialmente, el residente observa al docente en la atención de los pacientes; posteriormente, interviene con acompañamiento, y finalmente, actúa de manera autónoma bajo supervisión. Por ejemplo, en la consulta externa, el residente pasa las primeras cuatro semanas observando las atenciones e intervenciones realizadas por el docente. Luego, durante tres semanas, realiza consulta con acompañamiento, y finalmente, concluye la rotación de forma autónoma con la supervisión del docente posterior a la consulta y en un espacio destinado para supervisión general los días viernes. Si el docente considera que el residente aún no ha alcanzado las competencias necesarias para actuar solo, podrá extender el periodo de acompañamiento.
- En los PIAAs de cada asignatura se define el trabajo individual que debe realizar cada residente, dependiendo de si la materia es teórica o teórico-práctica. Los docentes diseñan evaluaciones alineadas con los objetivos de formación, integrando preguntas y ejercicios que exigen la aplicación autónoma del conocimiento adquirido. Estas evaluaciones incluyen pruebas escritas, análisis de casos clínicos y resolución de problemas en contexto, con el fin de evidenciar tanto la apropiación de conceptos como la capacidad de razonamiento independiente del estudiante.
- Además, los residentes participan activamente en sesiones académicas colectivas, donde socializan sus aprendizajes y describen el desarrollo de competencias específicas. Esta estrategia no solo fomenta la autoevaluación, sino que también permite el análisis crítico y la retroalimentación entre pares y docentes. Durante estas discusiones, se incentiva la formulación de preguntas, el análisis comparativo de enfoques teóricos y la argumentación basada en evidencia, promoviendo así un aprendizaje reflexivo y fundamentado.

Se busca que los residentes desarrollen una postura reflexiva y crítica frente a los contenidos, evitando una asimilación pasiva del conocimiento y fomentando el autoaprendizaje continuo. El seguimiento y la evaluación de estas estrategias han permitido evidenciar que los estudiantes desarrollan progresivamente su capacidad de trabajo autónomo, manifestándose en su desempeño en exámenes, en la calidad de sus presentaciones académicas y en su participación en actividades investigativas. Sin embargo, se identifica como una oportunidad de mejora la implementación de estrategias más estructuradas de autoevaluación y metacognición

Calificación de la Característica 5.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,5

Característica 6. Reglamento estudiantil y política académica

11. *Apreciación de estudiantes y profesores del programa sobre la pertinencia, vigencia y aplicación del reglamento estudiantil y las políticas académicas y sobre las estrategias de divulgación de dicha reglamentación, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones*

Con base en la encuesta realizada por el Sistema de Encuestas Electrónicas Universidad de Caldas, la Tabla 3 evidencia las respuestas de estudiantes y docentes en respuesta a lo relacionado al reglamento estudiantil y política académica.

Tabla 3. Apreciación de los estudiantes y profesores con respecto al reglamento estudiantil y política académica.

Aspecto evaluado:		N/A	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
Estudiantes							
Valore el grado de aplicación del estatuto o reglamento estudiantil, a nivel institucional		12.5%	0%	12.5%	12.5%	12.5%	50%
Califique el reglamento estudiantil y las políticas académicas respecto a su:	Pertinencia	12.5%	0%	0%	0%	37.5%	50%
	Aplicación	12.5%	0%	0%	0%	50%	50%
	Vigencia	12.5%	0%	0%	0%	50%	50%
	Estrategias de divulgación	12.5%	0%	0%	0%	50%	37.5%
Profesores							
Valore el grado de aplicación del estatuto o reglamento estudiantil, a nivel institucional		0%	0%	0%	0%	58.3%	41.7%
Califique el reglamento estudiantil y las políticas académicas respecto a su:	Pertinencia	0%	0%	0%	8.3%	33.3%	58.3%
	Aplicación	0%	0%	0%	8.3%	58.3%	33.3%
	Vigencia	0%	0%	0%	8.3%	41.7%	50%
	Estrategias de divulgación	0%	0%	0%	33.3%	25%	41.7%

La apreciación de estudiantes y profesores sobre la pertinencia, vigencia y aplicación del reglamento estudiantil y las políticas académicas es mayoritariamente positiva, con una tendencia clara hacia valoraciones en los niveles "Alto" y "Muy Alto". Esto indica que, en general, tanto docentes como alumnos consideran que el reglamento cumple con su función dentro del programa. Sin embargo, se pueden notar algunas diferencias en la manera en que cada grupo percibe ciertos aspectos.

Los profesores muestran una distribución de respuestas más equilibrada en comparación con los estudiantes, con una menor concentración en las categorías más altas y la presencia de algunas respuestas en niveles intermedios o bajos, particularmente en lo relacionado con la pertinencia del reglamento. Por otro lado, los estudiantes tienden a valorar de manera más uniforme los aspectos evaluados, reflejando una percepción más homogénea sobre la aplicación y vigencia de la normativa.

En cuanto a las estrategias de divulgación del reglamento, se observa una variabilidad en las respuestas. Si bien una parte importante de los encuestados las califica como "Altas" o "Muy Altas", también hay un grupo que las considera en niveles intermedios. Además, entre los estudiantes, un

porcentaje reporta que este aspecto "No Aplica", lo que podría sugerir diferencias en el alcance o efectividad de los mecanismos de difusión.

12. Evidencia de los mecanismos para la aplicación, actualización y divulgación del reglamento estudiantil

El Reglamento Estudiantil de la Universidad de Caldas es el marco normativo que orienta la vida académica de los estudiantes en la Especialización en Psiquiatría, estableciendo lineamientos sobre derechos, deberes, procedimientos académicos y administrativos, así como normas de evaluación, permanencia y promoción dentro del programa.

Desde el inicio de la formación, los estudiantes reciben una socialización del reglamento estudiantil durante el proceso de inducción. En este espacio, se les informa sobre los aspectos más relevantes del reglamento, incluyendo las normas de evaluación, asistencia, permanencia, promoción y requisitos de graduación. Adicionalmente, los docentes del programa aplican las disposiciones establecidas en el reglamento como base para la toma de decisiones en distintos aspectos de la formación académica y disciplinaria de los residentes.

El programa, en su ejercicio académico y administrativo, garantiza el cumplimiento del reglamento en los siguientes aspectos:

- Normas de permanencia y promoción: Se supervisa el cumplimiento de los requisitos académicos y administrativos para la continuidad de los estudiantes en la especialización.
- Evaluación y desempeño académico: Se aplican los criterios normativos para la evaluación de los estudiantes en cada asignatura y en el desarrollo de sus actividades clínicas y de investigación.
- Revisión de casos académicos y disciplinarios: Ante situaciones particulares, las decisiones se toman con base en las disposiciones establecidas en el reglamento estudiantil.

El Reglamento Estudiantil es un documento dinámico que, en función de las necesidades académicas y los cambios en la normatividad universitaria, puede ser objeto de actualizaciones periódicas. Estas modificaciones son aprobadas por las instancias correspondientes dentro de la universidad y comunicadas de manera oficial a la comunidad académica. Sin embargo, se ha identificado que, aunque la socialización del reglamento se realiza en la inducción, no existen mecanismos estructurados de reinducción o reforzamiento periódico de sus disposiciones. Esto puede generar que algunos estudiantes desconozcan o tengan interpretaciones limitadas de los aspectos más relevantes del reglamento.

Calificación de la Característica 6.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	Se cumple en alto grado	4,5

Característica 7. Estímulos y apoyos para estudiantes

13. Evidencia de los beneficios generados por el otorgamiento de estímulos académicos y apoyos socioeconómicos a los estudiantes

El programa de Especialización en Psiquiatría propende por el reconocimiento de las labores realizadas al interior de sus actividades académicas. Es por ello, que la oportunidad de compartir estos

conocimientos en diferentes eventos nacionales e internacionales es parte fundamental del paso de los estudiantes por el programa.

En ese contexto, destacan cuatro reconocimientos (primeros lugares) en dos versiones de un evento de alto impacto académico: “El congreso Nacional de Residentes”, donde se reúnen los estudiantes de las diferentes especialidades médicas del país, congreso al que año tras año asisten las residentes de la Especialización en Psiquiatría. Las residentes (ahora egresadas) Ana María Arenas y Katherine Pastrana obtuvieron el primer puesto en la XV versión del Congreso Nacional de Residentes realizado en la ciudad de Bucaramanga en el año 2022, con su póster titulado: “Validez y confiabilidad de la escala colombiana de suicidio” (anexo 17 y anexo 18). De igual forma la residente Ángela María Zuluaga obtuvo el primer puesto con su ponencia: “Depresión y deterioro cognitivo en pacientes con diagnóstico de epilepsia en la ciudad de Cali y Manizales: estudio prospectivo” en la XVI versión del evento mencionado realizado en la ciudad de Cartagena en el año 2023 (anexo 19). Adicionalmente, se encuentra el beneficio de la formación de redes, el intercambio académico con residentes de otras universidades del país y la motivación para agremiarse, socializar y mejorar el discernimiento.

Por políticas de la universidad, se otorgan apoyos adicionales como lo son el descuento del 10% del valor total de la matrícula a los egresados de la Universidad de Caldas y un 10% adicional por demostrar, mediante el certificado de votación, su participación en el proceso electoral inmediatamente anterior. De igual forma, el programa de Especialización en psiquiatría, establece rubros de apoyo a los residentes que realizan sus viajes para presentar ponencias, póster y/o trabajos de investigación en los congresos de psiquiatría a nivel nacional. En la tabla 4 se muestran los apoyos económicos brindados.

Tabla 4. Apoyo económico a residentes de la Especialización en Psiquiatría

Resolución	Residente beneficiada	Motivo
Convenio docencia-servicio UCaldas- CSJDM	Ana María Arenas Dávila	Congreso temático WPA. ACP LX Congreso Colombiano de Psiquiatría
Convenio docencia-servicio UCaldas- CSJDM	Katherine Pastrana	Congreso temático WPA. ACP LX Congreso Colombiano de Psiquiatría
Resolución – AVA G9-510 DE 2024	María José Merlano Almanza	“XVII Congreso Nacional de Residentes y LXII Congreso Colombiano de Psiquiatría.” 2024. (anexo 21)
Resolución – AVA G9-509 DE 2024	Mayra Alejandra Quintero	“XVII Congreso Nacional de Residentes y LXII Congreso Colombiano de Psiquiatría.” 2024. (anexo 22)
Resolución - AVA G9- 489	Flor Eugenia Botero Ramírez	“LXI Congreso Colombiano de Psiquiatría”. 2023. (anexo 23)
Resolución - AVA G9- 487	Érika Manuela Ortega Jurado	“LXI Congreso Colombiano de Psiquiatría”. 2023. (anexo 24)
Resolución - AVA G9- 490	María José Merlano Almanza	“LXI Congreso Colombiano de Psiquiatría”. 2023. (anexo 25)
Resolución - AVA G9- 488	Ángela María Zuluaga Guzmán	“LXI Congreso Colombiano de Psiquiatría”. 2023. (anexo 26)

14. *Apreciación de los estudiantes del programa frente a la aplicación de los estímulos académicos y apoyos socioeconómicos, y el cumplimiento institucional de estas medidas, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.*

Con base en la encuesta realizada por el Sistema de Encuestas Electrónicas Universidad de Caldas, la Tabla 5 evidencia las respuestas de estudiantes a lo relacionado con estímulos académicos y apoyos socioeconómicos.

Tabla 5. *Apreciación de estudiantes con respecto a estímulos académicos y apoyos socioeconómicos*

Pregunta	NA	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
Valore la aplicación, por parte del programa o Institución, de los estímulos académicos y apoyos socioeconómicos, y el cumplimiento institucional de estas medidas	0%	12.5%	0%	12.5%	37.5%	12.5%

La percepción de los estudiantes sobre la aplicación de los estímulos académicos y apoyos socioeconómicos, así como el cumplimiento institucional de estas medidas, muestra una tendencia mayoritaria hacia valoraciones en los niveles "Alto" y "Muy Alto". Sin embargo, se observa que una parte de los encuestados tiene una apreciación intermedia, ubicando su respuesta en la categoría "Medio", mientras que un porcentaje menor considera que la aplicación de estas medidas es "Muy Baja".

El hecho de que no haya respuestas en la categoría "No Aplica" sugiere que los estímulos académicos y apoyos socioeconómicos son reconocidos por la totalidad de los estudiantes como parte de la oferta del programa o institución. Al mismo tiempo, la distribución de las respuestas indica que, aunque una parte significativa de los estudiantes valora positivamente estas medidas, existe cierta variabilidad en las apreciaciones, con una proporción de la muestra que percibe oportunidades de mejora en la aplicación y cumplimiento de estos apoyos.

Calificación de la Característica 7.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,7

Síntesis del factor 2

Fortalezas	Oportunidades de mejora
Acompañamiento en proyectos de investigación: El programa brinda un sólido respaldo en el desarrollo de proyectos, con espacios adecuados para la investigación y participación en convocatorias internas y	Fomento de actividades artísticas y la participación deportiva, ya que contribuyen al desarrollo integral y al bienestar emocional y social de los residentes, aspectos clave en su formación en psiquiatría.

<p>externas, lo que amplía las oportunidades de financiamiento y visibilidad.</p> <p>Retroalimentación continua y acompañamiento académico: Se realiza una retroalimentación semestral y un acompañamiento cercano en actividades académicas y prácticas. Las rotaciones personalizadas permiten una interacción directa y mejoran la calidad del aprendizaje.</p> <p>Evaluación de resultados de aprendizaje: Se aplica una metodología clara y sistemática para medir y seguir los logros académicos, asegurando una evaluación objetiva del progreso de los residentes.</p> <p>Reglamento estudiantil y proceso de inducción: El programa cuenta con un reglamento bien estructurado y un proceso de inducción en los sitios de práctica, facilitando la comprensión del contexto y las responsabilidades profesionales.</p> <p>Apoyo en asistencia a congresos: Se apoya la participación en congresos y eventos académicos, fomentando la actualización constante y el fortalecimiento del perfil científico de los estudiantes.</p>	<p>Fortalecer convenios interuniversitarios enriquecería la formación de los estudiantes, dándoles acceso a recursos, perspectivas y experiencias académicas más amplias, además de posibilitar proyectos conjuntos, intercambios y nuevas oportunidades de aprendizaje.</p> <p>Se debe incentivar una mayor interacción entre estudiantes de los diferentes años de residencia mediante actividades que propicien el intercambio de experiencias y aprendizajes, fortaleciendo tanto el entorno académico como el crecimiento personal y profesional.</p> <p>Re-socialización del reglamento estudiantil: Algunos aspectos del reglamento pueden olvidarse con el tiempo. Su actualización constante y reiteración garantiza que los estudiantes conozcan sus derechos y responsabilidades.</p> <p>Anticipación en la solicitud de apoyos: Es necesario mejorar la planificación en la gestión de apoyos para eventos internacionales y actividades académicas, asegurando que los estudiantes cuenten con la información y el tiempo necesarios para participar sin contratiempos.</p>
---	--

Juicio crítico

<p>En términos generales, se evidencia un amplio cumplimiento de los objetivos académicos. No obstante, se resalta la necesidad de fortalecer las áreas artística y deportiva, fundamentales para el bienestar mental. Su inclusión ayuda a mitigar los efectos de la sobrecarga académica, favoreciendo un equilibrio entre el desarrollo profesional y el cuidado de la salud mental de los residentes.</p> <p>El proceso de retroalimentación implementado en el programa favorece el crecimiento profesional y humano, brindando herramientas para la mejora continua. Aunque los resultados de aprendizaje se han socializado adecuadamente, es importante mantener su re-socialización periódica, permitiendo a los residentes autoevaluarse y conocer su progreso de forma clara y constante, fortaleciendo así su desarrollo integral durante la especialización.</p> <p>La especialización también facilita el acceso a congresos y eventos académicos, una oportunidad valiosa dado que, como estudiantes, su participación suele ser limitada. Estas experiencias fomentan el contacto con otras instituciones, visibilizan a la Universidad y fortalecen las redes de colaboración científica y académica.</p>
--

Plan de mejoramiento del factor 2

SITUACIÓN A INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN

Socializar más los resultados del aprendizaje	Socializar un resultado de aprendizaje en las actividades académicas caso clínico, club de revista y actividad científica.	Colectivo docente	Enero 2026	Diciembre 2026
Fortalecimiento de convenios interuniversitarios	Presentar una propuesta de Acuerdo colaborativo con otras instituciones que incluyan intercambios académicos, rotaciones clínicas en instituciones de alto nivel, y participación conjunta en investigaciones.	Coordinador del programa y actores administrativos de la universidad	Enero 2026	Diciembre 2026
Fomento de la sensibilidad artística y la participación deportiva.	Diseñar un calendario semestral de actividades culturales y deportivas que incluya talleres de arte, música o teatro.	Colectivo docente	Julio 2025	Diciembre 2025
	Socialización entre estudiantes mediante reuniones mensuales o trimestrales que incluyan actividades recreativas, conversatorios informales y espacios de convivencia.	Colectivo docente	Julio 2025	Diciembre 2025
Resocialización del reglamento estudiantil.	Realizar sesiones anuales de reinducción para los estudiantes de todos los años, explicando los aspectos clave del reglamento y resolviendo dudas sobre derechos y responsabilidades.	Colectivo docente	Enero 2026	Diciembre 2026

Factor 3. Profesores

Característica 8. selección, vinculación y permanencia

15. Evidencia de la aplicación de los procesos de selección, vinculación y permanencia de los profesores, en coherencia con el nivel de formación, modalidad del programa académico y lugar de desarrollo.

La selección, vinculación y permanencia de los profesores de la Especialización en Psiquiatría de la Universidad de Caldas se rige por los lineamientos establecidos en el Estatuto del Personal Docente en el [Acuerdo 21 de 2022](#) del Consejo Superior, asegurando que el cuerpo profesoral cuente con la formación y experiencia necesarias para el desarrollo del programa. Los docentes son seleccionados mediante concursos de méritos, en los cuales se evalúa su trayectoria académica, experiencia en docencia e investigación, así como su desempeño en el área disciplinar de la psiquiatría.

El [Acuerdo No. 29 de 2017](#) de la Universidad de Caldas establece la política para la selección de docentes a través de concursos públicos de méritos, garantizando transparencia, igualdad y objetividad. El proceso incluye varias etapas: publicación de la convocatoria, inscripción, verificación de requisitos mínimos (eliminador), análisis de antecedentes (puntuable), pruebas académicas (conocimientos, aptitud pedagógica y proyecto académico), pruebas psicotécnicas (puntuable) y entrevista. Los resultados finales determinan una lista de elegibles, con vigencia de dos años, y quienes sean nombrados inician con un período de prueba de un año.

Los aspirantes deben contar con título de maestría o doctorado (excepto algunas áreas artísticas), acreditar competencia lectora en una lengua extranjera (nivel B1 o B2) y superar todas las etapas del concurso. El objetivo principal es asegurar que los docentes seleccionados cuenten con las mejores calidades académicas y profesionales, alineadas con las necesidades institucionales y regionales. La

periodicidad del concurso depende de las vacantes disponibles y las necesidades académicas definidas por el Consejo Académico.

Posterior al concurso, la vinculación se realiza de acuerdo con la normativa institucional, estableciendo modalidades de contratación como los docentes ocasionales o docentes de planta. Fuera de concurso, los docentes catedráticos son aquellos con vinculaciones explícitas de 16, 24, 32 o 48 horas según lo requieran los cursos.

El proceso de permanencia de cada docente está sujeto a la evaluación periódica del desempeño profesoral, donde se valoran aspectos como la calidad docente, la participación en investigación y la extensión. La actualización y capacitación constante de los docentes también es un criterio fundamental para su permanencia, garantizando que se mantengan al día con los avances en psiquiatría y educación médica. Este modelo de selección y permanencia ha permitido consolidar un equipo de profesores con alta idoneidad académica y profesional.

Como programa con registro calificado de la Universidad de Caldas, la selección, vinculación y permanencia de los docentes se rige por la normativa mencionada, sin alteraciones ni modificaciones que comprometan la ética administrativa ni el compromiso de los profesores vinculados a la Especialización, sea cual sea la modalidad.

El anexo 27 muestra, en detalle, el proceso para ingresar a la planta de la Universidad de Caldas, sin embargo, cabe resaltar que los concursos docentes no cuentan con la publicación oficial de resultados y, a pesar de repetidas solicitudes, no fueron compartidos por el área de desarrollo docente para complementar el presente informe.

16. Apreciación de los profesores sobre la aplicación, pertinencia y vigencia de las políticas, normas y criterios académicos establecidos por la institución para su selección, vinculación y permanencia, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

La apreciación de los profesores sobre la pertinencia, vigencia y aplicación de las políticas, normas y criterios académicos establecidos por la institución para su selección, vinculación y permanencia muestra una percepción altamente positiva. En las tres categorías evaluadas —pertinencia, vigencia y aplicación— la totalidad de los docentes se ubicó en los niveles "Alto" y "Muy Alto", con una distribución de 41.7% y 58.3%, respectivamente (Tabla 6).

Tabla 6. Apreciación de los docentes con respecto a su selección, vinculación y permanencia

De las políticas, normas y criterios académicos establecidos por la institución para la selección, vinculación y permanencia de sus profesores, valore:	NA	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
Pertinencia	0%	0%	0%	0%	41.7%	58.3%
Vigencia	0%	0%	0%	0%	41.7%	58.3%
Aplicación	0%	0%	0%	0%	41.7%	58.3%

Este resultado refleja una percepción consistente y alineada entre los profesores, lo que sugiere que las políticas establecidas son vistas como adecuadas y actualizadas, además de aplicarse de manera efectiva. La ausencia de respuestas en los niveles "Medio", "Bajo" o "Muy Bajo" indica que no hay disconformidad visible entre los docentes frente a estos lineamientos institucionales.

En el marco de la Especialización en Psiquiatría de la Universidad de Caldas, estos resultados podrían interpretarse como una señal de que el proceso de selección y permanencia de los docentes ha logrado garantizar la incorporación de profesionales idóneos y alineados con los objetivos formativos del programa. La estabilidad y la actualización continua de estas políticas pueden verse reflejadas en la consolidación de un equipo docente comprometido con la formación académica y clínica de los estudiantes, aspecto crucial para una especialización que demanda altos estándares en la preparación de sus egresados.

Calificación de la Característica 8.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,8

Característica 9. Estatuto profesoral

17. Evidencia que demuestre los resultados de la aplicación del estatuto profesoral, o el que haga sus veces, sobre la trayectoria profesoral, la inclusión, el reconocimiento de méritos y el ascenso en el escalafón, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa

El Estatuto del Personal Docente de la Universidad de Caldas establece un sistema de escalafón que regula la vinculación, promoción y permanencia del profesorado dentro de la institución. Este sistema se divide en dos grandes categorías: los docentes ocasionales y los docentes de planta.

Los docentes ocasionales son aquellos vinculados temporalmente mediante contrato y pueden tener homologación salarial por categoría, según [Acuerdo 15 de 2015](#) del Consejo Superior. Su participación en la universidad está orientada principalmente a la docencia, aunque en algunos casos pueden desarrollar actividades de investigación y extensión. Por otro lado, los docentes de carrera o de planta, son aquellos que han ingresado formalmente al escalafón universitario y tienen la posibilidad de ascender a lo largo de su trayectoria académica. Este grupo se estructura en cuatro niveles progresivos: auxiliar, asistente, asociado y titular.

El nivel inicial es el de profesor auxiliar, que requiere como mínimo un título de pregrado y, en el caso de programas de posgrado, al menos una especialización. Posteriormente, el profesor asistente debe contar con una maestría o, en su defecto, con una especialización acompañada de una experiencia académica o profesional equivalente. En un nivel más avanzado, el profesor asociado debe poseer un doctorado o, en su defecto, una maestría respaldada por una sólida trayectoria en docencia e investigación, además de una producción académica reconocida. Finalmente, el profesor titular representa el más alto nivel del escalafón, exigiendo la posesión de un título de doctorado, una destacada trayectoria en docencia e investigación y una producción científica de impacto a nivel nacional e internacional.

El ascenso dentro del escalafón se rige por criterios estrictos de formación académica, experiencia docente, producción científica y evaluación del desempeño. A través de este sistema, la Universidad de Caldas garantiza el reconocimiento de los méritos académicos y la consolidación de un cuerpo profesoral altamente calificado, asegurando así la calidad de los programas académicos.

En el caso del programa de Especialización en Psiquiatría, se ha evidenciado que los profesores han logrado ascensos gracias a su participación en proyectos de investigación, publicaciones en revistas indexadas y dirección de tesis de grado. Sus ingresos se encuentran relacionados con su grado de especialización y con la producción científica. Asimismo, el reconocimiento de méritos se materializa

en la asignación de incentivos económicos y administrativos, como reducción de labor académica para profesores con alta producción investigativa o participación destacada en proyectos de extensión. Estos mecanismos han fortalecido la calidad docente y han garantizado la continuidad de profesores altamente calificados en el programa. De los profesores de planta, la Tabla 7 muestra su escalafón:

Tabla 7. Grados del escalafón de los docentes de planta vinculados a la especialización

Nombre del docente	Grado en el escalafón docente
Óscar Mauricio Castaño Ramírez	Profesor titular
Adriana del Pilar Arcila Rivera	Profesor asistente
Martín Fernando Aldana Hurtado	Profesor auxiliar
Lenis Alexandra Valderrama Sánchez	Profesor asociado
Nelson Enrique Arias Ortiz	Profesor asociado
Luz Elena Sepúlveda Gallego	Profesor titular
Carmen Lucía Curcio Borrero	Profesor titular
José Fernando Gómez Montes	Profesor titular
Ángela María Benjumea Salgado	Profesor auxiliar
Alexandra Giraldo Osorio	Profesor asociado

18. Resultados en el mejoramiento de la calidad del programa, a partir de la aplicación de un estatuto que promueve la trayectoria profesoral, la inclusión, el reconocimiento de los méritos y el ascenso en el escalafón.

La aplicación del estatuto profesoral ha incidido positivamente en la calidad del programa de Especialización en Psiquiatría, permitiendo consolidar un cuerpo docente con alta formación académica y experiencia en investigación y asistencia clínica. Gracias a los procesos de selección y evaluación del desempeño, el programa ha mantenido una planta profesoral comprometida con la actualización permanente y con la formación integral de los residentes.

En la Tabla 8, se muestra la vinculación de los docentes del programa de Especialización en Psiquiatría, donde es necesario aclarar que, en materia médica y psiquiátrica, son pocos los docentes de planta, lo que muchas veces limita la participación en actividades de investigación, proyección, extensión o aquellas relacionadas con el mejoramiento del programa.

Tabla 8. Vinculación de los profesores de la Especialización

Nombre del docente	Tipo de vinculación
Ricardo Sarmiento García	Catedrático

Yenny Paola Álvarez Cano	Catedrático
Carolina Beltrán Dulcey	Ocasional
Juliana Vergel Hernandez	Ocasional
Julián Mongui Olaya	Ocasional
Ana Carolina Trujillo Gutiérrez	Ocasional
Ana María Arenas Dávila	Ocasional
Carlos Andrés Gómez Bedoya	Ocasional
Doris Mileck Vera Higuera	Ocasional
Daniela Duque Montoya	Ocasional
Óscar Mauricio Castaño Ramírez	Planta
Adriana del Pilar Arcila Rivera	Planta
Martin Fernando Aldana Hurtado	Planta
Lenis Alexandra Valderrama Sánchez	Planta
Diego Camilo Castro López	Catedrático
Miguel Ángel Sánchez Franco	Ocasional
Carlos Julio González Colonia	Catedrático
Nelson Enrique Arias Ortiz	Planta
Luz Elena Sepúlveda Gallego	Planta
Carlos Eduardo Castaño Molina	Catedrático
Carmen Lucia Curcio Borrero	Planta
José Fernando Gómez Montes	Planta
Mariana Aranda Correa	Catedrático
Ingri Yomar Tangarife Lara	Catedrático
Sebastián López Velásquez	Catedrático
Ángela María Benjumea Salgado	Planta
Alexandra Giraldo Osorio	Planta

El fortalecimiento de la calidad académica también depende de la vinculación a la carrera profesoral de la Universidad de docentes jóvenes, innovadores que permitan el incremento en la producción científica y con diversas formaciones en especialidades médicas.

19. Apreciación de los profesores sobre la aplicación y pertinencia del estatuto profesoral y de las políticas que establecen distinciones, estímulos que promueven la trayectoria profesoral, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

La tabla 9 evidencia una percepción muy favorable por parte de los profesores respecto a la aplicación y pertinencia del estatuto profesoral en el programa. Tanto la "Pertinencia" como la "Aplicación" de las distinciones y estímulos que promueven la trayectoria profesoral obtuvieron resultados idénticos, no se registraron respuestas en las categorías inferiores ("Muy Bajo", "Bajo" o "Medio"), lo que indica una ausencia de percepciones negativas entre los evaluadores.

Este panorama sugiere que los profesores reconocen que el estatuto profesoral no solo es adecuado para las necesidades y objetivos del programa, sino que también perciben que su implementación se lleva a cabo de manera efectiva. Esta apreciación positiva puede reflejar la existencia de un ambiente académico que fomenta el crecimiento profesional, respaldando la trayectoria docente a través de incentivos que son percibidos como pertinentes y operativos. Esto es coherente con la naturaleza del programa, que integra formación especializada y desarrollo profesional continuo, lo que posiblemente potencia la motivación y el compromiso de los docentes.

Tabla 9. Apreciación de los profesores sobre la aplicación y pertinencia del estatuto profesoral

De las distinciones y estímulos que promueven la trayectoria profesoral consignadas en el estatuto docente, valore su:	NA	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
Pertinencia	0%	0%	0%	0%	41.7%	58.3%
Aplicación	0%	0%	0%	0%	41.7%	58.3%

Calificación de la Característica 9.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,8

Característica 10. Número, dedicación, nivel de formación y experiencia

20. Evidencia de la coherencia entre el número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores de tiempo completo, con el número de estudiantes, nivel de formación y modalidad del programa académico.

El programa de Especialización en Psiquiatría ha mantenido una relación adecuada entre el número de estudiantes y la disponibilidad de profesores, asegurando una formación personalizada y un acompañamiento cercano. Si bien el número de docentes de tiempo completo es reducido, la distribución de las cargas académicas y la presencia de profesores con dedicación parcial en las rotaciones clínicas garantizan que los residentes reciban una supervisión constante y

retroalimentación individualizada. La labor académica de los docentes y la relación estudiante-profesor, se establecen con el fin de garantizar el equilibrio adecuado entre acompañamiento y autonomía en el proceso formativo: para las actividades académicas teóricas la relación es de 3:1, en el caso de las actividades académicas prácticas la relación es de 1:1. Los docentes del programa cuentan con amplia experiencia en la respectiva área disciplinar que orientan, lo que permite ofrecer una formación integral a los estudiantes (Tabla 10).

Tabla 10. Área de mayor experiencia de los docentes de la Especialización

Nombre del docente	Área de mayor experiencia
Ricardo Sarmiento García	Psiquiatría forense
Yenny Paola Álvarez Cano	Psiquiatría infantil, TECAR
Carolina Beltrán Dulcey	Evaluación, diagnóstico y rehabilitación en neuropsicología. Investigación.
Juliana Vergel Hernández	Atención clínica ambulatoria
Julián Mongui Olaya	Psiquiatría infantil. Ética
Ana Carolina Trujillo Gutiérrez	Atención hospitalaria en psiquiatría. Psicoterapia
Ana María Arenas Dávila	Atención de urgencias. Cuidado agudo en psiquiatría
Carlos Andrés Gómez Bedoya	Psiquiatría clínica, adicciones y psicooncología
Doris Mileck Vera Higuera	Clínica. Urgencias.
Daniela Duque Montoya	Neurología clínica
Óscar Mauricio Castaño Ramírez	Investigación. Semiología. Atención hospitalaria
Adriana del Pilar Arcila Rivera	Sexualidad humana. Ética
Martin Fernando Aldana Hurtado	Adicciones. Psicodinamia
Lenis Alexandra Valderrama Sánchez	Semiología. Psicoterapia
Diego Camilo Castro López	Toxicología
Miguel Ángel Sánchez Franco	Semiología. TECAR.
Carlos Julio González Colonia	Antropología
Nelson Enrique Arias Ortiz	Salud pública; epidemiología; metodología de la investigación.
Luz Elena Sepúlveda Gallego	Investigación, estadística y medio ambiente
Carlos Eduardo Castaño Molina	Investigación, biología molecular
Carmen Lucía Curcio Borrero	Gerontología; evaluación geriátrica. Investigación cuantitativa y cualitativa
José Fernando Gómez Montes	Gerontología; evaluación geriátrica; investigación
Mariana Aranda Correa	Psiquiatría de enlace
Ingri Yomar Tangarife Lara	Evaluación, diagnóstico y tratamiento en salud mental. Clínica
Sebastián López Velásquez	Geriatría, psicofarmacología
Ángela María Benjumea Salgado	Geriatría; cuidados paliativos
Alexandra Giraldo Osorio	Salud pública; epidemiología; metodología de la investigación.

21. Evidencia de la existencia de un núcleo básico de profesores de tiempo completo, preferiblemente con contratación a término indefinido, y su relación con la formación de la comunidad académica del programa y el cumplimiento con alta calidad de las funciones esenciales del programa

En la Especialización en Psiquiatría de la Universidad de Caldas, el cuerpo docente está conformado por una combinación equilibrada de profesores con una amplia trayectoria y docentes de reciente incorporación (Tabla 11). Esta dinámica genera una estructura académica que favorece el relevo generacional, garantizando la continuidad y la actualización de los enfoques pedagógicos y clínicos que sustentan la formación de los residentes.

El programa cuenta con un núcleo básico de profesores que refleja esta diversidad generacional. La planta docente incluye profesores con más de 20 o incluso 30 años de experiencia, como también docentes que se han incorporado recientemente, asegurando la transferencia de conocimiento y la integración de nuevas perspectivas en la enseñanza y la práctica clínica. Esta combinación de experiencia y renovación permite mantener la solidez académica y la pertinencia de la formación.

Sin embargo, es importante destacar que, en el contexto de la educación médica y psiquiátrica, la existencia de docentes de planta es limitada. Esta realidad obedece a la escasa disponibilidad de plazas específicas para el área de salud mental y comportamiento humano dentro de la universidad, lo cual afecta directamente la posibilidad de ampliar la planta docente del programa de especialización en psiquiatría. La vinculación de los docentes, por tanto, no está determinada por los años de experiencia, sino por la disponibilidad de estas plazas, lo que restringe la incorporación de nuevos profesores de tiempo completo con contratación a término indefinido.

Esta limitación impacta en la capacidad de los docentes para participar de manera más activa en actividades esenciales como la investigación, la proyección social y la extensión. A pesar de esto, el compromiso de los docentes vinculados —tanto antiguos como nuevos— ha permitido mantener altos estándares de calidad en la formación académica y clínica de los residentes. La experiencia acumulada por los profesores con mayor trayectoria se complementa con la actualización constante y el dinamismo de los docentes más recientes, promoviendo una comunidad académica sólida y adaptable a los cambios en la disciplina psiquiátrica.

Tabla 11. Vinculación y años de experiencia de los docentes de la Especialización

Nombre del docente	Tipo de vinculación	Años de experiencia como docente
Ricardo Sarmiento García	Catedrático	25
Yenny Paola Álvarez Cano	Catedrático	4
Carolina Beltrán Dulcey	Ocasional	16
Juliana Vergel Hernandez	Ocasional	4
Julián Mongui Olaya	Ocasional	25
Ana Carolina Trujillo Gutiérrez	Ocasional	4
Ana María Arenas Dávila	Ocasional	3
Carlos Andrés Gómez Bedoya	Ocasional	4
Doris Mileck Vera Higuera	Ocasional	10
Daniela Duque Montoya	Ocasional	4
Óscar Mauricio Castaño Ramírez	Planta	24
Adriana del Pilar Arcila Rivera	Planta	24
Martin Fernando Aldana Hurtado	Planta	24
Lenis Alexandra Valderrama Sánchez	Planta	25
Diego Camilo Castro López	Catedrático	3
Miguel Ángel Sánchez Franco	Ocasional	3

Carlos Julio González Colonia	Catedrático	20
Nelson Enrique Arias Ortiz	Planta	15
Luz Elena Sepúlveda Gallego	Planta	36
Carlos Eduardo Castaño Molina	Catedrático	35
Carmen Lucia Curcio Borrero	Planta	35
José Fernando Gómez Montes	Planta	25
Mariana Aranda Correa	Catedrático	5
Ingri Yomar Tangarife Lara	Catedrático	3
Sebastián López Velásquez	Catedrático	1
Ángela María Benjumea Salgado	Planta	20
Alexandra Giraldo Osorio	Planta	12

22. Evidencia de la vinculación de una planta profesoral pertinente con el área disciplinar del programa con título de especialista y experiencia pedagógica y profesional certificada en los campos de formación del programa, que garantice del logro de los resultados de aprendizaje de los estudiantes y el cumplimiento de las funciones asignadas en condiciones de calidad, atendiendo a estándares internacionales, en coherencia con el nivel de formación y modalidad del programa. **No aplica**
23. Evidencia de la vinculación de una planta profesoral pertinente con el área disciplinar del programa con título de especialistas, magísteres y/o doctores con experiencia o formación pedagógica y profesional certificada, que garantice el logro de los resultados de aprendizaje de los estudiantes y el cumplimiento de las funciones asignadas en condiciones de calidad, atendiendo a estándares internacionales, en coherencia con el nivel de formación y modalidad del programa. **No aplica**
24. Evidencia de la vinculación de una planta profesoral pertinente con el área disciplinar del programa con título de medicina y especialidad médico-quirúrgica, con experiencia o formación pedagógica y profesional certificada en el campo de práctica de la especialidad, que garantice el logro de los resultados de aprendizaje de los estudiantes y el cumplimiento de las funciones asignadas en condiciones de calidad, atendiendo a estándares internacionales, en coherencia con el nivel de formación y modalidad del programa.

El programa ha garantizado la vinculación de profesores con título en medicina y especialidad en psiquiatría, cumpliendo con los estándares requeridos para la formación de residentes. Además, como se observa en la Tabla 12, los docentes cuentan con estudios formales y no formales (formación mínima de especialidad o maestría), lo que asegura que la enseñanza sea pertinente y de alta calidad.

La formación complementaria de los docentes junto con el acompañamiento académico en las rotaciones clínicas, permite que los residentes adquieran competencias clave en evaluación diagnóstica, manejo farmacológico y abordajes terapéuticos de vanguardia.

Tabla 12. Profesiones y posgrados de los profesores de la Especialización

Nombre del docente	Profesión	Posgrados
Ricardo Sarmiento García	Médico	Especialista en Psiquiatría Subespecialista en psiquiatría forense
Yenny Paola Álvarez Cano	Médico	Psiquiatría infantil
Carolina Beltrán Dulcey	Psicóloga	Maestría en Neuropsicología PhD en Psicología

		Especialización en Gestión Humana
Juliana Vergel Hernandez	Médico	Especialista en Psiquiatría
Julián Mongui Olaya	Médico	Especialista en Psiquiatría Subespecialista en psiquiatría infantil Maestría en ética
Ana Carolina Trujillo Gutiérrez	Médico	Especialista en Psiquiatría
Ana María Arenas Dávila	Médico	Especialista en psiquiatría
Carlos Andrés Gómez Bedoya	Médico	Especialista en Psiquiatría Maestría en psicooncología y cuidados paliativos
Doris Mileck Vera Higuera	Médico	Especialista en psiquiatría
Daniela Duque Montoya	Médico	Especialista en neurología Especialización en Pedagogía y docencia, Especialización en neurociencias
Óscar Mauricio Castaño Ramírez	Médico	Especialista en Psiquiatría PhD en Ciencias Biomédicas
Adriana del Pilar Arcila Rivera	Médico	Especialista en Educación Sexual Maestría en Filosofía
Martin Fernando Aldana Hurtado	Médico	Especialista en Psiquiatría Especialista en Adicciones
Lenis Alexandra Valderrama Sánchez	Médico	Especialista en Psiquiatría Especialista en Auditoria en salud
Diego Camilo Castro López	Médico	Urgenciólogo. Epidemiologo clinico Especialista en medicina intensiva y cuidado crítico
Miguel Ángel Sánchez Franco	Médico	Especialista en psiquiatría
Carlos Julio González Colonia	Comunicador social	Maestría en Antropología social
Nelson Enrique Arias Ortiz	Médico	PhD en Salud Pública
Luz Elena Sepúlveda Gallego	Médico	Especialista en epidemiología, magíster en educación y PhD en medio ambiente
Carlos Eduardo Castaño Molina	Biólogo	Maestría Genética Humana Doctorado Biología Molecular
Carmen Lucia Curcio Borrero	Terapeuta ocupacional	Especialista en desarrollo intelectual y educación, magíster en gerontología social y PhD en gerontología
José Fernando Gómez Montes	Médico	Especialista en medicina interna-geriátría
Mariana Aranda Correa	Médico	Especialista en psiquiatría de enlace
Ingri Yomar Tangarife Lara	Psicóloga	Especialista en psicología clínica
Sebastián López Velásquez	Médico	Especialista en medicina interna-geriátría
Ángela María Benjumea Salgado	Médico	Especialista en medicina interna- geriátría, PhD en ciencias de la salud. Experto universitario en cuidados paliativos
Alexandra Giraldo Osorio	Enfermera	Magíster en Salud Pública PhD en Epidemiología

25. Evidencia de la vinculación de una planta profesoral pertinente con el área disciplinar del programa con título de maestría y/o doctorado con experiencia o formación pedagógica, investigativa y profesional certificada y experiencia en investigación, que garantice el logro de los resultados de aprendizaje de los estudiantes y el cumplimiento de las funciones

asignadas en condiciones de 6 calidad, atendiendo a estándares internacionales, en coherencia con el nivel de formación y modalidad del programa. **No aplica**

26. Evidencia de la vinculación de una planta profesoral pertinente con el área disciplinar del programa con título de doctorado y con experiencia en la dirección de tesis doctorales, así como publicaciones en revistas indexadas y libros en los campos de conocimiento, reconocidos en el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MinCiencias), con experiencia o formación pedagógica, que garantice el logro de los resultados de aprendizaje de los estudiantes y el cumplimiento de las funciones asignadas en condiciones de calidad, atendiendo a estándares internacionales, en coherencia con el nivel de formación y modalidad del programa. **No aplica**

Calificación de la Característica 10.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,7

Característica 11. Desarrollo profesoral

27. Análisis de los resultados de la aplicación de políticas y estrategias institucionales en materia de desarrollo integral del profesorado, que incluya la capacitación y la actualización en los aspectos académicos, profesionales y pedagógicos relacionados con la naturaleza, nivel de formación y modalidad del programa.

La Universidad de Caldas cuenta con políticas y estrategias institucionales sólidas para promover el desarrollo integral del profesorado de la Especialización en Psiquiatría, asegurando la actualización académica, profesional y pedagógica acorde con la naturaleza y nivel de formación del programa.

En cuanto a la **formación**, los docentes de planta tienen acceso a planes de formación y capacitación que abarcan desde la asistencia a eventos académicos no formales hasta programas de posgrado, con apoyo económico y de tiempo. Estos planes se rigen por el Estatuto Docente, garantizando que los docentes puedan continuar su desarrollo profesional de acuerdo con la naturaleza y duración del programa.

En el aspecto de **capacitación**, los docentes tienen la posibilidad de acceder a recursos destinados a educación continua y programas de formación formal. Estos recursos son gestionados a través de la Vicerrectoría Académica y la Vicerrectoría de Investigaciones, permitiendo la financiación de cursos, pasantías y capacitaciones grupales. Para acceder a estos apoyos, los docentes deben presentar sus propuestas en el plan de la facultad al inicio de cada período académico, las cuales son evaluadas y aprobadas por el Consejo Académico. La educación formal (posgrados) recibe apoyo siempre que esté alineada con el plan decenal del departamento correspondiente. Esta normativa está detallada en los artículos 41 al 45 del Estatuto Docente.

Además, la universidad facilita la formación y capacitación continua mediante diversas estrategias, como la difusión periódica de boletines informativos de las distintas dependencias, entre ellas la biblioteca (para fortalecer habilidades en búsquedas bibliográficas), la facultad de ingeniería (para capacitaciones en inteligencia artificial), y la participación en semilleros de investigación y programas de educación virtual. Estos boletines se envían de manera sistemática a toda la planta docente, promoviendo una cultura de actualización constante.

Con la intención de mostrar el interés de los profesores de la especialización para complementar estudios y contribuir a la calidad de su quehacer, la Tabla 13 muestra los diplomados u otras formas de educación no formal que han realizado:

Tabla 13. Educación no formal de los profesores de la Especialización

Nombre del docente	Diplomados
Carolina Beltrán Dulcey	Diplomado en Investigación Clínica Internship en Rehabilitación Cognitiva. Diplomado en docencia universitaria
Julián Mongui Olaya	Diplomado en docencia universitaria
Ana Carolina Trujillo Gutiérrez	Diplomado en psicoterapia de enfoque psicodinámico Diplomado en docencia universitaria
Ana María Arenas Dávila	Diplomado en docencia universitaria
Carlos Andrés Gómez Bedoya	Diplomado en disfunciones sexuales Diplomado en docencia universitaria
Óscar Mauricio Castaño Ramírez	Diplomado en docencia universitaria
Adriana del Pilar Arcila Rivera	Diplomado en docencia universitaria
Martin Fernando Aldana Hurtado	Diplomado en docencia universitaria
Lenis Alexandra Valderrama Sánchez	Diplomado en docencia universitaria
Diego Camilo Castro López	Diplomado en docencia universitaria
Carlos Julio González Colonia	Diplomado en docencia universitaria
Nelson Enrique Arias Ortiz	Diplomado en docencia universitaria
Luz Elena Sepúlveda Gallego	Diplomado en docencia universitaria
Carlos Eduardo Castaño Molina	Diplomado en docencia universitaria
José Fernando Gómez Montes	Diplomado en docencia universitaria
Ingri Yomar Tangarife Lara	Diplomado en docencia universitaria
Sebastián López Velásquez	Diplomado en docencia universitaria
Ángela María Benjumea Salgado	Diplomado en docencia universitaria
Alexandra Giraldo Osorio	Diplomado en docencia universitaria

Gracias a los procesos de investigación, el departamento de salud mental y comportamiento humano ha promovido la Apropiación Social del Conocimiento, impulsando cursos y capacitaciones especializadas, como el curso pre-congreso asociado al I Congreso de Mindfulness (anexo 28) y el curso de Terapia de Aceptación y Compromiso (anexo 29). Estas iniciativas fortalecen la formación clínica y académica del profesorado, alineándose con las necesidades emergentes de la psiquiatría moderna.

28. Evidencia de cómo el desarrollo profesoral atiende a la diversidad de los estudiantes, a las modalidades de la docencia y a los requerimientos de internacionalización y de inter y multiculturalidad de profesores y estudiantes.

La especialización en Psiquiatría de la Universidad de Caldas evidencia un compromiso sustancial con la atención a la diversidad estudiantil, la adaptación a las modalidades de docencia y los requerimientos de internacionalización y multiculturalidad.

Atención a la diversidad y equidad de género: La Universidad de Caldas, mediante el [Acuerdo Nro. 35 de 2021](#), estableció la Política de Equidad de Género, Identidad, Orientación Sexual y No Discriminación, fundamentada en principios de dignidad humana, igualdad, respeto y confidencialidad, en consonancia con la CEDAW, la Convención de Belém do Pará y la Constitución Colombiana. Esta política busca garantizar la igualdad de oportunidades y la protección de la comunidad universitaria frente a cualquier forma de discriminación y violencia basada en género, identidad u orientación sexual.

Los profesores de la Especialización han participado en capacitaciones orientadas por el Grupo Especial de Equidad y No Discriminación (GEEND), integrado por profesionales en Psicología, Trabajo Social y Derecho. Dicho grupo lidera intervenciones para prevenir la violencia de género y fomentar espacios académicos seguros, promoviendo la equidad de género e identificando posibles situaciones de acoso o discriminación. Además, proporciona acompañamiento psicosocial y asesoría jurídica a las víctimas, garantizando una atención integral.

Es relevante resaltar que ningún profesor de la Especialización en Psiquiatría ha sido objeto de procesos disciplinarios relacionados con discriminación por razones de género, lo que refleja una cultura organizacional fundamentada en el respeto y la ética profesional.

Interculturalidad y multiculturalidad: La Universidad de Caldas ha integrado la [Cátedra de Interculturalidad: Crear y pensar la diversidad](#), la cual constituye una plataforma innovadora que fomenta el reconocimiento de saberes, prácticas ancestrales, tradiciones y costumbres de diversas culturas. Esta iniciativa, vinculada al Semillero de Investigación en Interculturalidad, estimula la comprensión de los conceptos de multiculturalidad e interculturalidad, desarrollando ejercicios de comunicación intercultural y promoviendo prácticas colaborativas como la Maloca Intercultural, el Mapa de la Memoria y los Museos Interactivos e Interculturales.

Los profesores de la Especialización participan activamente en este marco institucional, fortaleciendo sus competencias para atender la diversidad cultural de los estudiantes y promoviendo prácticas pedagógicas respetuosas de las diferencias socioculturales. Cabe destacar que ningún docente del programa ha sido vinculado a procesos disciplinarios relacionados con actos de discriminación o irrespeto hacia la cultura o la diversidad.

Internacionalización y movilidad: En línea con los objetivos de [internacionalización](#), la Especialización en Psiquiatría fomenta la movilidad académica de sus docentes a través de la Oficina de Internacionalización de la Universidad de Caldas (Tabla 14). Este proceso facilita la participación en intercambios académicos internacionales, promoviendo el desarrollo de competencias globales, el acceso a prácticas innovadoras en educación médica y la integración de perspectivas internacionales en la formación psiquiátrica.

Tabla 14. Movilidad realizada por profesores de la Especialización en Psiquiatría

Nombre del profesor	Sitio de realización de la movilidad	Ciudad/ País y año	Observaciones
Óscar Mauricio Castaño Ramírez	XXXIII Congreso Latinoamericano de Psiquiatría. Salud mental y equidad social: un congreso con perspectiva de derechos.	Buenos Aires 2024	Participación como coordinador (anexo 30) y disertante en el simposio “Estrategias diagnósticas y terapéuticas para alcanzar la equidad social” (anexo 31)
Óscar Mauricio Castaño Ramírez	XXXIII Congreso Latinoamericano de Psiquiatría. Salud mental y	Buenos Aires 2024	Participación como coordinador en la mesa redonda: “Hacia dónde se debe encaminar la formación de los residentes

Nombre del profesor	Sitio de realización de la movilidad	Ciudad/ País y año	Observaciones
	equidad social: un congreso con perspectiva de derechos.		de psiquiatría en Latinoamérica” (anexo 32)
Óscar Mauricio Castaño Ramírez	Congreso mundial de psiquiatría	CDMX 2024	Anexo 33
Lenis Alexandra Valderrama	XXXIII Congreso Latinoamericano de Psiquiatría. Salud mental y equidad social: un congreso con perspectiva de derechos.	Buenos Aires 2024	Participación como disertante en el simposio “Estrategias diagnósticas y terapéuticas para alcanzar la equidad social” (anexo 34)
Lenis Alexandra Valderrama	Congreso Regional WPA de Psiquiatría.	Lima 2023	Participación como disertante en el simposio “Atención a Adolescentes con trastornos por uso de sustancias”
Óscar Mauricio Castaño Ramírez	Congreso Regional WPA de Psiquiatría.	Lima 2023	Participación como disertante en el simposio “validación de una escala de espiritualidad OHSJD”
Adriana Del Pilar Arcila Rivera	XIV Congreso Español de Sexología	España 2018	Asistencia a Eventos
José Fernando Gómez Montes	IAGG_IANA	Francia 2020	Asistencia a Eventos
José Fernando Gómez Montes	FFN Brasil Fragility Fracture Network	Brasil 2020	Profesor Visitante
José Fernando Gómez Montes	Asociación Mexicana de Gerontología y Geriatría	México 2020	Profesor Visitante
José Fernando Gómez Montes	Sociedad Peruana de Gerontología y Geriatría	Perú 2020	Profesor Visitante
Carmen Lucía Curcio	International Association of Gerontology and Geriatrics - OPS	Estados Unidos 2020	Profesor Visitante
Carmen Lucía Curcio	Université de Perpignan	Francia 2020	Profesor Visitante
Carmen Lucía Curcio	International Association in Gerontology	Argentina 2021	Asistencia a Eventos
Carmen Lucía Curcio	Sociedad de Gerontología y Geriatría del Perú	Perú 2021	Asistencia a Eventos
Carmen Lucía Curcio	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y de la Nutrición	México 2021	Asistencia a Eventos
Carmen Lucía Curcio	Programa Delfín	México 2023	Profesor Visitante

29. *Apreciación de directivos y profesores del programa sobre los resultados que han tenido las acciones orientadas al desarrollo integral de los profesores, en el mejoramiento de las competencias pedagógicas, científicas y sociales para el sostenimiento de las funciones misionales, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.*

Tabla 15. *Apreciación de directivos y profesores sobre las acciones orientadas al desarrollo integral de los docentes*

Pregunta	NA	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
Califique si las acciones orientadas al desarrollo integral de los docentes, han contribuido al mejoramiento de sus competencias pedagógicas, científicas y sociales para el cumplimiento de las funciones misionales	0%	0%	8.3%	0%	41.7%	50%

La apreciación de los directivos y profesores sobre las acciones orientadas al desarrollo integral de los docentes en la Especialización en Psiquiatría de la Universidad de Caldas refleja, en términos generales, una percepción positiva. En la Tabla 15 se muestra que la mayoría de los encuestados considera que estas acciones han contribuido de manera significativa al mejoramiento de sus competencias pedagógicas, científicas y sociales, necesarias para el cumplimiento de las funciones misionales del programa.

En detalle, el 41.7% de los participantes calificó estas acciones en un nivel "Alto", mientras que el 50% las valoró en el nivel "Muy Alto", consolidando así una percepción favorable que abarca más del 90% de la muestra. Es relevante destacar que no se registraron respuestas en las categorías de "Muy Bajo" o "Medio", y solo un pequeño 8.3% las consideró en un nivel "Bajo", lo que sugiere que la mayoría reconoce un impacto positivo y tangible en su desarrollo profesional.

Estos resultados podrían estar vinculados a las estrategias implementadas por el programa para fortalecer las competencias docentes, tanto en el ámbito pedagógico como en el científico y social, factores clave para una especialización en psiquiatría. La combinación de formación continua, actualización disciplinar y acompañamiento institucional puede haber contribuido a esta percepción favorable, lo que, a su vez, respalda la capacidad del cuerpo docente para sostener y fortalecer las funciones misionales del programa.

El alto reconocimiento a estas acciones también podría reflejar una cultura de mejoramiento continuo dentro del programa, donde los docentes no solo perciben el esfuerzo institucional para su desarrollo, sino que también reconocen los resultados de estas iniciativas en su práctica diaria y en la formación de los futuros especialistas en psiquiatría.

Calificación de la Característica 11.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,8

Característica 12. Estímulos a la trayectoria profesoral

30. Evidencia de los efectos generados en el desempeño de las labores de docencia, investigación y extensión con el otorgamiento de estímulos a los profesores.

El Estatuto del Personal Docente de la Universidad de Caldas establece diversos mecanismos de estímulo para reconocer y fortalecer el desempeño de los profesores en las dimensiones de docencia, investigación y extensión. Estos incentivos están orientados a fomentar la calidad académica, la productividad científica y el impacto social de las actividades desarrolladas por el profesorado.

Entre los estímulos académicos más relevantes se encuentran las bonificaciones salariales, reducciones en la labor académica y la posibilidad de acceder a becas para formación avanzada, como maestrías y doctorados. Adicionalmente, los docentes que destacan en investigación pueden acceder a recursos institucionales para la ejecución de proyectos, financiamiento para participación en eventos científicos y publicaciones en revistas indexadas. Estos beneficios han permitido un incremento en la producción académica y la consolidación de grupos de investigación dentro de la universidad.

En el ámbito de la extensión universitaria, el estatuto contempla incentivos para docentes que participen en actividades de proyección social, capacitaciones comunitarias y programas de impacto

regional en salud mental. Estas iniciativas han fortalecido la relación de la Universidad de Caldas con su entorno y han permitido la transferencia de conocimiento hacia la sociedad.

El impacto de estos estímulos se refleja en la mejora continua del desempeño docente, el fortalecimiento del programa de Especialización en Psiquiatría y el posicionamiento de la universidad como un referente en investigación y proyección en salud mental. No obstante, es necesario continuar promoviendo políticas que incentiven la vinculación de los docentes en proyectos interdisciplinarios e internacionales, así como estrategias que permitan un mayor acceso a estímulos para profesores en etapas iniciales de su carrera académica.

31. Apreciación de directivos y profesores del programa, sobre el efecto que ha tenido el régimen de estímulos al profesorado en el ejercicio cualificado de la docencia, la investigación, la innovación, la creación artística y cultural, la extensión o proyección social, en los aportes al desarrollo técnico y tecnológico y la cooperación internacional, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

Tabla 16. Apreciación de directivos y profesores sobre las acciones orientadas al desarrollo integral de los docentes

Pregunta	NA	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
Valore el impacto que, para el enriquecimiento de la calidad del programa ha tenido el régimen de estímulos al profesorado por el ejercicio calificado de la docencia, la investigación, la innovación, la creación artística y cultural, la extensión o proyección social, los aportes al desarrollo técnico y tecnológico y la cooperación internacional	0%	0%	0%	0%	41.7%	58.3%

La tabla 16 refleja una percepción altamente positiva por parte de los directivos y profesores del programa sobre el impacto del régimen de estímulos al profesorado. El 41.7% de los encuestados evaluó este impacto como "Alto" y el 58.3% como "Muy Alto", consolidando una aprobación total del 100% en estos niveles superiores.

Es notable que no hubo ninguna respuesta en las categorías de "Medio", "Bajo" o "Muy Bajo", lo que indica que todos los participantes reconocen el efecto favorable de estos estímulos. Esta percepción puede estar vinculada al reconocimiento institucional de las múltiples dimensiones del ejercicio docente, incluyendo la docencia calificada, la producción investigativa, la innovación, la creación artística y cultural, la proyección social, el desarrollo técnico y tecnológico, y la cooperación internacional.

Estos resultados podrían reflejar que el programa de Especialización en Psiquiatría de la Universidad de Caldas no solo promueve la formación académica de alto nivel, sino que también impulsa a sus docentes a participar activamente en actividades que enriquecen la calidad del programa desde diferentes frentes. La alta valoración también sugiere que el régimen de estímulos ha logrado motivar a los profesores para ampliar su impacto más allá de la enseñanza tradicional, integrándose en iniciativas de innovación, extensión y colaboración internacional, aspectos clave para la proyección de un programa de esta naturaleza.

Calificación de la Característica 12.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
--------------------	----------	--------------

A	Se cumple plenamente	4,6
---	----------------------	-----

Característica 13. Producción, pertinencia, utilización e impacto del material docente

32. Evidencia de la efectividad de los criterios de evaluación del material producido por los profesores en la calidad de los aprendizajes de los estudiantes, de acuerdo con el nivel de formación y modalidad del programa académico

Los profesores que imparten clases en la Especialización en Psiquiatría tienen una robusta productividad académica significativa, lo cual contribuye directamente a lograr los objetivos y propósitos de formación del programa (Tabla 17).

Tabla 17. Productividad de los profesores que imparten clase en el programa Especialización en Psiquiatría entre los años 2022 y 2024

Nombre del profesor investigador	Nombre del artículo, capítulo de libro o libro de investigación publicado	Información de la revista o libro	Cuartil de la revista	Fecha
Óscar Mauricio Castaño Ramírez	Mental health conditions of Colombian adolescent population: An approach to risk	Journal Of Child and Adolescent Psychiatric Nursing	Q2	Enero 2024
Oscar Mauricio Castano Ramirez	Geospatial investigations in Colombia reveal variations in the distribution of mood and psychotic disorders	Communications Medicine	Q2	Febrero 2024
Alexandra Valderrama	Geospatial investigations in Colombia reveal variations in the distribution of mood and psychotic disorders	Communications Medicine	Q2	Febrero 2024
Ana María Arenas Dávila	Validation of the Colombian-Spanish Suicidality Scale for Screening Suicide Risk in Clinical and Community Settings	Journal Of Clinical Medicine	Q1	Diciembre 2024
Óscar Mauricio Castaño Ramírez	Validation of the Colombian-Spanish Suicidality Scale for Screening Suicide Risk in Clinical and Community Settings	Journal Of Clinical Medicine	Q1	Diciembre 2024
Doris Mileck Vera Higuera	Validation of the Colombian-Spanish Suicidality Scale for Screening Suicide Risk in Clinical and Community Settings	Journal Of Clinical Medicine	Q1	Diciembre 2024
Juan Carlos Castro Navarro	Validation of the Colombian-Spanish Suicidality Scale for Screening Suicide Risk in Clinical and Community Settings	Journal Of Clinical Medicine	Q1	Diciembre 2024
Óscar Mauricio Castaño Ramírez	Análisis factorial exploratorio de la Escala de Miedos al Coronavirus	Revista De Patología Y Psicología Clínica	Q3	Julio 2023
Óscar Mauricio Castaño Ramírez	Descripción del Autoconcepto en pacientes con trastorno bipolar	Psicología Desde El Caribe	-	Enero 2023
Óscar Mauricio Castaño Ramírez	Electroconvulsive Therapy Impact on Memory Performance in Patients With Depression	Revista Colombiana De Psiquiatría (Edición En Inglés)	Q3	Abril 2023
Carlos Andrés Gómez Bedoya	Electroconvulsive Therapy Impact on Memory Performance in Patients With Depression	Revista Colombiana De Psiquiatría (Edición En Inglés)	Q3	Abril 2023
Óscar Mauricio Castaño Ramírez	Ancestry component as a major predictor of lithium response in the treatment of bipolar disorder	Journal Of Affective Disorders	Q1	Marzo 2023
Óscar Mauricio Castaño Ramírez	Influence of CYP2B6 Genotype on Methadone Dosage in Patients from the Methadone Maintenance Treatment (MMT) Program in Pereira, Colombia	Life (Basel)	Q1	Abril 2023

Nombre del profesor investigador	Nombre del artículo, capítulo de libro o libro de investigación publicado	Información de la revista o libro	Cuartil de la revista	Fecha
Óscar Mauricio Castaño Ramírez	Cuidados generales de la salud: herramientas para enfrentar los efectos de la COVID-19	Libro de investigación publicado en el repositorio universidad de caldas	-	Diciembre 2023

El [Acuerdo 46 de 2009](#), emitido por el Consejo Superior, tiene como objetivo principal reglamentar y dar cumplimiento al Decreto 1279 de 2002, donde se acuerda la creación del **Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntajes (CIARP)**, es un órgano encargado de garantizar la correcta implementación de las normativas establecidas, la evaluación de la producción académica y la asignación de puntos salariales. El proceso de aplicación de esta normativa se materializa mediante la elaboración de actas y resoluciones de pago de puntos, las cuales son generadas por el CIARP. Estas actas y resoluciones quedan formalmente registradas, debidamente firmadas y ejecutoriadas en el área de **Gestión Humana**, asegurando así su validez y cumplimiento dentro del marco legal correspondiente. Las funciones del CIARP son las siguientes:

- La asignación y reconocimiento de bonificaciones.
- La asignación de puntos salariales por títulos, categorías y experiencia calificada.
- El reconocimiento de los puntos salariales asignados a la producción académica por los pares externos.
- La asignación de puntos por la evaluación del desempeño docente y administrativo.
- La asignación de puntos por desempeño destacado en docencia y extensión.
- La asignación de puntos como resultado de la evaluación periódica de la productividad académica.
- El análisis de las hojas de vida de los docentes que se vinculan a la institución para el cálculo del salario inicial según la documentación de soporte.

33. *Presentación de los resultados de evaluación de los materiales académicos producidos por los profesores para el desarrollo de las diversas actividades académicas, que soportan los ambientes de aprendizaje, de acuerdo con el nivel de formación y modalidad.*

El **CIARP** es el órgano encargado de gestionar la asignación y reconocimiento de puntos salariales y bonificaciones para los docentes de la **Universidad de Caldas**, en estricto cumplimiento de lo establecido en el **artículo 25 del Decreto 1279 de 2002**. Este comité garantiza que los procesos de evaluación y reconocimiento se realicen de manera transparente, equitativa y conforme a la normativa vigente.

Para facilitar este proceso, la Universidad cuenta con la plataforma **SARAWEB**, disponible en su intranet, la cual centraliza el manejo de las hojas de vida de las personas vinculadas a la institución. A través de esta herramienta, los docentes registran su producción académica, la cual es posteriormente evaluada por el CIARP. Una vez finalizada la evaluación, el comité emite una notificación oficial con los resultados obtenidos. En caso de que el docente considere necesario, dispone de un plazo de 10 días hábiles para interponer un recurso de reposición. Los puntos asignados y aprobados por el CIARP entran en vigencia a partir de la fecha de su aprobación formal.

Este proceso asegura que la asignación de puntos y bonificaciones se realice de manera eficiente, brindando claridad y oportunidades de revisión en caso de discrepancias, lo que fortalece la confianza en el sistema de evaluación y reconocimiento institucional. (anexo 35).

34. Apreciación de los estudiantes y directivos del programa sobre la pertinencia y calidad del material producido, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

La tabla 18 refleja una percepción general altamente positiva por parte de los estudiantes respecto al material de apoyo producido por los docentes, considerando tanto el nivel de formación como la modalidad del programa de Especialización en Psiquiatría de la Universidad de Caldas. La mayoría de los estudiantes calificaron la utilización de estos materiales como "Muy Alto" (75%) y "Alto" (12.5%), lo que sugiere que los recursos no solo están siendo empleados en el proceso formativo, sino que también son valorados como herramientas efectivas y pertinentes para el aprendizaje.

En cuanto a la calidad, se mantiene una tendencia similar, con un 62.5% de los estudiantes otorgando la máxima calificación y un 25% evaluándola como "Alto", lo que evidencia una percepción generalizada de que el material cumple con altos estándares académicos y metodológicos. Esta misma distribución se repite en la valoración de la eficacia, lo que indica que el material producido no solo es considerado adecuado, sino que también contribuye de manera significativa a alcanzar los objetivos de formación.

Finalmente, la pertinencia del material es reconocida como "Muy Alta" por el 75% de los estudiantes, reforzando la idea de que los recursos diseñados por los docentes están alineados con las necesidades específicas de la especialización y la realidad clínica y académica del programa. La ausencia de calificaciones intermedias o negativas resalta el esfuerzo del equipo docente por adaptar los materiales al perfil profesional que demanda la especialización, lo que a su vez respalda la coherencia entre el contenido ofrecido y la formación integral de los futuros especialistas.

Tabla 18. Apreciación de los estudiantes sobre la pertinencia y calidad del material producido

Del material de apoyo producido por los docentes teniendo en cuenta el nivel de formación y la modalidad del programa, valore:	NA	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
Utilización	0%	12.5%	0%	0%	12.5%	75%
Calidad	0%	12.5%	0%	0%	25%	62.5%
Eficacia	12.5%	0%	0%	0%	25%	62.5%
Pertinencia	12.5%	0%	0%	0%	12.5%	75%

Calificación de la Característica 13.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,6

Característica 14. Remuneración por méritos

35. *Apreciación de los profesores del programa con respecto a la correspondencia entre la remuneración recibida y los méritos académicos, pedagógicos y profesionales, derivados de su actividad docente, investigativa, tecnológica, innovación, creación artística o cultural y proyección social, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.*

Los acuerdos que rigen a los docentes en aspectos como el de la remuneración o el reconocimiento por méritos académicos provienen de regulaciones estatales y son adoptadas por el nivel central, por tanto, las acciones emprendidas no corresponden al programa. Como institución pública del orden nacional, la remuneración de los profesores se rige por el [Decreto 1279 del 2002](#) del Ministerio de Educación Nacional y está reglamentado en la institución mediante [Acuerdo 46 del 2009](#) del Consejo Superior.

El CIARP da estricto cumplimiento a la normatividad externa e interna en esta materia y sus ejecutorias están sujetas a revisión por la contraloría general de la nación y a las auditorías internas institucionales. Las funciones del CIARP, incluyen:

- Asignación de puntos salariales: Se otorgan según títulos académicos, categoría docente y experiencia calificada.
- Reconocimiento de producción académica: Se asignan puntos según publicaciones evaluadas por pares externos y productividad investigativa.
- Evaluación del desempeño docente y administrativo: Se otorgan puntos por desempeño destacado en docencia y extensión, basándose en calificaciones superiores al 80%. Reconocimiento de actividades de gestión académica: Los docentes que ocupan cargos administrativos también son evaluados anualmente y reciben puntajes proporcionales a su desempeño.

La estructura de remuneración busca equilibrar la formación académica, la trayectoria profesional y los logros individuales de los docentes. El CIARP se reúne periódicamente para garantizar que los puntajes otorgados reflejen el mérito académico y profesional de cada docente. Además, el proceso incluye la posibilidad de interponer recursos de reposición y apelación, garantizando la transparencia y la equidad en la asignación de puntos. La producción académica y los logros en extensión o proyección social son evaluados por pares externos, seleccionados de la lista de MinCiencias. Esto asegura que las evaluaciones sean objetivas y alineadas con los estándares nacionales e internacionales.

Los docentes que demuestren un desempeño sobresaliente en docencia o extensión pueden recibir entre 2 y 5 puntos salariales adicionales anualmente, dependiendo de su categoría (auxiliar, asistente, asociado o titular). Para acceder a este reconocimiento, deben presentar un informe detallado que evidencie el impacto académico y social de sus actividades, el cual debe ser validado por la unidad académica correspondiente.

Calificación de la Característica 14.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,5

Característica 15. Evaluación de profesores

36. *Apreciación de los profesores, directivos y estudiantes sobre los criterios y mecanismos para la evaluación de los profesores; su transparencia, equidad y eficacia y; su coherencia con la naturaleza de la institución, el nivel de formación y la modalidad del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.*

La tabla 19 refleja una valoración altamente positiva por parte de profesores y estudiantes sobre los criterios y mecanismos para la evaluación docente en el programa de Especialización en Psiquiatría de la Universidad de Caldas.

En el bloque correspondiente a los profesores, los cinco aspectos evaluados (criterios, procedimientos, transparencia, equidad y eficacia) fueron calificados únicamente en las categorías "Alto" y "Muy Alto", sin registrar respuestas en niveles inferiores. Es destacable que la "Transparencia" obtuvo el mayor porcentaje de "Muy Alto" con un 58.3%, lo que refleja una percepción sólida de claridad y apertura en los procesos evaluativos. Los demás aspectos también muestran altos niveles de aprobación, con porcentajes que oscilan entre el 58.3% y el 66.7% en la categoría "Alto", consolidando una percepción positiva generalizada sobre la estructura evaluativa del programa.

En cuanto a los estudiantes, aunque se observa una ligera dispersión con un 12.5% calificando los mecanismos como "Bajo", la mayoría se ubica en valoraciones favorables: el 62.5% lo califica como "Alto" y el 25% como "Muy Alto". Esto indica que, desde la perspectiva estudiantil, los criterios implementados son coherentes con la naturaleza de la institución y la estructura del programa.

En conjunto, los resultados reflejan una convergencia entre la percepción de profesores y estudiantes sobre la evaluación docente, destacándose una alta confianza en la transparencia, equidad y eficacia de los mecanismos establecidos. Esta apreciación favorable sugiere que los procesos evaluativos están alineados con los principios y objetivos formativos del programa, consolidando la legitimidad de la evaluación como herramienta de aseguramiento de la calidad académica.

Tabla 19. *Apreciación de los profesores y estudiantes sobre los criterios y mecanismos para la evaluación*

Pregunta		NA	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
Profesores							
Valore el grado en que usted comparte los criterios y mecanismos para la evaluación de profesores, su transparencia, equidad y eficacia, en cuanto a su:	Criterios	0%	0%	0%	0%	66.7%	33.3%
	Procedimientos	0%	0%	0%	0%	58.3%	41.7%
	Transparencia	0%	0%	0%	0%	41.7%	58.3%
	Equidad	0%	0%	0%	0%	58.3%	41.7%
	Eficacia	0%	0%	0%	0%	58.3%	41.7%
Estudiantes							

Valore los criterios y mecanismos implementados por la Institución para la evaluación de sus profesores, y su coherencia con la naturaleza de la Institución, el nivel de formación y la modalidad del Programa.	0%	12.5%	0%	0%	62.5%	25%
--	----	-------	----	----	-------	-----

37. *Demostración del mejoramiento continuo del programa, a partir de las evaluaciones permanentes realizadas a los profesores, en coherencia con el nivel de formación y modalidad.*

Las evaluaciones realizadas por los estudiantes han impulsado la implementación de cambios significativos en varias asignaturas, con el objetivo de mejorar tanto el contenido académico como la calidad de la práctica clínica. Un ejemplo destacado es la asignatura de Neurología, donde se incorporó la Dra. Daniela Duque, una especialista con amplia experiencia en el área, para fortalecer y elevar la calidad de la formación clínica. Su llegada ha facilitado la actualización y optimización de los enfoques y técnicas aplicadas en las sesiones prácticas, enriqueciendo la formación de los estudiantes, especialmente en el campo de la neurología y las neuroimágenes.

Asimismo, la práctica clínica en el área de adicciones ha sido objeto de mejoras sustanciales mediante la integración de docentes especializados en el tratamiento de trastornos por el uso de sustancias psicoactivas. Con el propósito de brindar una formación más integral y de alto nivel, se ha priorizado la vinculación de profesionales activos en distintos servicios que atienden a pacientes adultos y adolescentes con estos trastornos. Esta diversificación en el cuerpo docente ha permitido ajustar la enseñanza a las necesidades y realidades del contexto local, resultando en una formación clínica más precisa, especializada y acorde con las exigencias actuales en este campo.

Calificación de la Característica 15.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,6

Síntesis del factor 3

Fortalezas	Oportunidades de mejora
El programa de Especialización en Psiquiatría de la Universidad de Caldas cuenta con un proceso de selección, vinculación y permanencia de sus profesores altamente estructurado, basado en el Acuerdo No. 29 de 2017 y el Acuerdo 21 de 2022, garantizando transparencia, igualdad y objetividad. La diversidad de la planta docente, que incluye profesores de planta, ocasionales y catedráticos con amplia trayectoria y especialización en distintas áreas de la psiquiatría, permite una formación integral y actualizada de los residentes. Es destacable la combinación de profesores con más de 20 años de experiencia y	A pesar de contar con una planta profesoral sólida, se evidencia una limitación en la cantidad de docentes de planta, lo que restringe la participación en actividades de investigación, extensión y proyección social, pilares fundamentales para el desarrollo integral del programa. Esta situación genera una sobrecarga en los docentes ocasionales, quienes, además de sus labores docentes, enfrentan limitaciones de tiempo para participar en procesos investigativos y proyectos de innovación. Asimismo, la incorporación de docentes jóvenes con perfiles innovadores y formaciones complementarias es una oportunidad para

docentes más jóvenes que aportan enfoques innovadores, lo que fomenta la transferencia de conocimiento y asegura la actualización de prácticas clínicas y pedagógicas. Además, la política de ascensos y estímulos académicos favorece el desarrollo profesional continuo y la retención del talento humano calificado, generando una motivación adicional para la mejora constante en la docencia, la investigación y la extensión.	fortalecer la producción científica, diversificar los enfoques formativos y ampliar la cobertura de áreas emergentes: psiquiatría infantil, psicoterapia, psicooncología, psicogeriatría, psiquiatría de enlace, entre otras, que son esenciales para mantener la pertinencia del programa ante las demandas del entorno.
Juicio crítico	
El programa mantiene altos estándares en la calidad y experiencia del cuerpo docente, lo que se refleja en la percepción positiva por parte de los profesores y estudiantes. No obstante, la estructura actual, con predominancia de docentes ocasionales y catedráticos, plantea un desafío para consolidar una planta profesoral permanente que garantice la continuidad de las actividades misionales más allá de la docencia. La limitada capacidad para ampliar la planta docente de tiempo completo puede afectar la sostenibilidad del programa a largo plazo, especialmente en aspectos como la investigación y la internacionalización.	

Plan de mejoramiento del factor 3

SITUACIÓN A INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Insuficiencia de docentes de planta	Gestionar ante la administración central la apertura de nuevas plazas para docentes de planta con perfil en psiquiatría y áreas afines.	Decanatura de la Facultad de Ciencias para la Salud, Vicerrectoría Académica.	Junio 2025	Diciembre 2026
Programas de Desarrollo Profesoral	Propiciar espacios de educación formal y no formal de los docentes. Iniciando por la actualización o realización del: Diplomado en docencia universitaria	Coordinación de la especialización, Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría de Investigaciones.	Junio 2025	Junio 2026
Participación en las convocatorias de investigación	Permitir que la distribución de horas de los docentes se dirija también a la formulación de proyectos de investigación, presentación de ponencias nacionales e internacionales, estancias de investigación, entre otros	Coordinación de la especialización. Coordinación de posgrados.	Junio 2025	Junio 2026

Factor 4. Egresados

Característica 16. Seguimiento de los egresados

38. *Resultado de los estudios sistémicos aplicados sobre el desarrollo profesional y laboral de los egresados, el alcance de las competencias adquiridas, la correspondencia entre el desempeño de los egresados y el perfil de egreso o resultados de aprendizaje del programa.*

La política de egresados de la Universidad de Caldas se fundamenta en la necesidad de fortalecer la relación entre la institución y sus graduados, en consonancia con las disposiciones del Gobierno

Nacional establecidas en la Ley 30 de 1992. Este vínculo es esencial tanto para garantizar la participación de los egresados en la vida universitaria como para contribuir a los procesos de acreditación institucional y de programas académicos.

El Ministerio de Educación Nacional ha destacado la relevancia de los egresados a través del Modelo de Indicadores de Desempeño de la Educación Superior (MIDE), el cual evalúa aspectos como el salario de enganche, la empleabilidad y la continuidad en estudios de posgrado. En este contexto, la Universidad de Caldas ha integrado esta interacción en sus documentos estratégicos, tales como el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Plan de Acción Institucional (PAI) y los Planes de Acción de Facultad (PAF).

El enfoque de la Universidad en la relación con sus egresados no se limita a la obtención de un título, sino que promueve la construcción de vínculos recíprocos y corresponsables, fomentando la actualización permanente del conocimiento y asegurando que la institución tenga un impacto positivo en el desarrollo regional y nacional. En este sentido, la Universidad asume el compromiso de articular los intereses y necesidades de los graduados con los programas académicos y las facultades, consolidando así una interacción efectiva y beneficiosa para ambas partes. Por ejemplo, la Universidad tiene una [página web de egresados](#) donde se publican los beneficios de ser egresado de la institución, las noticias relacionadas con el estamento y los eventos académicos donde se permite/espera de su participación.

El Programa de Especialización en Psiquiatría de la Universidad de Caldas mantiene un seguimiento activo de sus egresados con el fin de evaluar su inserción en el campo laboral y la correspondencia entre las competencias adquiridas y el desempeño profesional. Desde 2016, el programa ha graduado un número constante de especialistas, con un promedio de dos egresados por año, cifra determinada por la actual restricción de cupos disponibles.

El perfil de egreso del programa enfatiza la formación de profesionales con sólidos fundamentos médicos, psicológicos, psicodinámicos, sociológicos, éticos, humanísticos y científicos, que les permiten abordar los problemas de salud mental individuales y colectivos con un enfoque integral. Se espera que el especialista en psiquiatría egresado de la Universidad de Caldas posea un alto grado de autoconocimiento, pensamiento crítico y flexibilidad en su ejercicio profesional, además de la capacidad de actualizarse constantemente en el marco de la medicina basada en la evidencia.

El análisis del desempeño de los egresados indica una alta pertinencia entre la formación recibida y su aplicación en el ámbito laboral. Según la Asociación Colombiana de Psiquiatría, la mayoría de los psiquiatras en Colombia trabajan en más de un lugar, situación que coincide con los datos obtenidos de los egresados del programa, donde más del 50% tiene dos o más empleos. Este fenómeno responde a la escasez de psiquiatras en la región del Eje Cafetero, lo que favorece la vinculación laboral inmediata de los graduados en instituciones de salud mental, incluyendo algunas que han sido centros de práctica de la especialización. Además, varios egresados han sido vinculados como docentes del programa, fortaleciendo la interacción entre estudiantes y profesionales con experiencia.

El proceso de admisión al programa es altamente selectivo, con un promedio de 32 candidatos por año, de los cuales solo tres estudiantes son admitidos por cohorte, lo que representa una tasa de aceptación del 9%. A pesar de esta restricción, los egresados presentan una tasa de empleabilidad del 100%, lo que refleja tanto la demanda del perfil profesional como la sólida formación brindada por el programa.

39. Apreciación de los egresados en relación con el perfil de formación, las competencias adquiridas y las posibilidades que les ha ofrecido su formación para su desarrollo

profesional y laboral, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

En el marco del proceso de evaluación y mejora continua del programa de Especialización en Psiquiatría de la Universidad de Caldas, se llevó a cabo una encuesta dirigida a los egresados del programa. Esta encuesta, realizada a través de la plataforma Google Forms, recibió 17 respuestas que proporcionaron información clave sobre la percepción de los egresados en torno al perfil de formación, las competencias adquiridas y las oportunidades laborales derivadas de su formación. Los resultados obtenidos se relatan a continuación:

Perfil de formación y desarrollo profesional: Los resultados, que se muestran en las figuras 8 y 9, indican que el 88.2% de los egresados lograron obtener su primer empleo relacionado con la especialidad en un periodo de 0 a 6 meses tras su graduación, lo que evidencia la pertinencia del perfil de formación con las demandas del sector laboral. Además, el 82.4% de los egresados señalaron que su empleo actual está directamente relacionado con la formación recibida, mientras que el 17.6% indicó que su trabajo incluye actividades no directamente vinculadas a la psiquiatría, pero sí complementarias.

Figura 8. Meses que transcurrieron, después de la graduación, hasta encontrar el primer trabajo relacionado con el programa

1. Cuantos meses transcurrieron, después de la graduación, hasta encontrar el primer trabajo relacionado con el programa
17 respuestas

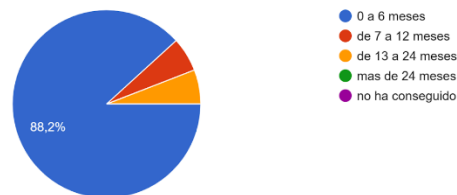
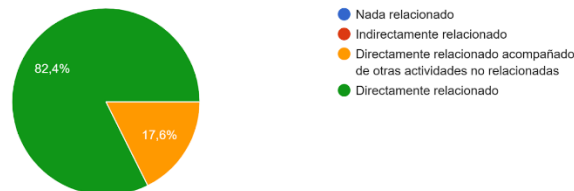


Figura 9. Relación entre el trabajo que ha estado desempeñado por más tiempo en los últimos doce meses y la formación recibida en la Universidad de Caldas

2. ¿Cuál es la relación entre el trabajo que ha estado desempeñado por más tiempo en los últimos doce meses y la formación recibida en la Universidad de Caldas?
17 respuestas

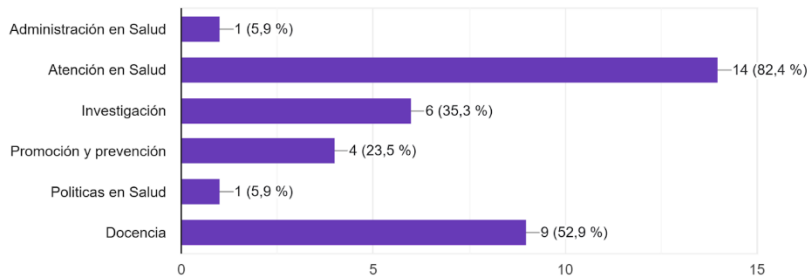


Se conoce que, a nivel nacional, los egresados han liderado la organización de eventos académicos y participado como expositores en espacios tanto locales como nacionales, fortaleciendo la visibilidad del programa y contribuyendo al avance del conocimiento en el área. Además, numerosos egresados están vinculados a programas universitarios, donde aportan como docentes, siendo el segundo campo de acción (Figura 10).

Figura 10. Campos de acción de los egresados

3. ¿Cuáles considera son las tendencias actuales de su profesión?

17 respuestas



Competencias adquiridas: Las competencias clínicas fundamentales son altamente valoradas: el 76.5% afirmó que la especialización les permitió argumentar adecuadamente los diagnósticos, el 82.4% indicó que adquirieron habilidades para formular e implementar tratamientos farmacológicos y psicoterapéuticos, y el 88.2% destacó que la formación les ayudó a respetar las diferencias individuales y las decisiones de los pacientes sin emitir juicios de valor. El impacto de la Especialización se midió a través de diferentes preguntas que se muestran en las figuras 11 a 15.

Figura 11. Impacto de la especialización para argumentar apropiadamente los diagnósticos de sus pacientes

12. La Especialización en Psiquiatría le ha servido para argumentar apropiadamente los diagnósticos de sus pacientes.

17 respuestas

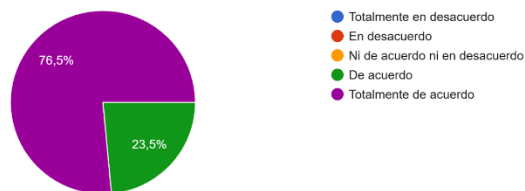


Figura 12. Impacto de la especialización para formular e implementar tratamientos farmacológicos y psicoterapéuticos apropiados

13. La Especialización en Psiquiatría le ha servido para formular e implementar tratamientos farmacológicos y psicoterapéuticos apropiados

17 respuestas

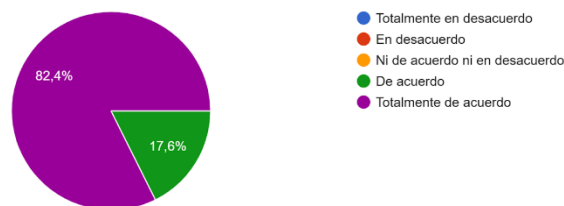
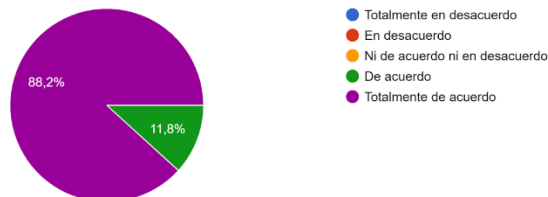


Figura 13. Impacto de la especialización para el respeto por los pacientes sin realizar juicios de valor

14. La Especialización en Psiquiatría le ayudo a mostrar respeto profundo por la forma de pensar, las costumbres, la historia de vida y las decisiones de los pacientes sin realizar juicios de valor.
17 respuestas



No obstante, las competencias relacionadas con la investigación y el liderazgo social presentaron porcentajes menores, indicando un área potencial de mejora.

Figura 14. Impacto de la especialización en el diseño de proyectos de investigación, proyección y extensión social

15. La Especialización en Psiquiatría le ayudo a diseñar proyectos de investigación, proyección y extensión social
17 respuestas

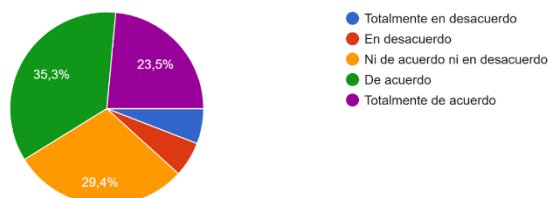
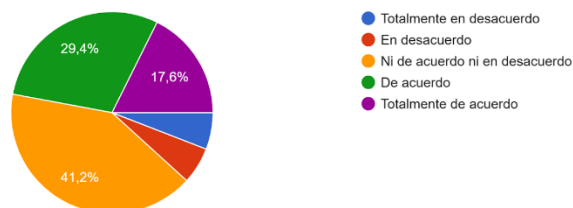


Figura 15. Impacto de la especialización para la formulación de proyectos de liderazgo y compromiso social para el bienestar de la comunidad

16. Con los conocimientos adquiridos en la especialización usted realiza proyectos de liderazgo y compromiso social para el bienestar de la comunidad
17 respuestas



Percepción de la infraestructura y calidad profesoral: En cuanto a la percepción de la infraestructura institucional y la calidad docente, el 100% de los encuestados manifestó estar de acuerdo o totalmente de acuerdo en que la Universidad de Caldas cuenta con los recursos físicos y

humanos adecuados para brindar una formación integral. Esto respalda la solidez académica y la capacidad instalada del programa (Figuras 16 y 17).

Figura 16. Percepción de la infraestructura de la universidad

5. Considera que la Universidad cuenta con la infraestructura para brindar una formación integral
17 respuestas

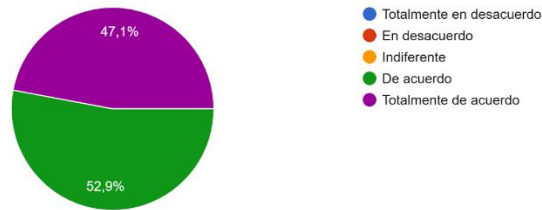
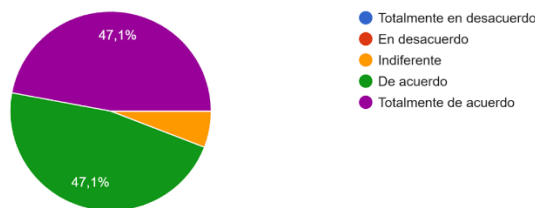


Figura 17. Percepción de la calidad de los profesores

6. Considera que la Universidad cuenta con profesores cualificados para brindar una formación integral.
17 respuestas



Calificación de la Característica 16.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	Se cumple en alto grado	4,4

Característica 17. Impacto de los egresados en el medio social y académico

40. Evidencia del impacto de los egresados en el medio social y académico, científico y cultural, como un mecanismo para establecer los aportes del programa a la solución de problemas de la sociedad y/o la creación e innovación de conocimiento.

Los egresados del programa de Especialización en Psiquiatría de la Universidad de Caldas han tenido un impacto significativo en distintos ámbitos, reflejando la calidad de su formación y su compromiso con la salud mental en el país. Su participación en instituciones de salud mental, programas académicos y eventos científicos ha contribuido a la generación de conocimiento y a la implementación de estrategias de intervención en salud mental en diversas comunidades.

A nivel académico y científico, los egresados han asumido roles de docencia y liderazgo en programas de formación en psiquiatría, tanto en la Universidad de Caldas como en otras instituciones del país. Además, han desempeñado un papel fundamental en la organización de eventos académicos, destacándose su participación en el Congreso Caldense de Psiquiatría, donde han presentado

ponencias, liderado discusiones científicas y contribuido a la apropiación social del conocimiento en el área de la salud mental (anexo 36).

Desde el punto de vista social y clínico, la inserción de los egresados en instituciones de salud mental ha permitido ampliar la cobertura y calidad de los servicios psiquiátricos en la región. Sin embargo, se mantiene la necesidad de fortalecer la presencia de psiquiatras en municipios con históricas dificultades de acceso a estos servicios, especialmente en el norte del departamento de Caldas. La formación de especialistas con un enfoque humanístico y basado en la evidencia ha permitido que los egresados sean reconocidos por su capacidad de toma de decisiones clínicas fundamentadas y orientadas al bienestar del paciente.

Si bien el impacto de los egresados del programa en el ámbito académico y clínico es evidente, se identifican oportunidades de mejora en la consolidación de una red de egresados, que facilite el intercambio de experiencias y la generación de nuevas iniciativas en salud mental.

La Oficina de Egresados de la Universidad de Caldas realiza anualmente una encuesta de caracterización para conocer el impacto de sus graduados en el ámbito social, académico, científico y cultural. Exceptuando los años 2020 y 2021, por las restricciones derivadas de la pandemia, esta práctica ha permitido recopilar información valiosa sobre cómo los egresados contribuyen a la solución de problemas sociales y a la generación de conocimiento. Los resultados de los informes de 2019, 2022 y 2023 (anexos 37, 38 y 39) destacan que el 66% de los egresados participa en proyectos comunitarios y obras sociales de forma constante, fortaleciendo así la presencia de la Universidad como un actor clave en la transformación social regional. Además, el 55% de los encuestados ha contribuido a la producción de desarrollo tecnológico, el 56% ha participado en procesos de apropiación social del conocimiento y el 57% ha estado vinculado a la formación de recursos humanos, evidenciando su papel activo en la expansión del saber y la formación de nuevas generaciones. También se resalta su participación en iniciativas culturales, siendo reconocidos como embajadores institucionales que promueven la transformación cultural y social en sus entornos.

De igual forma, la Universidad promueve la participación de los egresados a través de roles en los diferentes consejos y comités a través de los cuales se canaliza información que favorece al estamento.

La creación de una base de datos específica para el programa y la implementación de encuestas periódicas, permitirían obtener información más detallada sobre la evolución profesional de los egresados y sus necesidades de actualización, lo que fortalecería la retroalimentación del programa y su proceso de mejoramiento continuo.

41. Apreciación de empleadores sobre el desempeño destacado de los egresados y su aporte en la solución de los problemas académicos, ambientales, tecnológicos, sociales y culturales, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

Para abarcar la mayor cantidad de percepciones frente al proceso de evaluación y mejora continua del programa de Especialización en Psiquiatría de la Universidad de Caldas, se llevó a cabo una encuesta dirigida a los funcionarios o empleadores asociados al programa. A través de la plataforma Google Forms, las respuestas proporcionan información clave sobre la percepción de ellos con respecto a diferentes aportes de los egresados:

Relación entre el trabajo desempeñado y la formación académica: Los empleadores coinciden en que el trabajo realizado por los egresados está directamente relacionado con su formación (Figuras 18 y 19). Se conoce que los egresados aplican sus conocimientos en áreas clave como la atención en salud, la promoción y prevención, y la docencia.

Figura 18. Relación del trabajo del egresado con su formación

1. ¿Cuál es la relación entre el trabajo que ha estado desempeñado el egresado con su formación académica?

4 respuestas

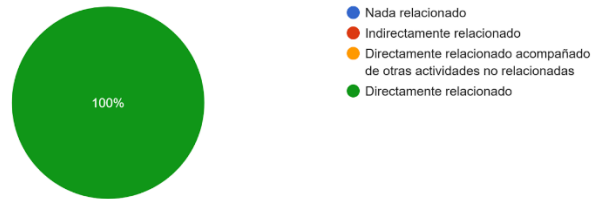
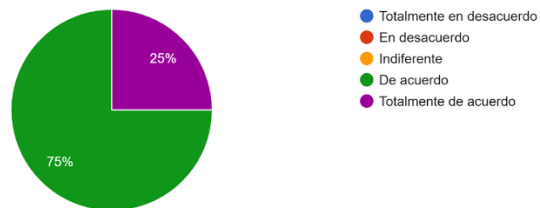


Figura 19. Apreciación sobre la formación versus el ejercicio de la formación

6. Considera que la formación recibida en la Universidad de Caldas ha sido suficiente para el ejercicio de la profesión

4 respuestas



Tendencias actuales de la especialización: Las figuras 20 y 21 muestran que los encuestados identifican como principales tendencias la atención clínica, la investigación, la psicoterapia y la docencia. Estas áreas reflejan la demanda de una formación más integral y multidisciplinaria para responder a las necesidades del sector. Además, destaca la importancia de la capacidad investigativa y la adaptación del programa a los nuevos desafíos de la psiquiatría.

Figura 20. Apreciación de los empleadores sobre las tendencias de la psiquiatría

2. ¿Cuáles considera son las tendencias actuales de la especialización en psiquiatría ?

4 respuestas

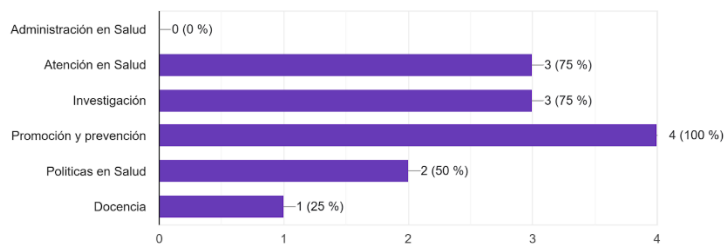
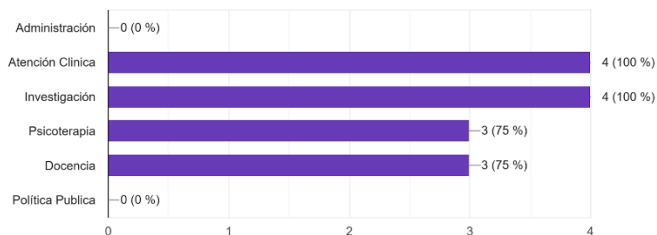


Figura 21. Apreciación de los empleadores sobre las habilidades de mayor demanda en la psiquiatría

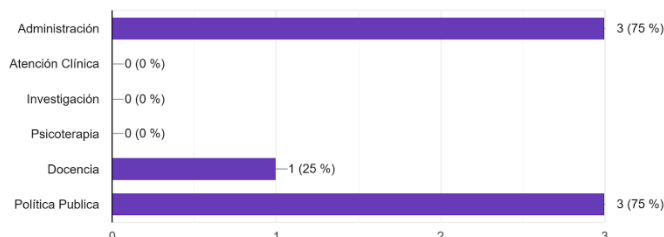
3. ¿Cuáles considera que son las habilidades que tienen mayor demanda laboral en la especialización?
4 respuestas



Áreas que requieren fortalecimiento: Se señala que los egresados podrían beneficiarse de una mayor formación en administración y políticas públicas, para potenciar sus capacidades en la gestión de servicios de salud mental y el diseño de estrategias que impacten en la salud pública (Figura 22).

Figura 22. Apreciación de los empleadores sobre las áreas que requieren mayor formación

4. ¿En qué áreas o temáticas el egresado de la Universidad de Caldas necesita formación para mejorar su desempeño laboral?
4 respuestas



Impacto social de la especialización: Los empleadores valoran positivamente la formación recibida, afirmando que los egresados aportan soluciones a los problemas sociales de la región. Resaltan su capacidad para trabajar en promoción de la salud mental y en la prevención de trastornos, alineándose con las necesidades comunitarias. De igual forma, se reconoce en los egresados un alto nivel de respeto por la diversidad cultural y las decisiones de los pacientes, evitando juicios de valor.

Figura 23. Apreciación de los empleadores sobre el aporte de los egresados a la sociedad

5. Considera que la Especialización en Psiquiatría aporta soluciones a los problemas Sociales de la región
4 respuestas

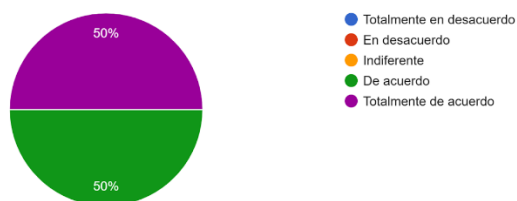
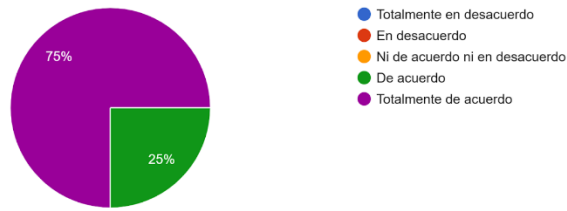


Figura 24. Apreciación de los empleadores sobre aspectos éticos de los egresados

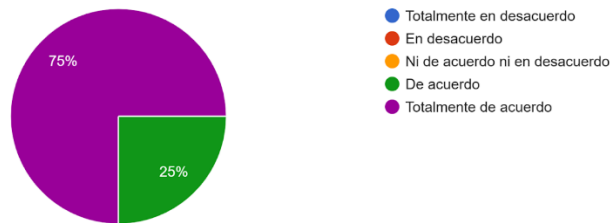
7. El egresado de la Universidad de Caldas muestra respeto profundo por la forma de pensar, las costumbres, la historia de vida y las decisiones de los pacientes sin realizar juicios de valor.
4 respuestas



Además, los encuestados destacan la habilidad de los egresados para diseñar y participar en proyectos de investigación, proyección y extensión social, con un compromiso sólido hacia el bienestar comunitario.

Figura 25. Apreciación de los empleadores sobre la capacidad de formulación de proyectos de los egresados

8. El Egresado de la Universidad de Caldas tiene la capacidad de diseñar proyectos de investigación, proyección y extensión social
4 respuestas



Los empleadores coinciden en que los egresados demuestran liderazgo y capacidad para formar redes de conocimiento y trabajo colaborativo, lo que favorece la creación de soluciones innovadoras y sostenibles en salud mental.

Figura 26. Apreciación de los empleadores sobre el liderazgo de los egresados

9. Usted Considera que el egresado realiza proyectos de liderazgo y compromiso social para el bienestar de la comunidad
4 respuestas

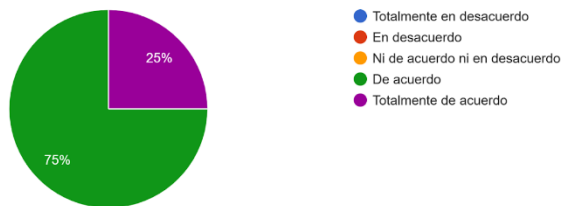
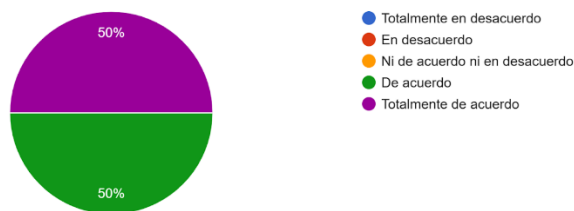


Figura 27. Apreciación de los empleadores sobre habilidades de trabajo de los egresados

10. El egresado de la universidad de Caldas tiene la habilidad de formar redes de conocimiento y trabajo en equipo.

4 respuestas



Calificación de la Característica 17.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,8

Síntesis del factor 4

Fortalezas	Oportunidades de mejora
<p>Reconocimiento y visibilidad profesional: Los egresados del programa de Especialización en Psiquiatría de la Universidad de Caldas se destacan en los diferentes entornos laborales en los que se desempeñan a nivel nacional. Su contribución en el ámbito social y clínico es ampliamente reconocida, siendo actores clave en diversas instituciones dedicadas a la salud mental y al bienestar de la población.</p> <p>Bases sólidas de conocimiento y toma de decisiones clínicas: Los egresados demuestran una formación académica robusta que se refleja en sus relaciones laborales y en su capacidad para tomar decisiones clínicas fundamentadas y orientadas al bienestar de los pacientes y las comunidades que atienden. Este enfoque ético y profesional los posiciona como referentes en el campo de la psiquiatría.</p> <p>Participación académica y liderazgo: Además de la práctica asistencial de la psiquiatría, varios egresados participan como docentes en programas de posgrado en psiquiatría, lideran eventos académicos y actúan como expositores, fortaleciendo la visibilidad del programa y el avance del conocimiento.</p>	<p>Consolidación de bases de datos de egresados: Es importante continuar fortaleciendo la consolidación de una base de datos actualizada y completa de los egresados del programa, lo que permitirá un seguimiento más cercano de su trayectoria profesional y académica, además de facilitar la comunicación y colaboración futura.</p> <p>Encuestas para evaluar el desempeño de egresados: Diseñar y aplicar encuestas dirigidas a los egresados para recopilar información sobre su desempeño laboral, académico y científico es una oportunidad clave para evaluar el impacto del programa. Los datos obtenidos permitirán identificar fortalezas y áreas de mejora en la formación, además de enriquecer el programa a través de las experiencias y aportes de sus egresados.</p>

Juicio crítico
<p>Se conoce que los egresados de la Especialización en Psiquiatría se encuentran desempeñándose en diversas ciudades del país, trabajando en instituciones de distintos niveles de atención en salud mental. Es fundamental realizar un seguimiento de su ubicación y actividades para evaluar de manera sistemática sus aportes en los ámbitos social, cultural, científico y clínico, y así medir el impacto del programa en el desarrollo de las comunidades donde laboran.</p> <p>Entre los egresados identificados, se evidencia que muchos han asumido roles de liderazgo en las instituciones y comunidades en las que trabajan. Su influencia en la toma de decisiones y en la implementación de estrategias clínicas y sociales refuerza la calidad de la formación recibida en el programa, destacando su capacidad para generar cambios positivos en sus contextos laborales.</p>

Plan de mejoramiento del factor 4

SITUACIÓN A INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Consolidación de bases de datos de egresados	Creación de base de datos de egresados, a través del laboratorio de estudios comparados que tienen acceso a las bases de datos de los egresados.	Coordinador del programa y dirección administrativa del departamento	Diciembre 2025	Julio 2026
Realizar una encuesta para evaluar el impacto del egresado en la comunidad	Crear encuestas estructuradas que recojan información cada 2 años sobre desempeño laboral de los egresados, su impacto en la comunidad, contribuciones académicas y satisfacción con la formación recibida.	Coordinador del programa y dirección administrativa del departamento	Diciembre 2025	Julio 2026
Reconocimiento y visibilidad profesional	Divulgar los logros de los egresados a través de las redes sociales institucionales y otros canales de comunicación de la universidad (siempre que sea posible conocerlos).	Coordinador del programa y dirección administrativa del departamento	Enero 2026	Diciembre 2026

Factor 5. Aspectos académicos y resultados de aprendizaje

Característica 18. Integralidad de los aspectos curriculares

42. Resultados de la aplicación de ejercicios continuos de evaluación de la integralidad del currículo que conduzcan a la realización de ajustes y mejoras que impactan a la formación en valores, actitudes, aptitudes, conocimientos, métodos, capacidades y habilidades, de acuerdo con el estado del arte y con el ejercicio de la disciplina, profesión, ocupación u oficio, y que busca la formación integral del estudiante en coherencia con la misión institucional y los objetivos propios del programa académico.

El plan de estudios ha experimentado una evolución y transformación significativa con el objetivo de impactar positivamente en la formación de los estudiantes de la especialización. En el año 2015, el comité de currículo propuso una actualización del plan 448 de 2012, enfocándose en otorgar mayor relevancia a la psicoterapia cognitivo-conductual, basándose en la evidencia científica que respalda su eficacia en el tratamiento de pacientes con enfermedades mentales. Como resultado de esta revisión, se creó el plan de estudios 077, incrementando el número de créditos asignados a la materia

de psicoterapia cognitivo-conductual y estableciendo un componente práctico superior al 60% (anexo 37).

El comité de currículo se reúne dos veces al año para evaluar la integralidad del programa y proponer ajustes que contribuyan a una formación más completa de los estudiantes. Recientemente, en el año 2024, se llevó a cabo una revisión y actualización de los Planes Institucionales de Actividad Académica (PIAA), los cuales se encuentran actualmente en proceso de revisión por parte del Consejo de la Facultad de Ciencias para la Salud. Estos cambios reflejan el compromiso continuo de la institución por mantener un plan de estudios actualizado y alineado con las necesidades formativas y los avances en el campo de la salud mental.

Cabe resaltar que, en el año 2020, durante la pandemia por COVID-19, se realizaron modificaciones en algunos escenarios de práctica: Se incluyó a la Dirección Territorial de Salud de Caldas y a Telesalud como sitio para el desarrollo de la actividad académica "Psiquiatría Comunitaria" (anexo 38). Asimismo, la rotación correspondiente a la asignatura "Neurología" fue objeto de ajustes orientados a su mejora, implementados mediante un convenio con la Clínica AVIDANTI (anexo 39). La Universidad del Valle es un sitio de práctica que permite la movilidad de los residentes hacia el Hospital Universitario del Valle del Cauca en virtud del convenio suscrito entre la institución y la Universidad de Caldas (anexo 40). Adicionalmente, se formalizó un acuerdo con el Hospital Infantil Rafael Henao Toro para facilitar la rotación opcional y la profundización en neuropediatria (anexo 41).

El currículo de la especialización busca la formación integral del estudiante en coherencia con la misión institucional, los objetivos del programa y las necesidades locales y nacionales para la salud mental y la psiquiatría. Actualmente, el programa tiene el plan de estudios número 077 con 180 créditos totales, divididos en 10 áreas temáticas o núcleos:

- *Neurociencias (9 créditos):* Este núcleo académico brinda los fundamentos esenciales para la comprensión del cerebro, tanto en estados de salud como en enfermedad, considerando además las influencias sociohistóricas y culturales en la formación de los procesos mentales. La psiquiatría, como especialidad en constante evolución, requiere que los profesionales dominen los principios de la neurobiología y la psicofarmacología, así como la interacción entre factores genéticos y ambientales. Asimismo, el psiquiatra en formación debe familiarizarse con los conflictos intrapsíquicos, los patrones de relación interpersonal y el significado psicológico de los síntomas.
- *Psicología (3 créditos):* Este núcleo proporciona herramientas fundamentales para la detección temprana de necesidades transitorias o permanentes en niños, adolescentes y adultos, facilitando intervenciones psicológicas oportunas. La formación en este campo es esencial para los profesionales de la salud mental, ya que influye directamente en la evolución clínica, la funcionalidad y la calidad de vida de los pacientes, con un impacto significativo en la familia y la sociedad. En este contexto, el residente estudia la conducta humana en sus dimensiones genética, evolutiva e interpretativa.
- *Psiquiatría general (5 créditos):* A través de este núcleo, el residente adquiere conocimientos esenciales mediante seminarios que abordan los principios básicos de la psiquiatría, sentando las bases para el desarrollo de habilidades avanzadas en la especialidad. Se proporcionan herramientas fundamentales para la conceptualización de la psicopatología, considerada la base del diagnóstico psiquiátrico. En este sentido, el aprendizaje de la entrevista clínica y la semiología psiquiátrica resulta crucial para el ejercicio profesional.
- *Psicopatología (113 créditos):* Este núcleo permite al residente comprender los mecanismos neurológicos y su relación con la fenomenología y evolución de los trastornos psiquiátricos. Se abordan estrategias de manejo farmacológico, psicoterapéutico y social, facilitando un

enfoque integral en el tratamiento de los pacientes. El programa cubre la identificación de causas, factores de riesgo, fisiopatología y progresión de diversos trastornos, incluyendo los trastornos psicóticos, del estado del ánimo, de ansiedad, dismórficos, psicósomáticos, del sueño y de la personalidad, entre otros.

- *Psicoterapias (15 créditos)*: Este núcleo proporciona una formación teórica sólida en psicodinámica, un marco conceptual científicamente fundamentado que resulta esencial para el ejercicio clínico del psiquiatra. La comprensión profunda de los procesos psicológicos subyacentes permite al especialista abordar la sintomatología de los pacientes desde una perspectiva integral, facilitando la aplicación de estrategias terapéuticas eficaces.
- *Terapias Biológicas (9 créditos)*: Este componente formativo establece una base sólida en la prescripción y el uso racional de psicofármacos, abordando sus mecanismos de acción y los fundamentos neurobiológicos de la psiquiatría. Se estudian los principales agentes antipsicóticos y antidepresivos, así como los procesos fisiológicos y moleculares en los que intervienen, garantizando la aplicación de principios científicos en la terapéutica psiquiátrica.
- *Humanidades (3 créditos)*: Este núcleo permite el análisis de las variables sociales que inciden en la salud mental, explorando la relación entre lo simbólico y lo real en la experiencia de la enfermedad. Se enfatiza la importancia de los contextos socioculturales en la comprensión del paciente, promoviendo un abordaje holístico e interdisciplinario en la atención psiquiátrica.
- *Reanimación (1 crédito)*: El residente adquiere conocimientos fundamentales en la identificación, fisiopatología y manejo de situaciones críticas que requieren reanimación cardio-cerebro-pulmonar (RCCP). Se incluyen estrategias de intervención tanto en RCCP básica como avanzada, garantizando una preparación adecuada para la atención de emergencias médicas.
- *Investigación (14 créditos)*: Este núcleo desarrolla competencias en metodología científica, lectura crítica de la literatura médico-científica y aplicación de principios de investigación en psiquiatría. Se brinda formación en investigación clínica y aplicada, con el objetivo de que el residente participe activamente en la producción de conocimiento y en el desarrollo de su trabajo de grado.
- *Electivas (8 créditos)*: Este componente ofrece flexibilidad en la formación del residente, permitiéndole profundizar en áreas específicas de su interés. Las asignaturas electivas incluyen psiquiatría forense, comunitaria, de enlace, infanto-juvenil, adicciones y psicogeriatría, proporcionando un enfoque especializado en distintas subdisciplinas de la psiquiatría.

Para finalizar, es importante mencionar que actualmente se encuentra en trámite la documentación requerida para solicitar una modificación en el número de estudiantes admitidos en la especialidad, en respuesta a la creciente demanda del programa. De igual manera, se ha evaluado la posibilidad de aumentar la duración del programa a 4 años en respuesta a:

- Posibilidad de realizar profundización en diferentes áreas de la psiquiatría
- Validación de título a nivel internacional
- Respuesta a demandas locales, nacionales e internacionales de formación

Lo anterior responde a que el programa actualmente es un referente nacional, tal como lo indica la encuesta realizada por la Unidad de Servicios y Mercadeo de la Universidad de Caldas, donde para la pregunta: *¿Qué opinión tiene usted del programa de especialización en psiquiatría de la UNIVERSIDAD DE CALDAS?* las respuestas se centraron en aspectos como: *“buena formación académica”, “buen renombre a nivel nacional”, “excelente”, “de las mejores academias del país”, “puede implementar otras visiones en psiquiatría”,* entre otros.

43. Evaluación de las estrategias y acciones del programa para el mejoramiento de las competencias definidas por el programa.

De manera anual se realiza un plan de mejora para los diferentes procesos de la especialización, el cual se envía a la Oficina de Posgrados. En dicho plan, se han incluido acciones alrededor de la autocritica y en función del progreso del programa. Tanto en las reuniones del colectivo docente, como en las reuniones del comité de currículo se realizan actividades donde se evalúa la pertinencia del programa. En concordancia con lo anterior, en diciembre de 2024, se realizó la entrega del proceso de autoevaluación con fines de obtener registro calificado (tercer año después de la renovación del registro actual), en él se hicieron seguimientos a los planes de mejora anteriores y se expusieron los procesos en pro del aumento de la calidad de la especialización realizados en el periodo 2022-2024.

Las competencias definidas por el programa se encuentran implícitas en todos los PIAA. Es importante destacar que existen diferentes acciones administrativas para evaluar el mejoramiento de dichas competencias, sin embargo, se reconoce que algunas de ellas requieren de cambios estructurales como: aumento de años del programa, generación de profundizaciones y/o ajustes internos de metodologías en determinadas áreas. Los estudiantes de la Especialización adquieren notorios conocimientos proporcionados por componentes como: farmacología, investigación y ciencias clínicas que se enfocan en el análisis constante de casos y revisiones de tema. Las habilidades psiquiátricas se adquieren en los sitios de práctica en convenio con el programa; los estudiantes tienen la opción de iniciar su práctica en los servicios de urgencias o de hospitalización, lo cual facilita un mayor aprendizaje de la entrevista clínica y la semiología psiquiátrica y en el segundo año asisten a consulta externa y psicoterapias para pacientes que se encuentran más estables. Lo anterior se trae a colación para expresar que, así como se fortalecen los elementos teóricos de la psiquiatría, se generan espacios de profundización práctica, sin embargo, se requiere que los estudiantes tengan más oportunidades de práctica en ámbitos como la psicoterapia, componente esencial de la psiquiatría.

Calificación de la Característica 18.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	Se cumple en alto grado	4,2

Característica 19. Flexibilidad de los aspectos curriculares

44. Evidencia de procesos de flexibilización como, doble titulación; articulación pregrado posgrado; reconocimiento de créditos, homologación y oferta de cursos electivos en distintas modalidades y lugares de desarrollo entre otros, que permiten al estudiante interactuar con otros programas a nivel institucional, nacional e internacional.

Apoyados en las normativas institucionales y el Reglamento Estudiantil, los estudiantes cuentan con varias opciones para flexibilizar su recorrido. Concretamente el Acuerdo 49 de 2007, Capítulo VIII, indica que cualquier estudiante puede solicitar validaciones, equivalencias, homologaciones o reconocimientos. Adicionalmente, desde la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados se ha promovido el Convenio SUMA Bienestar, alianza entre instituciones de educación superior de Manizales por medio de la cual se ofertan créditos académicos en dichas instituciones. Sin embargo, en la existencia del programa no se ha presentado ningún proceso de flexibilización como los expuestos en este aspecto.

Para el caso de la especialización, la flexibilidad se evidencia en el segundo año de la residencia, donde se realizan los ajustes necesarios para que cada estudiante siga una línea de aprendizaje conforme a sus intereses (psiquiatría de enlace, neurología o consulta externa). De igual forma, se cuenta con créditos en componente electivo para realizar profundización en el área de interés individual.

De manera complementaria, la interacción de los residentes en psiquiatría con otros programas a nivel institucional, nacional e internacional, se da en espacios académicos como lo son: Congreso Colombiano de Psiquiatría, Congreso Caldense de Psiquiatría, Congreso Nacional de Residentes, Asociación Nacional de Internos y Residentes, Congreso de Psiquiatría biológica, Congreso de Neuropsiquiatría y Psiquiatría de Enlace, entre otros. Cabe resaltar que, además de ser asistentes en los mismos, los residentes de psiquiatría de la Universidad de Caldas se destacan con ponencias y moderaciones de los mismos (las ponencias y pósters presentados se describen en el factor 2). Gracias al trabajo de investigación que desarrollan en sus proyectos de tesis, adquieren herramientas metodológicas claras que les permiten alcanzar estas metas.

Continuando con la interacción de los residentes, es importante resaltar que en los turnos asignados o rotaciones formativas en los sitios de práctica, los residentes tienen la oportunidad de trabajar de la mano con otras especialidades médicas como pediatría, sexología, neurología, medicina interna y geriatría. Además, la psiquiatría de enlace permite interacción con otras especialidades como cirugía o medicina de urgencias.

Recientemente, se destacan las experiencias de diferentes estudiantes que realizaron prácticas de su componente formativo en otras instituciones a nivel local, nacional e internacional a modo de intercambio universitario: rotación en neuropediatría en el Hospital Infantil de Caldas. y rotación en neuropsiquiatría en la Universidad del Valle del Cauca. A nivel internacional, una de las residentes realizó movilidad a la Unidad de Psicogeriatría del Centro Asistencial San Juan de Dios (Málaga), siendo una oportunidad de intercambio de saberes, acciones y procesos que fortalecen no sólo a la estudiante implicada, sino a los docentes y estudiantes de la Especialización que tuvieron la oportunidad de seguir paso a paso su estadía fuera del país y conocer, de primera mano, los conocimientos y prácticas adquiridas (anexo 42).

Con todo lo anterior, no se puede desconocer que se debe mejorar en aspectos de flexibilización, por lo que es importante realizar procesos estandarizados en casos de homologación de créditos, doble titulación, escogencia de área de interés desde niveles bajos para fortalecerla en su proceso estudiantil o la virtualización de contenidos a modo de cursos que se puedan ofertar a nivel interno y externo por parte del Departamento, la Facultad y la Universidad. Lo anterior tributa a la mejora de la calidad académica, responde a la demanda de profesionales en el área médica, permite el reconocimiento de la Universidad y se ajusta al talento humano presente en el cuerpo docente de la especialidad.

- 45. Apreciación de estudiantes, profesores y egresados sobre las rutas de formación alternativas y adoptadas por los estudiantes a partir de sus necesidades e intereses, derivadas de las estrategias de flexibilidad curricular definidas por la institución, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.*

La encuesta realizada por el Sistema de Encuestas Electrónicas Universidad de Caldas, permite evidenciar las percepciones de estudiantes y docentes en el aspecto: “La Universidad define la flexibilidad curricular como: “las opciones múltiples y variadas que brinda a sus estudiantes para que alcancen su proyecto de vida académica, lo que hace que el currículo sea abierto y garantice la contextualización permanente”. De acuerdo con esta definición, califique este criterio con respecto a su:” La tabla 20 muestra las respuestas.

Tabla 20. Apreciación con respecto a la eficiencia de las políticas y estrategias institucionales mencionadas

Estamento	Aspecto	N/A	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
Estudiantes	Aplicación	0%	0%	12.5%	12.5%	37.5%	37.5%
	Eficacia	0%	0%	12.5%	12.5%	50%	25%
Profesores	Aplicación	0%	0%	0%	25%	41.7%	33.3%
	Eficacia	0%	0%	0%	8.3%	58.3%	33.3%

Desde la perspectiva de los **estudiantes**, el 37.5 % considera que la aplicación de dichas estrategias es “alta” y otro 37.5 % la califica como “muy alta”. Un 12.5 % la ubica en nivel “medio” y un 12.5 % la valora como “baja”. En cuanto a la eficacia, el 50 % de los estudiantes la considera “alta”, el 25 % “muy alta”, mientras que un 12.5 % la ubica en nivel “medio” y otro 12.5 % en “bajo”. Por parte de los **profesores**, el 41.7 % califica la aplicación de estas políticas como “alta” y el 33.3 % como “muy alta”. El 25 % restante la ubica en nivel “medio”. En relación con la eficacia, el 58.3 % la califica como “alta” y el 33.3 % como “muy alta”; únicamente un 8.3 % la ubica en nivel “medio”.

En general, los datos muestran una valoración predominantemente favorable tanto en la dimensión de aplicación como de eficacia, en ambos estamentos, sin registros en las categorías de “muy bajo” o “no aplica”.

Calificación de la Característica 19.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	Se cumple en alto grado	3,8

Característica 20. Interdiscipliniedad

46. Evidencia de la implementación de las estrategias que promueven y estimulan la interdiscipliniedad curricular del programa, y el resultado de su aplicación en las diferentes rutas formativas seguidas por los estudiantes.

La Especialización en Psiquiatría de la Universidad de Caldas ha desarrollado estrategias que fomentan la interdiscipliniedad en el proceso formativo, permitiendo a los residentes integrar conocimientos y prácticas de diversas especialidades médicas en el abordaje de la salud mental. Estas estrategias se evidencian en la estructura del currículo y en las experiencias prácticas de los estudiantes, fortaleciendo su formación en contextos clínicos diversos y en interacción con otros profesionales de la salud.

Dentro de las rutas formativas, los residentes tienen la oportunidad de trabajar de manera conjunta con especialistas en diferentes áreas médicas. Un ejemplo de ello es la reciente incorporación de una neuróloga para la supervisión de prácticas en consulta externa y hospitalización con pacientes neuropsiquiátricos. Asimismo, la rotación en Psiquiatría de Enlace en la Fundación San Vicente de Medellín permite a los residentes interactuar con especialistas en cirugía, medicina de urgencias y otras áreas médicas que atienden pacientes con trastornos mentales asociados o no a su patología

física. Este enfoque interdisciplinar favorece la comprensión integral de la salud mental y facilita una mejor atención de los pacientes en diferentes niveles de complejidad.

En la Clínica San Juan de Dios, principal centro de prácticas en la ciudad de Manizales, la interdisciplinariedad se ha consolidado con la participación de especialistas en medicina interna, sexología y neurología, quienes contribuyen al trabajo en equipo y al desarrollo de un enfoque holístico en la atención psiquiátrica. No obstante, con el propósito de fortalecer aún más esta integración, se proyecta la inclusión de nuevas especialidades, como endocrinología y otras áreas médicas afines, que permitan ampliar el abordaje de comorbilidades psiquiátricas con bases en evidencia científica actualizada.

El impacto de estas estrategias en la formación de los residentes se refleja en una mayor capacidad para el trabajo en equipo, el desarrollo de un pensamiento crítico en el abordaje interdisciplinario de los casos clínicos y una mejor preparación para la práctica profesional en escenarios donde la interacción con otras especialidades es clave. Como acción de mejora, se propone formalizar convenios con unidades médicas que permitan el fortalecimiento de la enseñanza en disciplinas complementarias y fomentar la participación de los residentes en espacios académicos conjuntos con otras especialidades médicas. De esta manera, la Especialización en Psiquiatría reafirma su compromiso con la formación integral de sus estudiantes y con la consolidación de un modelo de enseñanza basado en la interdisciplinariedad y el trabajo colaborativo.

47. Apreciación de los estudiantes y profesores frente a los mecanismos y criterios dispuestos por la institución para la interdisciplinariedad curricular del programa, los resultados de su análisis y la evidencia de los logros en el mejoramiento en la calidad del programa.

La encuesta realizada por el Sistema de Encuestas Electrónicas Universidad de Caldas, permite evidenciar las percepciones de estudiantes y docentes en el aspecto: *“La Universidad define la interdisciplinariedad como la interacción de diferentes profesiones para la comprensión integral de los fenómenos sociales y naturales. De acuerdo con esta definición, califique este criterio en el programa que usted cursa, con respecto a su:”*. La tabla 21 muestra las respuestas dadas por estudiantes y docentes:

Tabla 21. Apreciación de estudiantes con respecto a la eficiencia de las políticas y estrategias

Aspecto evaluado:	N/A	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
Estudiantes						
Eficacia (grado en que ésta es aplicada)	0%	0%	0%	12.5%	37.5%	50%
Pertinencia (correspondencia con las asignaturas)	0%	0%	0%	12.5%	37.5%	50%
Profesores						
Eficacia (grado en que ésta es aplicada)	0%	0%	0%	8.3%	50%	41.7%
Pertinencia (correspondencia con las asignaturas)	0%	0%	0%	8.3%	50%	41.7%

La apreciación de los estudiantes y profesores sobre los mecanismos y criterios institucionales para la interdisciplinariedad curricular del programa refleja una tendencia mayoritariamente positiva. En cuanto a la eficacia de la aplicación de estos mecanismos, los estudiantes presentan una percepción favorable, con la mayoría de las respuestas concentradas en las categorías "Alto" y "Muy Alto", mientras que una menor proporción la sitúa en un nivel "Medio". De manera similar, la pertinencia

de estos mecanismos con respecto a las asignaturas recibe valoraciones alineadas con esta tendencia, sin registros en niveles bajos de apreciación.

Por parte de los profesores, se observa una distribución de respuestas con una inclinación hacia valoraciones positivas. En cuanto a la pertinencia, la mayoría de los docentes la califican como "Alta" o "Muy Alta", con una pequeña proporción en la categoría "Medio". La ausencia de respuestas en los niveles "Muy Bajo" o "Bajo" sugiere que, en general, los mecanismos de interdisciplinariedad curricular son reconocidos por ambos grupos como aplicados y pertinentes en el contexto del programa.

Calificación de la Característica 20.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,5

Característica 21. Estrategias pedagógicas

48. *Apreciación de profesores y estudiantes sobre la coherencia de las estrategias pedagógicas utilizadas que facilitan el logro de los resultados de aprendizaje esperados, incluyendo los escenarios de práctica para los programas que lo requieren, valorando la calidad, la pertinencia, el acompañamiento y el cumplimiento de la normatividad específica para su desarrollo, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.*

La tabla 22 muestra las respuestas dadas por estudiantes y docentes frente al aspecto: “coherencia de las estrategias pedagógicas”.

Tabla 22. Apreciación de estudiantes y profesores con respecto a la coherencia de las estrategias pedagógicas

Como resultado de las estrategias pedagógicas utilizadas por el docente, valore si se da cumplimiento a:	N/A	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
Estudiantes						
El contenido de la asignatura	0%	0%	0%	12.5%	12.5%	75%
La metodología propuesta en el PIAA	0%	0%	0%	12.5%	12.5%	75%
Los resultados de aprendizaje de la asignatura	0%	0%	0%	12.5%	37.5%	50%
La propuesta de evaluación	0%	0%	0%	0%	37.5%	62.5%
Los procesos de acompañamiento	0%	0%	0%	12.5%	25%	62.5%
Profesores						
El contenido de la asignatura	8.3%	0%	0%	8.3%	41.7%	41.7%
La metodología propuesta en el PIAA	8.3%	0%	0%	8.3%	33.3%	50%
Los resultados de aprendizaje de la asignatura	8.3%	0%	0%	8.3%	33.3%	50%
La propuesta de evaluación	8.3%	0%	0%	8.3%	33.3%	50%
Los procesos de acompañamiento	8.3%	0%	0%	8.3%	33.3%	50%

La apreciación de estudiantes y profesores sobre la coherencia de las estrategias pedagógicas utilizadas en el programa revela una tendencia predominantemente favorable. En el caso de los estudiantes, se observa que la mayoría considera que el contenido de la asignatura, la metodología propuesta en el PIAA, los resultados de aprendizaje, la propuesta de evaluación y los procesos de

acompañamiento cumplen en un nivel alto o muy alto. En particular, los aspectos relacionados con la propuesta de evaluación y los procesos de acompañamiento presentan las valoraciones más altas, sin registros en categorías bajas.

Por su parte, los profesores muestran una distribución de respuestas con una mayor dispersión, aunque con una inclinación general hacia valoraciones positivas. Mientras que algunos aspectos presentan una pequeña proporción de respuestas en la categoría "Medio" o inferior, la mayoría de los docentes evalúa de manera favorable la coherencia entre las estrategias pedagógicas y el logro de los resultados de aprendizaje. En particular, la metodología propuesta en el PIAA y los resultados de aprendizaje de la asignatura destacan con las valoraciones más altas. La presencia de algunas respuestas en la categoría "N/A" por parte de los docentes sugiere que no todos se consideran en capacidad de evaluar ciertos aspectos. En conjunto, los datos reflejan una percepción positiva sobre la coherencia y efectividad de las estrategias pedagógicas dentro del programa.

49. Evidencia de la evaluación y el mejoramiento de las estrategias y prácticas pedagógicas, a partir de los aportes de la investigación pedagógica y de los procesos de actualización de los profesores.

La Especialización en Psiquiatría de la Universidad de Caldas ha desarrollado e implementado estrategias pedagógicas orientadas a garantizar una formación integral y de alta calidad, basada en la actualización constante de los docentes y en la retroalimentación proveniente de los propios procesos de enseñanza-aprendizaje. Estas estrategias han sido diseñadas considerando las mejores prácticas en educación superior y los aportes de la investigación pedagógica, promoviendo así una formación académica rigurosa, contextualizada y centrada en el estudiante.

Uno de los pilares fundamentales del modelo pedagógico de la especialización es la flexibilidad metodológica, que permite a los docentes seleccionar las estrategias didácticas más adecuadas para cada actividad académica, respetando los lineamientos establecidos en los PIAA. Para garantizar la efectividad de estos métodos, los estudiantes realizan una evaluación periódica de las estrategias de enseñanza utilizadas en cada curso, lo que proporciona información valiosa para la mejora continua del proceso educativo.

El programa también ha implementado mecanismos de evaluación y supervisión docente para asegurar la calidad del proceso formativo. Esto incluye la verificación del cumplimiento de las horas académicas, la evaluación del desempeño de los profesores por parte de los estudiantes y el seguimiento de la oportuna entrega de calificaciones en el Sistema de Información Académica (SIA). Además, en las reuniones periódicas del colectivo docente se han desarrollado simulacros de evaluación de relatorías en casos clínicos (anexo 43), con el propósito de homogeneizar los criterios de calificación y fortalecer la objetividad en la evaluación de los estudiantes.

La formación docente es otro componente esencial en el aseguramiento de la calidad pedagógica. Como requisito para el ejercicio de la docencia en la especialización, los profesores han realizado profundizaciones en pedagogía, lo que les permite aplicar estrategias de enseñanza innovadoras y alineadas con las necesidades formativas de los residentes. Esta capacitación continua garantiza que las metodologías utilizadas en el programa sean pertinentes y efectivas, favoreciendo la adquisición de conocimientos y el desarrollo de competencias esenciales para la práctica psiquiátrica.

En cuanto a la evaluación de los seminarios teóricos, se ha logrado un consenso en la distribución de los criterios de calificación, estableciendo un esquema que valora tanto el esfuerzo individual como el rendimiento académico global del estudiante: un 30% se asigna a la capacidad de autoeducación, un 35% al examen de conocimientos y otro 35% a la evaluación del seminario. Este modelo fomenta

el aprendizaje autónomo y refuerza la necesidad de una preparación constante por parte de los residentes.

Un indicador indirecto de la efectividad de las estrategias pedagógicas implementadas, es la capacidad de los estudiantes para integrar y aplicar los conocimientos adquiridos en distintas áreas del programa. Se ha observado que los residentes pueden articular de manera transversal los conceptos abordados en diferentes módulos teóricos, lo que demuestra la coherencia interna del plan de estudios y la eficacia de las estrategias de enseñanza empleadas.

Sin embargo, uno de los retos identificados es la dependencia del programa de un número reducido de docentes de planta (cinco profesores), lo que implica que la implementación de nuevas estrategias y el fortalecimiento del proceso pedagógico requieren de un adecuado relevo generacional. En este sentido, resulta clave la incorporación progresiva de nuevos profesores con formación en pedagogía médica y experiencia en docencia universitaria, asegurando así la continuidad y evolución del modelo educativo.

Para fortalecer aún más las estrategias pedagógicas del programa, se sugiere la implementación de nuevas herramientas tecnológicas que permitan enriquecer la enseñanza, como simulaciones clínicas con inteligencia artificial, plataformas de aprendizaje interactivo y la integración de metodologías de educación sincrónica y asincrónica. Asimismo, la consolidación de un comité de innovación pedagógica dentro del colectivo docente podría facilitar la identificación de oportunidades de mejora y la adopción de nuevas prácticas educativas basadas en evidencia.

50. En el caso de programas académicos del área de la salud, presentar análisis de la incidencia de las actividades desarrolladas en el marco de los convenios de docencia servicio con los distintos escenarios de práctica (con énfasis en el escenario principal, cuando aplique) en los procesos de formación. Los análisis se deben realizar entre las partes que participan en el convenio.

La Especialización en Psiquiatría de la Universidad de Caldas mantiene un convenio de docencia-servicio con la Clínica San Juan de Dios al cual corresponde un anexo técnico (anexo 44). A través de este convenio, el programa ha incidido significativamente en la formación de los residentes y en el fortalecimiento de la atención en salud mental, facilitando la creación de nuevos servicios, la implementación de protocolos de atención basados en evidencia y el desarrollo de actividades de extensión y proyección comunitaria.

Impacto, creación y fortalecimiento de servicios: Gracias a la interacción entre el programa de especialización y la Clínica San Juan de Dios, se han desarrollado nuevos servicios clínicos y estrategias de atención en salud mental, tales como:

- Servicio de valoración neuropsicológica, que permite mejorar la precisión diagnóstica y optimizar las intervenciones en pacientes con enfermedades psiquiátricas complejas.
- Programas de psicoeducación para pacientes con enfermedades mentales graves, con el objetivo de mejorar la adherencia terapéutica y la funcionalidad de los pacientes.
- Servicios dirigidos a pacientes de alto riesgo, enfocados en la identificación y manejo de crisis psiquiátricas para prevenir recaídas y complicaciones clínicas.

El personal docente y los estudiantes, participan activamente en la diversificación de protocolos y atenciones, entre ellos:

- TECAR (Terapia Electroconvulsiva bajo Anestesia y Relajación).
- Atención basada en terapias de tercera generación para adolescentes con trastornos por consumo de sustancias.

- Proyecto de atención integral a pacientes y familias con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), el cual ha mejorado la detección, el manejo clínico y la educación familiar sobre la condición.

Adicionalmente, en el marco de la proyección comunitaria, ambas instituciones han organizado jornadas de educación para familias, docentes y profesionales de la salud, con el propósito de mejorar la comprensión y el manejo de los trastornos psiquiátricos en diferentes entornos.

Rotaciones clínicas y formación práctica de los residentes: Los residentes de la especialización realizan rotaciones en distintos servicios dentro de la clínica, lo que les permite adquirir competencias avanzadas en evaluación, diagnóstico y tratamiento para diferentes condiciones psiquiátricas. Entre las principales áreas de rotación se encuentran:

- Urgencias psiquiátricas: Los residentes participan en la valoración y manejo de crisis psiquiátricas, incluyendo la contención de la agitación psicomotora, la evaluación de emergencias comportamentales, el diagnóstico diferencial con patologías médicas y la intervención en crisis. Durante esta rotación, los residentes apoyan el triaje de pacientes y la toma de decisiones clínicas, bajo supervisión docente.
- Unidad de Cuidado Agudo (UCA): esta unidad recibe a pacientes con descompensaciones psiquiátricas severas. Los residentes realizan la valoración inicial, la formulación del diagnóstico y la planificación terapéutica, además de brindar apoyo a las familias y coordinar el manejo interdisciplinario con otros profesionales de la salud.
- Hospitalización psiquiátrica: según su nivel de complejidad los pacientes ingresan a unidades de contención intermedia o de hospitalización crónica. Aquí, los residentes realizan evaluaciones diarias, manejan el enfoque farmacológico y terapéutico, trabajan con las familias y participan en un modelo de intervención interdisciplinario que involucra neuropsicología, sexología, medicina interna, geriatría, nutrición, terapia ocupacional, trabajo social, servicio espiritual, entre otros.
- Psiquiatría de adicciones: los residentes realizan rotaciones en los programas de desintoxicación y deshabitación para adolescentes y adultos, donde aplican modelos terapéuticos basados en Mindfulness y Terapia de Aceptación y Compromiso (ACT). También desarrollan estrategias de terapia grupal, terapia de familia y educación en salud mental.
- Psiquiatría infanto-juvenil (Centro Juan Ciudad): allí los residentes abordan trastornos psiquiátricos en niños y adolescentes, con énfasis en intervenciones familiares y redes de apoyo. Esta rotación es esencial para la formación de psiquiatras con un enfoque integral en salud mental infantil, bajo la tutoría de subespecialistas en el tema.
- Psiquiatría ambulatoria y programas de extensión comunitaria: participan en la atención de pacientes con trastornos específicos, como trastorno bipolar, TDAH y psicosis emergente. Además, acompañan a los pacientes en el programa TECAR, donde realizan la evaluación inicial y el seguimiento de impacto de la terapia.
- Intervención en grupos de pacientes de larga estancia (crónicos e inimputables): Los residentes contribuyen al mantenimiento de habilidades psicosociales y cognitivas en estos pacientes, participando en estrategias de rehabilitación.

Estos espacios han resultado fundamentales para la formación de los residentes, no solo por la experiencia clínica adquirida, sino porque también fortalecen la calidad de los servicios prestados por la clínica, al aportar conocimiento actualizado y estrategias de manejo basadas en evidencia.

Investigación y contribución académica: El convenio de docencia-servicio ha promovido una cultura de investigación en el programa, permitiendo que docentes y residentes desarrollen estudios alineados con los intereses clínicos y epidemiológicos de la clínica. Se han llevado a cabo

investigaciones para evaluar la efectividad de psicoterapias implementadas en la institución, asegurando que las intervenciones utilizadas tengan un respaldo científico.

Los residentes también participan en investigaciones siguiendo protocolos rigurosos aprobados por el Comité de Bioética de la Orden Hospitalaria, con consentimiento informado y supervisión docente. Este enfoque ha generado un alto número de publicaciones científicas y productos de divulgación, beneficiando tanto al programa como a la clínica.

Calificación de la Característica 21.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,7

Característica 22. Sistema de evaluación de estudiantes

51. Apreciación de profesores y estudiantes sobre los sistemas de evaluación de los resultados de aprendizaje que desarrolla o implementa el programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

Para evidenciar las percepciones de estudiantes y docentes sobre los mecanismos del programa para evaluar los resultados de aprendizaje, se muestra la tabla 23.

Tabla 23. Apreciación de estudiantes con respecto a los mecanismos para evaluar resultados de aprendizaje

Valore los mecanismos implementados por el programa para evaluar el logro de los resultados de aprendizaje:	N/A	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
Estudiantes	0%	0%	0%	25%	25%	50%
Profesores	0%	0%	0%	0%	58.3%	41.7%

De manera general, ambos estamentos consideran que existen mecanismo adecuados para evaluar resultados de aprendizaje, esto por la calificación de “muy alto” y “alto” en estudiantes y profesores respectivamente, con leve variación en calificación “Medio” por parte de estudiantes. Esto puede deberse a estrategias como la perseveración de los profesores del posgrado y a que el residente conozca los resultados que se espera obtener de su proceso de aprendizaje, para ello, en cada actividad conjunta, el estudiante líder de la sesión menciona un resultado de aprendizaje y da a conocer las formas en que lo trabaja de manera personal en su transcurso académico.

52. Evidencia de los resultados obtenidos a partir de la implementación de los sistemas de evaluación de estudiantes basado en políticas y normas claras, universales y transparentes.

El programa de Especialización en Psiquiatría de la Universidad de Caldas cuenta con un sistema de evaluación de estudiantes fundamentado en políticas y normativas institucionales claras, universales y transparentes (anexo 45). Dicho sistema permite valorar de manera objetiva el desarrollo de

competencias teóricas y prácticas de los residentes, garantizando la coherencia entre los resultados de aprendizaje esperados y los alcanzados.

Cada asignatura dentro del programa evalúa competencias específicas alineadas con el perfil de formación del especialista en psiquiatría. Los seminarios teóricos están diseñados para fortalecer el conocimiento disciplinar a través de la discusión de casos clínicos, clubes de revistas y análisis crítico de literatura científica con la distribución: 30% para la capacidad de autoeducación, 35% al examen de conocimientos y otro 35% a la evaluación del seminario. Paralelamente, las prácticas clínicas permiten la aplicación del conocimiento en escenarios reales, en los cuales se realiza un seguimiento continuo del desempeño de los residentes mediante la evaluación de sus habilidades diagnósticas, terapéuticas y de interacción con los pacientes. La integración de estos dos enfoques posibilita una valoración integral de la progresión académica de los estudiantes.

El proceso de evaluación no se ha modificado debido a los cambios leves del currículo descritos en este documento. Los porcentajes y metodologías de evaluación son concertadas en reuniones del colectivo docente, de manera explícita cuando se realiza el proceso de aprobación de PIAAs (anexo 46). Sin embargo, es claro que un análisis curricular detallado permitiría identificar si las estrategias de enseñanza-aprendizaje y los mecanismos de evaluación reflejan adecuadamente los aportes del programa a la solución de problemas de salud mental en la sociedad. Adicionalmente, la implementación de mecanismos de retroalimentación más estructurados podría optimizar la alineación entre las expectativas del cuerpo docente y el proceso formativo de los residentes, garantizando una mejora continua en la formación.

53. Evidencia de sistemas de evaluación que integran la innovación para generar transformaciones profundas en el aprendizaje, y que acogen dinámicas en referencia a cambios en el conocimiento.

El sistema de evaluación del programa de Especialización en Psiquiatría de la Universidad de Caldas ha garantizado la valoración objetiva de los aprendizajes adquiridos por los residentes. No obstante, en el contexto de las transformaciones del conocimiento y las nuevas tendencias en la educación médica, se reconoce la necesidad de innovar en los métodos de evaluación para favorecer un aprendizaje más profundo y significativo. Hasta el momento, la evaluación se ha ido modificando correspondiente a la adecuación de resultados de aprendizaje del programa, estrategias de enseñanza-aprendizaje y evaluación, por lo que se presenta una oportunidad de mejora orientada a la implementación de estrategias evaluativas más dinámicas e integradoras. Esto implica la exploración de metodologías como la evaluación por competencias, la simulación clínica, el uso de rúbricas más detalladas para valorar el desarrollo de habilidades clínicas y psicoterapéuticas, entre otros. Asimismo, se requiere una actualización en la formación de pedagogía docente para fortalecer la implementación de nuevas estrategias de evaluación, asegurando que estas respondan tanto a los avances científicos en psiquiatría como a las necesidades actuales del ejercicio profesoral.

Calificación de la Característica 22.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,5

Característica 23. Resultados de aprendizaje

54. Evidencia de la aplicación de una política institucional que establezca parámetros para la formulación, evaluación y mejora continua de los resultados de aprendizaje establecidos en

el programa, en alineación con el perfil de formación y acorde con el nivel y la modalidad de formación.

Los Resultados de Aprendizaje (RA) formulados, están alineados con el Proyecto Educativo Institucional de la Universidad de Caldas y muestran armonía con los objetivos de la institución en elementos como: formación integral, creación, desarrollo y transmisión del conocimiento, prestación de servicios de salud con calidad, formación de redes de conocimiento y pensamiento crítico frente a los problemas nacionales.

De forma inicial, los RA se formalizaron mediante la resolución 1820 del 20 de octubre de 2022, posteriormente, se crearon RA específicos de cada actividad académica alineados con los RA de la especialización hacia el cual se orientan. Para su cumplimiento, los docentes de cada asignatura evalúan en el estudiante el alcance de su aprendizaje y, al finalizar cada semestre, se da una retroalimentación al estudiante en la que se le informa los logros adquiridos y oportunidades de mejora. En la Tabla 24, se pueden observar los RA del programa y los núcleos que responden a cada uno.

Tabla 24. Resultados de aprendizaje de la Especialización en Psiquiatría

No	Resultado de aprendizaje	Núcleos
1	Comprende las posturas teóricas que buscan explicar el funcionamiento del psiquismo humano	Neurociencias aporta las bases biológicas del psiquismo, mientras que psicología permite comprender sus enfoques psicológicos. Psicopatología introduce las teorías explicativas de los trastornos mentales, y psicoterapias aborda el funcionamiento psíquico desde perspectivas psicodinámicas, cognitivas y sistémicas.
2	Argumenta el diagnóstico del paciente, utilizando elementos de la historia clínica, la semiología y las ayudas diagnósticas, con base en la mejor evidencia científica, con el fin de brindar herramientas farmacológicas y psicoterapéuticas adecuadas para el bienestar del paciente.	Los núcleos de psiquiatría general y psicopatología brindan las herramientas necesarias para la elaboración de la historia clínica, el análisis de la semiología y la comprensión de la sexualidad humana. Estos conocimientos permiten fundamentar diagnósticos precisos y guiar el tratamiento con base en la mejor evidencia disponible.
3	Formula e implementa tratamientos farmacológicos y psicoterapéuticos apropiados de acuerdo al diagnóstico y condición de salud del paciente y su familia.	Los núcleos de psicoterapias y terapias biológicas proporcionan los conocimientos teóricos y prácticos esenciales para la selección de intervenciones terapéuticas. A través de la experiencia clínica adquirida en las rotaciones, los estudiantes aprenden a formular tratamientos adecuados según las características individuales de cada paciente.
4	Demuestra respeto profundo por la forma de pensar, las costumbres, la historia de vida y las decisiones de los pacientes sin realizar juicios de valor, con el fin de que se favorezca la autonomía y la capacidad de decisión de los pacientes y sus familias.	Psicoterapias permite integrar la historia de vida del paciente en su proceso terapéutico, mientras que humanidades explora la relación entre psiquiatría y cultura, promoviendo una visión ética y respetuosa en la atención clínica.

5	Diseña proyectos de investigación, proyección, extensión o de creación que aportan a la ciencia en la búsqueda del bienestar de los individuos y/o el crecimiento social, siguiendo principios bioéticos y metodología apropiadas.	El núcleo de investigación y la asignatura de psiquiatría comunitaria brindan herramientas metodológicas para el desarrollo de proyectos en salud mental. A través de actividades de campo y participación en la comunidad, los estudiantes adquieren competencias en el diseño y ejecución de intervenciones que mejoren la atención psiquiátrica y su impacto social.
6	Aporta sus conocimientos teórico - prácticos, con compromiso social y liderazgo para el bienestar del individuo y su comunidad.	Gracias a la formación en investigación, los estudiantes desarrollan habilidades para diseñar e implementar estrategias que optimicen los servicios de salud mental y respondan a las necesidades de la comunidad.
7	Forma redes de conocimiento y trabajo en equipo que le permiten comprender el punto de vista de otros profesionales de la salud y de los diferentes actores de la sociedad para mejorar el discernimiento y el pensamiento crítico.	Las asignaturas de Clínica Psiquiátrica I, II y III, junto con las prácticas en adicciones, neurología, psiquiatría infanto-juvenil, psicogeriatría, psiquiatría forense y psiquiatría de enlace, favorecen la interacción interdisciplinaria. La participación en estos escenarios permite el desarrollo del pensamiento crítico y la capacidad de trabajo en equipo
8	Realiza actividades de promoción de la salud mental, prevención de las alteraciones mentales y gestión del riesgo para la detección temprana de los pacientes con alteraciones de la salud mental.	Las clínicas psiquiátricas junto con las prácticas en diferentes áreas especializadas y en psiquiatría comunitaria, permiten a los estudiantes diseñar estrategias de promoción, prevención y detección temprana de trastornos mentales. Estas experiencias consolidan su capacidad para desarrollar programas de intervención y educación en salud mental.

Una oportunidad de mejora para la Especialización en Psiquiatría radica en la posibilidad de fortalecer y diversificar los mecanismos de evaluación del aprendizaje, asegurando que estén alineados con la evolución de las competencias y los resultados de aprendizaje del programa. Si bien la formación ya integra enfoques rigurosos para evaluar el desarrollo de conocimientos y habilidades, la implementación de estrategias innovadoras permitiría una valoración más integral del desempeño de los residentes. La incorporación de metodologías como la evaluación por competencias, el uso de rúbricas específicas para medir habilidades psicoterapéuticas y diagnósticas, así como continuar con la retroalimentación estructurada basada en la práctica clínica y la investigación, contribuiría a garantizar un proceso formativo aún más sólido, coherente y acorde con las necesidades actuales de la disciplina.

55. Evidencia del proceso de mejoramiento continuo relacionado con la evaluación entre los resultados de aprendizaje esperados y los alcanzados por los estudiantes, el sistema de evaluación de estudiantes y las acciones de ajuste de los aspectos curriculares y las metodologías de enseñanza – aprendizaje.

La Especialización en Psiquiatría ha desarrollado un sistema de evaluación integral que permite valorar el cumplimiento de los resultados de aprendizaje esperados, garantizando la formación de especialistas altamente competentes en la disciplina. El proceso de evaluación combina estrategias teóricas y prácticas, incluyendo la valoración del desempeño clínico en rotaciones, la participación en seminarios y clubes de revistas, evaluación de conocimientos en exámenes escritos y orales, entre otros.

En concordancia con este proceso de mejora, el programa mantiene una evaluación constante de sus estrategias formativas mediante espacios de discusión académica, análisis de resultados de aprendizaje y participación en espacios donde se visibilicen aspectos necesarios e indispensables para la mejora de la calidad de la especialización. Estas acciones aseguran que la especialización continúe alineada con las necesidades del país y con las tendencias internacionales en la formación de psiquiatras, promoviendo el liderazgo, el compromiso comunitario y la innovación en la práctica profesional.

Como parte del compromiso con la mejora continua, en puntos anteriores se han identificado oportunidades para fortalecer la articulación entre la evaluación de los resultados de aprendizaje y los ajustes curriculares.

Calificación de la Característica 23.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	Se cumple en alto grado	4,3

Característica 24. Competencias

56. Evidencia del resultado de la aplicación de estrategias para el desarrollo de las competencias previstas acordes con el perfil de formación del programa.

La Especialización en Psiquiatría de la Universidad de Caldas ha desarrollado estrategias concretas para garantizar el cumplimiento y fortalecimiento de las competencias previstas en el perfil de formación del programa. Cada docente, en el marco de su asignatura, evalúa las competencias específicas asociadas a la actividad académica que orienta, asegurando que los estudiantes adquieran conocimientos teóricos y habilidades prácticas alineadas con los estándares científicos y éticos de la disciplina (anexo 47).

Se redactan las siguientes competencias con el objetivo de que reflejen la integralidad del programa y su alineación con las políticas curriculares de la Universidad de Caldas, garantizando la formación de psiquiatras con una sólida preparación clínica, investigativa y humanística:

- **Competencia clínica y diagnóstica:** Aplica conocimientos teóricos y prácticos en la evaluación integral de pacientes con trastornos mentales, utilizando herramientas diagnósticas basadas en la mejor evidencia científica para establecer planes terapéuticos adecuados.
- **Competencia terapéutica:** Diseña e implementa estrategias de intervención psicofarmacológicas y psicoterapéuticas, adaptadas a las necesidades individuales de los pacientes y sus familias, garantizando un abordaje ético y humanizado.
- **Competencia ética y humanística:** Demuestra un profundo respeto por la autonomía, historia de vida y diversidad de los pacientes, promoviendo un ejercicio profesional basado en principios bioéticos, libre de juicios de valor.
- **Competencia en investigación:** Diseña y ejecuta proyectos de investigación en el campo de la psiquiatría, contribuyendo a la producción de conocimiento científico y al fortalecimiento de estrategias de intervención en salud mental.
- **Competencia comunitaria y de salud pública:** Desarrolla acciones de promoción de la salud mental y prevención de trastornos psiquiátricos, con un enfoque comunitario y de gestión del riesgo, contribuyendo a la disminución de la morbilidad en salud mental en la población colombiana.

- **Competencia interdisciplinaria y de trabajo en equipo:** Participa en redes de conocimiento y colabora con profesionales de diferentes disciplinas en la construcción de estrategias integrales de atención en salud mental, favoreciendo la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad en su ejercicio profesional.
- **Competencia en innovación y liderazgo:** Propone y desarrolla estrategias innovadoras en el campo de la psiquiatría, con un enfoque de liderazgo en salud mental que responda a las necesidades de la población y al avance del conocimiento en la especialidad.

En el ámbito teórico, los seminarios académicos permiten la evaluación continua de las competencias cognitivas de los residentes mediante exámenes de conocimientos, revisión de literatura actualizada y argumentación de casos clínicos basados en la mejor evidencia disponible. En cuanto a la formación práctica, las rotaciones clínicas constituyen un pilar fundamental para el desarrollo de competencias terapéuticas, diagnósticas e interdisciplinarias. Durante estas rotaciones, se realiza un seguimiento individualizado del desempeño del residente, estableciendo un consenso entre docentes y tutores clínicos sobre los aspectos a mejorar. Dichas evaluaciones formativas permiten retroalimentar a los estudiantes y orientarlos en su proceso de aprendizaje, asegurando su progreso en habilidades esenciales como la formulación de tratamientos psicofarmacológicos y psicoterapéuticos, el trabajo en equipo interdisciplinario y la gestión de casos clínicos complejos.

Además, con el fin de continuar mejorando la calidad del programa y potenciar el desarrollo de competencias en áreas emergentes de la psiquiatría, se ha propuesto extender la duración de la especialización a cuatro años. Esta ampliación permitiría afianzar la formación en psicoterapia y fortalecer el abordaje de subespecialidades como la neuropsiquiatría, la psiquiatría infantil y la psiquiatría de enlace, respondiendo a las necesidades del sistema de salud y a la evolución de la disciplina.

No obstante, el programa actual ya cumple con los estándares de excelencia académica y profesional exigidos a nivel nacional, garantizando una formación integral que responde a las necesidades del país en materia de salud mental. La solidez del currículo y su reconocimiento permiten proyectar mejoras futuras, consolidando el compromiso del programa con la formación de especialistas altamente capacitados en el diagnóstico, tratamiento e investigación en psiquiatría.

Calificación de la Característica 24.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,5

Característica 25. Evaluación y autorregulación del programa académico

57. Evidencia del cumplimiento de planes de mejoramiento y de innovación producto del proceso de autoevaluación del programa.

El programa de Especialización en Psiquiatría mantiene un proceso riguroso de autoevaluación que permite la identificación y ejecución de planes de mejoramiento e innovación, asegurando su calidad y pertinencia en el contexto académico y profesional. De acuerdo con la normativa institucional, anualmente se realiza una evaluación de los planes de mejoramiento (anexo 48), lo que ha permitido la implementación de estrategias concretas para fortalecer la formación de los residentes y optimizar las condiciones académicas y de infraestructura del programa.

Un ejemplo significativo de cumplimiento de estos planes es la ampliación del equipo docente en el área de Neurología, lo que ha enriquecido la rotación en esta disciplina, proporcionando una formación más completa y actualizada en neuropsiquiatría. Esta mejora responde a la necesidad de una formación integral en el diagnóstico y tratamiento de los trastornos psiquiátricos con base neurológica, lo cual es fundamental en el ejercicio profesional del psiquiatra.

Asimismo, en un esfuerzo por innovar en las estrategias de enseñanza-aprendizaje, se incorporó un curso de Terapia Basada en Mindfulness, al cual asistieron los residentes por recomendación del Comité de Currículo. Este curso surgió como resultado de un proyecto de investigación financiado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, en colaboración con instituciones aliadas. La inclusión de esta formación responde a la creciente evidencia científica sobre la efectividad del mindfulness en la salud mental, permitiendo a los residentes adquirir herramientas terapéuticas complementarias para el abordaje de diversas condiciones psiquiátricas.

Además, la evaluación de los planes de mejoramiento ha permitido la implementación de acciones que impactan directamente en la calidad del ambiente académico y la disponibilidad de recursos. Un ejemplo de ello es la dotación de computadores en la sala de residentes del principal sitio de prácticas, optimizando el acceso a información científica actualizada y fortaleciendo el proceso de formación e investigación.

En cuanto a la proyección y expansión del programa, se ha considerado la creación de la subespecialidad en Psiquiatría Infantil, dado el acceso a un hospital infantil con infraestructura adecuada y un equipo de profesionales capacitados. La importancia de esta subespecialidad radica en la creciente prevalencia de los trastornos mentales en la infancia y adolescencia, y en la necesidad de contar con especialistas con formación específica para la atención de esta población. La apertura de este programa representaría un avance significativo en el compromiso social de la universidad con la salud mental infantil y contribuiría al fortalecimiento de la red de atención psiquiátrica en el país.

58. Apreciación de los profesores y estudiantes sobre la calidad y pertinencia del proceso de evaluación y autorregulación del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

Mediante la mayoría de calificaciones como “muy alta” o “alta” de estudiantes y profesores respectivamente, se puede inferir que existe calidad y pertinencia en los procesos de evaluación y autorregulación del programa. La tabla 26 muestra las respuestas dadas por estudiantes y docentes:

Tabla 26. Apreciación de estudiantes y docentes con respecto al proceso de evaluación y autorregulación del programa

Valore la calidad y pertinencia de los procesos de autoevaluación y autorregulación que desarrolla el programa:	N/A	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
Estudiantes	0%	0%	0%	25%	25%	50%
Profesores	0%	0%	0%	0%	66.7%	33.3%

Calificación de la Característica 25.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,5

Característica 26. Vinculación e interacción social

59. Evidencia de la participación de los profesores y estudiantes en la proyección social del programa.

La participación activa de profesores y estudiantes en la proyección social es un componente esencial en la formación de especialistas en psiquiatría. El programa de Especialización en Psiquiatría de la Universidad de Caldas ha implementado diversas iniciativas que reflejan este compromiso, abordando las necesidades de salud mental en comunidades con acceso limitado a servicios especializados.

Los docentes del programa lideran proyectos de investigación y extensión inscritos en convocatorias internas y externas, orientados al bienestar social. Entre las actividades destacadas se encuentran los módulos de Telesalud, como ["Virtualmente Cabina Móvil"](#), desarrollado en colaboración con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, y el [curso "VirtualMente ABC para el Buen Vivir"](#). Además, eventos como el "Simposio de Convivencia Escolar y Salud Mental: Sembrando Esperanza" evidencian la dedicación del programa a la educación continua de profesionales de la salud mental y a la sensibilización de la comunidad en general.

El Grupo de Investigación en Salud Mental y Comportamiento Humano, en articulación con la especialización, ha desarrollado proyectos de extensión enfocados en fortalecer el tejido social en materia de salud mental, educación para la salud y empoderamiento de los pacientes. Iniciativas como "Bipolapp", una aplicación destinada al monitoreo de emociones y síntomas en trastornos del ánimo, y programas de educación y atención grupal para pacientes con trastorno bipolar I, son ejemplos de este esfuerzo. Asimismo, el proyecto "Consejería Genética para Trastornos Psiquiátricos Basada en la Evidencia" busca brindar asesoramiento informado a pacientes y familias.

Los residentes, desde sus diferentes niveles formativos (R1, R2, R3), participan activamente en acciones comunitarias. Durante la práctica de "Psiquiatría Comunitaria", los estudiantes interactúan con comunidades rurales e indígenas, comprendiendo las particularidades culturales en la prestación de servicios de salud mental. Además, los "clubes de revistas" permiten el análisis crítico de protocolos de investigación internacionales, fortaleciendo estrategias basadas en evidencia para abordar problemáticas locales. La asignatura "Sociedad, Cultura y Psiquiatría" promueve el análisis de dinámicas culturales, desarrollando en los estudiantes un pensamiento crítico respecto a las concepciones sociales de la salud mental. Estas actividades académicas integran la evaluación de factores ambientales y económicos que inciden en la aparición de trastornos mentales, facilitando una comprensión holística de los pacientes.

Los programas de especialización en psiquiatría en Colombia han consolidado un enfoque sólido en la proyección social y la interacción comunitaria, fortaleciendo el compromiso con la salud mental de la población. A través de alianzas estratégicas con instituciones del sector salud y diversos actores sociales, estas especializaciones promueven la formación integral de especialistas con altos estándares éticos y competencias que les permiten liderar procesos de desarrollo en la disciplina. La inclusión de componentes de extensión y trabajo comunitario en los planes de estudio favorece la articulación con el entorno y el impacto positivo en la sociedad.

60. *Evidencia del efecto de las estrategias y acciones de proyección social como un mecanismo para establecer los aportes del programa a la solución de problemas de la sociedad y a las mejoras de los aspectos curriculares.*

La Especialización en Psiquiatría de la Universidad de Caldas ha demostrado un firme compromiso con la proyección social y la interacción comunitaria, evidenciado en diversas iniciativas lideradas por sus residentes y docentes. Una de las actividades más destacadas es el Congreso Caldense de Psiquiatría, organizado anualmente por los residentes del programa. Este evento no solo actualiza a profesionales de la salud en temáticas contemporáneas de la psiquiatría, sino que también fomenta la participación activa de egresados, fortaleciendo la red profesional y académica de la institución.

Además, la Clínica de Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) ofrece atención en salud mental a personas de bajos recursos, complementada con programas educativos dirigidos a padres y profesores. Esta iniciativa busca no solo el tratamiento clínico, sino también la capacitación de la comunidad involucrada en el entorno del paciente, promoviendo una comprensión integral del trastorno y estrategias efectivas de manejo.

En colaboración con los departamentos de Salud Mental y Estudios de Familia, se está desarrollando un proyecto de consejería genética para trastornos psiquiátricos. Este proyecto tiene como objetivo elaborar un protocolo específico de consejería genética, proporcionando a las familias información basada en evidencia para la comprensión y manejo de predisposiciones genéticas asociadas a trastornos mentales.

Estas actividades de proyección social no solo abordan problemáticas específicas de la comunidad, sino que también enriquecen el currículo académico del programa. La participación activa en proyectos comunitarios permite a los estudiantes aplicar conocimientos teóricos en contextos reales, desarrollando competencias prácticas y una sensibilidad social esencial para su formación integral. Sin embargo, se identifica una oportunidad de mejora en la articulación más estrecha entre el currículo y las actividades de proyección social. Es fundamental analizar y ajustar los planes de estudio para garantizar que las experiencias comunitarias retroalimenten y fortalezcan los contenidos académicos, asegurando una formación coherente y contextualizada.

La integración de un currículo de posgrado en psiquiatría con actividades de proyección social es esencial para formar especialistas comprometidos con la realidad social de su entorno. Programas de especialización en psiquiatría en otras instituciones también enfatizan la importancia de la proyección social y la interacción comunitaria, esto mediante un enfoque biopsicosocial en el proceso salud-enfermedad del individuo, la familia y la comunidad o la capacitación a estudiantes para diseñar e implementar programas y estrategias educativas encaminadas a fomentar la salud mental en la población.

Para fortalecer esta integración, se recomienda establecer mecanismos de evaluación que midan el impacto de las actividades de proyección social en el aprendizaje y desarrollo de competencias de los estudiantes. Además, fomentar la participación activa de los estudiantes en el diseño y ejecución de proyectos comunitarios puede servir como un puente efectivo entre la teoría académica y la práctica social, enriqueciendo tanto la formación profesional como el bienestar de la comunidad.

Calificación de la Característica 26.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	Se cumple en alto grado	4,3

Síntesis del factor 5

Fortalezas	Oportunidades de mejora
<p>La especialización cuenta con una estructura curricular integral, dividida en 10 núcleos temáticos alineados con estándares internacionales y resultados de aprendizaje claramente definidos. Destaca la solidez en la formación clínica, con acceso a diversos escenarios especializados y convenios con instituciones de alta complejidad. Se promueve la interdisciplinariedad mediante la colaboración con otras especialidades, y la participación en eventos académicos nacionales e internacionales. El sistema de evaluación es objetivo y abarca seminarios, rotaciones e investigación, enfocándose en el aprendizaje significativo. Además, el programa mantiene un compromiso constante con la mejora continua y la proyección social a través de proyectos e investigaciones.</p>	<p>Si bien la Clínica San Juan de Dios es un escenario de práctica altamente especializado, actualmente enfrenta limitaciones en espacios físicos para actividades académicas, debido a procesos de remodelación. Esta situación es temporal, pero resalta la necesidad de optimizar la distribución de recursos para garantizar condiciones óptimas de enseñanza en el futuro.</p> <p>Aunque el programa permite cierto grado de flexibilidad en el segundo año, no se han implementado procesos formales de homologación de créditos, doble titulación o virtualización de cursos, lo que limita la interacción con otras instituciones y la interacción de los residentes con estudiantes de otros niveles de formación en psiquiatría. Se reconoce la necesidad de aumentar las oportunidades de práctica en psicoterapia, un área fundamental en la formación de los psiquiatras.</p> <p>A pesar de contar con un sistema de evaluación consolidado, es necesario incorporar metodologías como evaluaciones por competencias, simulaciones clínicas y rúbricas detalladas, que permitan medir con mayor precisión el desarrollo de habilidades psicoterapéuticas y diagnósticas.</p>
Juicio crítico	
<p>Se evidencia que la Especialización en Psiquiatría de la Universidad de Caldas ha consolidado una formación de alta calidad, con un currículo integral que equilibra teoría y práctica, garantizando el desarrollo de competencias avanzadas en evaluación, diagnóstico y tratamiento de trastornos mentales. El acceso a escenarios clínicos altamente especializados, en particular la Clínica San Juan de Dios, permite a los residentes una formación en contextos de alta complejidad, con rotaciones en urgencias psiquiátricas, hospitalización, psiquiatría de enlace, adicciones y psiquiatría infanto-juvenil. Esta experiencia práctica se complementa con una sólida interacción interdisciplinaria con áreas como medicina interna, neurología, geriatría y sexología, promoviendo un enfoque holístico en la atención psiquiátrica.</p> <p>El programa demuestra un compromiso con la actualización curricular y la innovación pedagógica, reflejado en la incorporación de terapias de tercera generación, la optimización de rotaciones clínicas y la integración de metodologías de enseñanza basadas en la evidencia. Estos elementos han permitido consolidar una formación alineada con referentes nacionales e internacionales en salud mental, asegurando que los egresados cuenten con las competencias necesarias para afrontar los desafíos actuales en psiquiatría. Hacer frente a las oportunidades de mejora descritas, permitirán una cualificación de los residentes en tanto impactan directamente en sus aspectos académicos y el logro de los resultados de aprendizaje propuestos.</p>	

Plan de mejoramiento del factor 5

SITUACIÓN A INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Espacios académicos	Gestionar con la Facultad de Ciencias para la Salud y la Clínica San Juan de Dios la asignación de salones o áreas académicas.	Coordinador del programa	Junio 2025	Diciembre 2025
Integración con otros programas de psiquiatría	Establecer convenios con otras universidades de la región para la realización de rotaciones o encuentros académicos entre residentes de distintos programas.	Coordinador del programa, Oficina de posgrados, Comité de currículo	Junio 2025	Diciembre 2026
Mejorar el sistema de evaluación	Teniendo en cuenta los resultados de aprendizaje alcanzados en esta evaluación se diseñarán estrategias de mejora para la evaluación y la autoevaluación del programa	Coordinador del programa	Junio 2025	Diciembre 2026
Fortalecimiento de la formación en psicoterapia	Incorporar una rotación o profundización específica en psicoterapia dentro del plan de estudios.	Colectivo docente y comité de currículo	Enero 2026	Enero 2027

Factor 6. Permanencia y graduación

Característica 27. Políticas, estrategias y estructura de la permanencia y la graduación

61. *Análisis del efecto de las políticas, estrategias y acciones orientadas al mejoramiento de la permanencia y la graduación en el programa, que incluyan el comportamiento en los últimos seis años o en la vigencia de la acreditación si se trata de una renovación, de la tasa de deserción interanual, tasa de deserción por cohorte y la tasa de graduación acumulada del programa.*

La demanda por la Especialización en Psiquiatría ha experimentado un crecimiento significativo en los últimos 6 años, reflejado tanto en el número de aspirantes inscritos como en la cantidad de estudiantes matriculados en cada cohorte, como se muestra en la Tabla 27. Es importante resaltar que en los últimos 6 años no se ha presentado deserción estudiantil en el programa, el tiempo de eficiencia terminal es del 100% y no se han tenido procesos de retención no deseada.

Tabla 27. Demanda del programa de Especialización en Psiquiatría

Cohorte	Inicio de la cohorte	Inscritos	Admitidos	Matriculados	Tasa de absorción (%)
2019-1	Febrero 2019	27	3	3	100
2020-1	Febrero 2020	31	2	2	100
2021-1	Febrero 2021	28	3	3	100
2022-1	Febrero 2022	40	3	3	100
2023-1	Febrero 2023	42	3	3	100
2024-1	Febrero 2024	52	3	3	100

Según el reporte de calificaciones al cierre de cada período académico, el desempeño de los nueve estudiantes activos de la Especialización en Psiquiatría ha sido satisfactorio. La mayoría de las calificaciones obtenidas en las asignaturas cursadas superan el umbral de 4,0, evidenciando un alto nivel de formación. Además, se resalta la publicación de artículos científicos derivados de los proyectos de grado de algunos estudiantes. Asimismo, todas las tesis han sido sustentadas y aprobadas por el jurado calificador, cumpliendo con el requisito de grado. La tasa de graduación actual es del 100%

En gran medida, la voluntad y motivación de cada estudiante contribuye a la permanencia en el programa. No obstante, no se puede desconocer que, como especialidad médico-quirúrgica, los residentes obtienen tres salarios mínimos legales vigentes (3 smmlv) que disminuyen dificultades económicas relacionadas a los estudios de posgrado en el país.

El buen nombre de la especialización en psiquiatría de la Universidad de Caldas se convierte en un incentivo importante para los estudiantes que inician sus estudios en este programa, pues el impacto de los egresados en el entorno es notable y se refleja tanto en la mejora de la atención en salud mental como en la contribución a la resolución de necesidades específicas en la región del Eje Cafetero y en otras zonas del país. Este impacto se puede desglosar en varios ámbitos clave:

- **Cobertura en zonas con déficit de psiquiatras:** Uno de los principales impactos de los egresados del programa es su contribución a la cobertura de la atención psiquiátrica, principalmente en el eje cafetero y los departamentos de Antioquia y Valle del Cauca. La formación de nuevos especialistas ha permitido a los egresados desempeñarse en múltiples lugares, muchos de los cuales tienen una gran necesidad de atención (se ha observado que los psiquiatras se desempeñan en municipios alejados de ciudades capitales). Los datos sobre la distribución laboral de los psiquiatras, donde el 30% trabaja en entre dos y tres lugares, reflejan que los egresados del programa han logrado cubrir múltiples puntos de atención en salud mental, lo que permite ampliar la oferta de servicios.
- **Alivio de la saturación del sistema de salud mental:** La prevalencia de trastornos mentales, como la depresión, ha aumentado significativamente en Colombia, como lo evidencian los datos de la plataforma SISPRO, con más de 123,000 casos diagnosticados solo en 2021. Este aumento ha llevado a una sobrecarga de los servicios de salud mental en las instituciones prestadoras de servicios de salud, generando una saturación que dificulta la atención oportuna. Los egresados de la especialización en psiquiatría contribuyen directamente a mitigar este problema, al incorporarse a la fuerza laboral en instituciones públicas y privadas, participando activamente en la atención de pacientes y ofreciendo servicios psiquiátricos especializados en lugares de alta demanda.
- **Alta empleabilidad:** El programa muestra una alta tasa de empleabilidad, ya que el 100% de los egresados encuentran empleo, y más del 50% de ellos trabajan en dos o más lugares. Este dato resalta no solo la necesidad de psiquiatras, sino también la versatilidad y adaptabilidad de los egresados para responder a la demanda del mercado laboral.
- **Extensión de los conocimientos:** La participación activa en proyectos demuestra el compromiso de los egresados con la mejora de la salud mental en la población. Estas iniciativas no solo capacitan a otros profesionales, sino que también brindan herramientas a las comunidades para manejar de manera más efectiva los problemas de salud mental. De igual forma, muchos egresados participan en convocatorias de investigación para proyectos nacionales e internacionales.
- **Impacto en la salud pública:** Los egresados de la especialización, contribuyen al tratamiento y seguimiento de pacientes, participando en la creación de un sistema de atención más robusto y eficiente. Además, algunos trabajan en formulaciones de políticas públicas de salud mental o en instituciones educativas para fortalecer temas de promoción de la salud mental y prevención de sus afecciones. Con el fin de fortalecer la salud comunitaria, son varios los

psiquiatras que crean empresas relacionadas con la salud mental o realizan piezas informativas para diferentes redes sociales alrededor de temas relacionados al área de estudio.

- **Fortalecimiento del tejido social:** La vinculación de los egresados en proyectos de extensión y en el fortalecimiento del tejido social también es significativa. Al promover la educación sobre salud mental y el empoderamiento de los pacientes, los psiquiatras formados en la Universidad de Caldas contribuyen a una comunidad mejor preparada para afrontar los desafíos en salud mental. Esta labor es esencial para cambiar el estigma que históricamente ha rodeado a los trastornos mentales, permitiendo una mayor aceptación de la importancia de la salud mental en el bienestar general de la población.

Calificación de la Característica 27.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	5,0

Característica 28. Caracterización de los estudiantes y sistemas de alerta tempranas

62. *Evidencia de la existencia e implementación de un sistema de alertas tempranas que permita reconocer las particularidades de los estudiantes según su contexto sociocultural y la puesta en marcha de acciones que faciliten su proceso formativo, de acuerdo, al menos, con las normas nacionales vigentes en materia de inclusión y diversidad.*

La Universidad de Caldas prioriza el bienestar integral de sus estudiantes y de la comunidad académica, implementando políticas y programas destinados a mejorar su calidad académica y bienestar personal. Estas estrategias están enfocadas en problemáticas como la deserción estudiantil, la equidad de género y la promoción de la salud mental, todas respaldadas por acuerdos institucionales (programa Permanece Con Calidad, observatorio de género, política de salud mental, entre otras). Con esto, se refleja el compromiso de la Universidad con la construcción de un entorno educativo inclusivo, equitativo y saludable, atendiendo las necesidades académicas, emocionales y sociales de su comunidad.

Como institución de alta calidad, la universidad cuenta con diferentes rutas o procesos que permiten establecer alertas tempranas:

- El observatorio estudiantil permite la recopilación de información psicosocial de cada estudiante al momento de su ingreso a la universidad, lo que facilita la detección de factores de riesgo de deserción. Además, el sistema incluye un enfoque continuo de monitoreo a lo largo de toda la trayectoria académica. Esto, en sintonía con el trabajo interno de los docentes del posgrado, permite una correcta y continua evaluación de las necesidades de los estudiantes.
- La IPS Universitaria en relación con Bienestar Universitario, se encargan de ofrecer servicios de apoyo psicosocial a aquellos estudiantes que enfrentan dificultades emocionales o de adaptación al entorno universitario.

A nivel particular, la Especialización en Psiquiatría de la Universidad de Caldas, realiza acompañamiento académico e individual a los residentes con la posibilidad de conocer de cerca sus particularidades y requerimientos. De igual forma, semanalmente se realizan reuniones donde se discuten aspectos académicos, de convivencia o personales de los estudiantes que generen dificultades en el proceso de aprendizaje individual o general de cada cohorte. Sin embargo, no existe un sistema de alertas que permita hacer seguimiento preciso a las condiciones emocionales,

socioeconómicas o personales de cada residente, situación que se convierte en una oportunidad de mejora como programa.

Lo anterior, no desconoce que los docentes de este posgrado son además especialistas en salud mental, por lo que las alteraciones emocionales de los residentes en gran cantidad de ocasiones se han resuelto con la implementación de estrategias como el diálogo y la escucha activa de necesidades. De igual manera, el coordinador del programa establece de manera semestral una reunión con los estudiantes donde se abre el espacio para hablar sobre temas individuales o colectivos que susciten soluciones o acciones entre los mismos estudiantes, los docentes o, incluso, a nivel administrativo.

La inclusión del programa se puede evidenciar en el hecho de que ninguna razón, fuera de las competencias demostradas en el proceso de selección, condicionan la realización de la especialidad. En el histórico, se han tenido docentes y estudiantes pertenecientes a la comunidad LGTBIQ+, residentes de diversas zonas del país lo que amplía la visión intercultural de la psiquiatría y docentes y estudiantes pertenecientes a los grupos de negritudes, afros y raizales. El Trastorno del Espectro Autista ha sido comunicado como condición especial por parte de docentes y estudiantes de la especialización, sin embargo, no ha existido ninguna dificultad en el desarrollo de las actividades del programa por situaciones relacionadas.

En cuanto a facilidades para su proceso formativo, como se mencionó anteriormente, los residentes de esta especialidad son beneficiarios de la [Ley de Residentes](#) lo que disminuye el impacto económico que puede tener el estudio de un posgrado en contraposición de aquellos que no cuenten con el beneficio. Adicionalmente, en el proyecto de extensión denominado *“Bipolapp: Desarrollo de aplicación para el monitoreo de emociones y síntomas de los trastornos del ánimo”*, una estudiante recibió una beca por su participación y aportes de valor al proceso de apropiación del aplicativo. El beneficio es un Crédito Educativo Condonable otorgado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación en el marco del proyecto denominado [“Formación De Capital Humano De Alto Nivel: Doctorado, Maestría Con Énfasis En Investigación y Especialidades médico-quirúrgicas para atender a las demandas en el Territorio De Caldas”](#) con código BPIN 2021000100132 aprobado mediante Acuerdo N.º 14 del 31 de enero de 2022.

63. *Apreciación de estudiantes y profesores sobre la contribución de las estrategias del sistema de alertas tempranas en su permanencia y graduación, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.*

La encuesta realizada por el Sistema de Encuestas Electrónicas Universidad de Caldas, permite evidenciar las percepciones de estudiantes y docentes en el aspecto: *“Con respecto a los mecanismos para la prevención de la deserción estudiantil y favorecer la graduación oportuna, valore:”*. La tabla 28 muestra las respuestas dadas por estudiantes y docentes:

Tabla 28. Apreciación de estudiantes y profesores con respecto a los mecanismos de prevención de la deserción estudiantil

Estatuto	Pregunta	NA	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
Estudiantes	El conocimiento que usted tiene sobre dichos mecanismos	12.5%	25%	0%	25%	25%	12.5%
	Su participación en dichos mecanismos	37.5%	12.5%	0%	12.5%	25%	12.5%

	La utilidad de los mecanismos implementados	50%	0%	0%	12.5%	12.5%	25%
Profesores	El conocimiento que usted tiene sobre dichos mecanismos	8.3%	0%	8.3%	0%	58.3%	25%
	Su participación en dichos mecanismos	8.3%	8.3%	0%	25%	33.3%	25%
	La utilidad de los mecanismos implementados	8.3%	0%	0%	8.3%	58.3%	25%

Los datos muestran que, aunque los docentes tienen mayor conocimiento y una percepción más favorable de la utilidad de estos mecanismos, la participación tanto de estudiantes como de docentes es limitada. Además, la percepción estudiantil refleja una menor utilidad percibida, lo que indica la necesidad de fortalecer la difusión, implementación y efectividad de estos mecanismos para mejorar su impacto en la prevención de la deserción estudiantil y la promoción de la graduación oportuna.

64. Presentación del análisis de los resultados derivados del sistema de alertas tempranas y su impacto en el currículo, para mejorar el desempeño académico de los estudiantes, su permanencia y graduación.

La Especialización en Psiquiatría de la Universidad de Caldas ha desarrollado mecanismos para la identificación y gestión de dificultades académicas y personales que puedan afectar la permanencia y el desempeño de los estudiantes. Aunque el programa no cuenta con un sistema de alertas tempranas formalmente estructurado, ha implementado estrategias de acompañamiento y seguimiento individualizado que han demostrado ser eficaces en la detección y abordaje de situaciones que puedan comprometer el éxito académico y la continuidad de los residentes en su proceso formativo.

La identificación de alertas tempranas ocurre principalmente a través del reporte voluntario de los estudiantes ante los docentes del programa. A partir de estos reportes, se implementan estrategias de intervención individual o grupal, según la naturaleza de la situación. En los casos que requieren un análisis más profundo, el caso es remitido al colectivo docente, donde se evalúan posibles soluciones y estrategias de apoyo. Cuando las dificultades presentadas están relacionadas con problemas de salud física o mental, se recomienda la consulta a los servicios de salud de la EPS correspondiente y se facilita la gestión de permisos extemporáneos para garantizar tanto la recuperación del estudiante como el cumplimiento de sus responsabilidades académicas dentro de los márgenes institucionales permitidos.

Adicionalmente, se han establecido mecanismos de flexibilización académica para atender situaciones específicas de los residentes. Entre estas estrategias se incluyen la justificación y notificación de fallas, la ampliación de plazos en la entrega de trabajos y la implementación de planes calendarios personalizados, permitiendo así que los estudiantes puedan cumplir con los resultados de aprendizaje sin comprometer su bienestar integral. Estas acciones son acompañadas de un seguimiento continuo a la evolución de cada caso mediante un diálogo constante entre docentes y estudiantes, asegurando una resolución efectiva de las dificultades presentadas.

Los resultados derivados de la gestión de alertas tempranas han llevado a ajustes estructurales en el programa, como la adición de prácticas formativas en centros asistenciales a nivel local, nacional e internacional (anexo 49), ampliando las oportunidades de formación clínica y facilitando la movilidad estudiantil. Asimismo, se han realizado modificaciones en la planta docente cuando se ha identificado, a través de la retroalimentación de los estudiantes, que la calidad de la rotación se debe mejorar. Por ejemplo, en la rotación de Neurología se hizo un convenio con la clínica Avidanti y se

contrató una docente en neurología para mejorar la calidad de la rotación. Estas decisiones han sido tomadas con base en el conducto regular institucional y discutidas en el colectivo docente o en el comité de currículo, asegurando que los cambios respondan a criterios académicos y pedagógicos bien fundamentados.

El currículo vigente de la Especialización en Psiquiatría tiene una duración de tres años y se encuentra en funcionamiento desde hace casi cinco años. Dado que cualquier modificación curricular requiere procesos administrativos complejos y la aprobación de diversas instancias de la Universidad, se ha contemplado la posibilidad de extender la duración del programa a cuatro años, lo cual será evaluado en futuros planes de desarrollo curricular.

No obstante, se reconoce la importancia de diseñar e implementar un sistema estructurado de alertas tempranas que permita identificar de manera más objetiva y oportuna a los estudiantes en riesgo académico o personal. Dicho sistema debería integrar indicadores cuantitativos y cualitativos sobre el desempeño académico, la asistencia, la participación en actividades formativas y el bienestar emocional de los estudiantes, permitiendo así una intervención más ágil y efectiva. La incorporación de herramientas tecnológicas y el fortalecimiento de la tutoría académica podrían ser estrategias clave para consolidar este sistema y garantizar un acompañamiento integral a los residentes.

Calificación de la Característica 28.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	Se cumple en alto grado	3,7

Característica 29. Ajustes a los aspectos curriculares

65. Evidencia de la evaluación y el mejoramiento de los aspectos curriculares derivados de los análisis del desempeño académico de los estudiantes, la permanencia y la graduación.

La Especialización en Psiquiatría de la Universidad de Caldas mantiene un proceso de actualización y mejoramiento continuo de su plan de estudios con el propósito de optimizar la permanencia, el desempeño académico y la graduación de sus estudiantes. Estos ajustes curriculares se han fundamentado en el análisis de los procesos de enseñanza-aprendizaje, el rendimiento de los estudiantes y la evolución del conocimiento en el campo de la psiquiatría a través de programas interdisciplinarios (anexo 50), permitiendo consolidar un programa actualizado, pertinente y alineado con las necesidades del contexto colombiano.

Un indicador clave de la efectividad del currículo es la inexistente tasa de deserción, lo que sugiere que la estructura académica y la secuencialidad del plan de estudios favorecen la permanencia de los residentes en el programa. Para fortalecer aún más este aspecto, se han implementado estrategias como el refuerzo en la orientación de tesis desde el ingreso de los estudiantes, vinculándolos a líneas de investigación establecidas. Esto les permite desarrollar sus proyectos en un marco de formación investigativa integral, con el acompañamiento de un tutor asignado, garantizando un avance progresivo y una culminación exitosa del trabajo de grado.

Asimismo, el programa ha realizado modificaciones estratégicas en los escenarios de práctica con el objetivo de diversificar y mejorar la experiencia formativa de los residentes (anexo 51). En este sentido, se amplió un sitio de práctica para la actividad académica “Psiquiatría Comunitaria”, perteneciente al núcleo de “Psicopatología”, en la Dirección Territorial de Salud de Caldas, lo que

fortalece la formación en salud mental desde un enfoque de atención primaria e intervención comunitaria. De manera complementaria, la rotación de la actividad académica “Neurología” fue objeto de ajustes a través del convenio con la Clínica AVIDANTI, optimizando la exposición de los estudiantes a patologías neurológicas de relevancia en la práctica psiquiátrica.

La movilidad académica también ha sido una prioridad dentro de los procesos de mejora curricular. Gracias al convenio con la Universidad del Valle, los residentes pueden realizar rotaciones en el Hospital Universitario del Valle del Cauca, una institución de referencia en salud mental, lo que les permite fortalecer su formación con experiencias clínicas diversas. Adicionalmente, la reciente vinculación con el Hospital Infantil ha facilitado la rotación en psiquiatría infantil y neuropediatria, un área de creciente relevancia en la especialidad.

En cuanto a los procesos de enseñanza-aprendizaje, el programa ha implementado metodologías activas que favorecen una formación dinámica y centrada en el estudiante. La incorporación de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) ha sido una estrategia clave, permitiendo el uso de herramientas de inteligencia artificial, educación sincrónica y asincrónica, el análisis de casos clínicos, clubes de revistas y revisiones temáticas. Estas estrategias facilitan el acceso a información actualizada y fortalecen el aprendizaje autónomo y colaborativo.

Es importante destacar que todas las modificaciones curriculares responden a la necesidad de actualización del programa, asegurando que los estudiantes estén preparados para enfrentar los desafíos de la psiquiatría contemporánea. No obstante, la enseñanza se mantiene adaptada a las condiciones del sistema de salud colombiano, considerando que ciertas estrategias diagnósticas y terapéuticas disponibles a nivel internacional aún no están implementadas en el país. Esta adaptación permite que los egresados adquieran competencias aplicables a su contexto profesional, garantizando una formación pertinente y de alto impacto.

En términos de mejora continua, se pretende consolidar aún más un sistema de evaluación periódica del currículo basado en la retroalimentación de los actores del programa, lo que permitiría identificar nuevas oportunidades de ajuste y fortalecimiento. Asimismo, el establecimiento de nuevos y diversos convenios, podría ampliar aún más las oportunidades formativas para los residentes.

La Especialización en Psiquiatría de la Universidad de Caldas ha demostrado un compromiso sólido con la actualización y optimización de su plan de estudios, asegurando que la formación impartida no sólo favorezca la permanencia y graduación de sus estudiantes, sino que también los prepare para un ejercicio profesional riguroso y basado en la evidencia. La incorporación de nuevos escenarios de práctica, el fortalecimiento del componente investigativo y el uso de metodologías innovadoras refuerzan la calidad y pertinencia del programa, consolidándose como una opción de excelencia en la formación psiquiátrica en Colombia.

Calificación de la Característica 29.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,8

Característica 30. Mecanismos de selección

66. Evidencia y análisis de la evolución de la matrícula total de estudiantes del programa y de la relación entre aspirantes inscritos, admitidos y matriculados en cada periodo, a fin de establecer la tasa de selectividad y/o absorción del programa.

Como se mostró en la Tabla 1, la tasa de absorción del programa es del 100% para todas las cohortes pues todos los admitidos son finalmente matriculados. La principal realmente radica en la dificultad por limitación del número de cupos (3 cupos por año), lo que responde a los procesos actuales del posgrado por duplicar los admitidos anuales. Es de considerar que ningún estudiante se encuentra en reserva de cupo y tampoco ha habido retiros voluntarios.

Se considera pertinente realizar una difusión sobre el programa, sus perfiles, beneficios, características generales y otros atributos que permitan dar a conocer la integralidad del mismo. Por ejemplo, la página web oficial de la Especialización, a la cual se accede por medio de la página de la Universidad de Caldas, requiere una actualización periódica, para evitar confusiones entre los lectores y los aspirantes.

67. Análisis de la correlación entre los mecanismos de selección, de desempeño académico, permanencia y graduación que resulte en ajustes a los procesos de selección del programa.

El proceso de selección de la Especialización en Psiquiatría de la Universidad de Caldas está diseñado para garantizar la admisión de candidatos que cumplan con el perfil requerido por el programa, asegurando así su adecuado desempeño académico, permanencia y graduación. Este proceso se basa en criterios objetivos que permiten evaluar la idoneidad de los aspirantes en función de su trayectoria profesional, conocimientos previos y competencias cognitivas y personales.

En primera instancia, los aspirantes deben cumplir con los requisitos de selección alineados con el perfil del egresado, definido por el programa como un profesional ético, crítico, creativo, empático, flexible y con un alto sentido de compromiso social. La selección de los aspirantes a las especializaciones médico-quirúrgicas de la Universidad de Caldas, se realiza mediante un proceso que comprende, después de la inscripción al programa respectivo, la presentación de examen de conocimientos generales en medicina y de temas de la especialidad por la cual se está optando; el examen tiene un valor de 60%, el análisis de la hoja de vida de 10% y la entrevista de 30%, para obtener el puntaje total de 100%.

Específicamente para la especialización en psiquiatría, los candidatos deben presentar un examen de conocimientos generales y específicos, el cual, si bien es de carácter clasificatorio, permite una primera aproximación a su nivel de preparación en temas fundamentales de la especialidad. Con aquellos que superan esta etapa, se continúa la evaluación de la hoja de vida, donde se valoran antecedentes académicos y profesionales que evidencien experiencia en áreas afines a la psiquiatría, tales como publicaciones científicas, participación en diplomados y cursos especializados, o experiencia laboral en el campo. Esta fase permite identificar a aquellos aspirantes cuya trayectoria refleja un interés y formación previa en la especialidad, lo que se traduce en una mayor probabilidad de éxito en su proceso de formación.

Posteriormente, una entrevista personal, donde se verifica la alineación del aspirante con el perfil del programa. En esta última fase, se valoran aspectos como habilidades comunicativas, capacidad de autoconocimiento, comprensión lectora en inglés aplicada al área y aptitudes necesarias para el ejercicio de la psiquiatría. La Tabla 29 muestra los rasgos valorados en la entrevista correspondientes a la Guía para entrevista de admisión (anexo 52).

Tabla 29. Aspectos evaluados en entrevista de admisión

Rasgo	Descripción
Motivación e interés por el posgrado	Atracción o inclinación del aspirante por actividades propias del posgrado medida en función de conocimientos y expectativas que posee.

Iniciativa	Inclinación propia del estudiante por las actividades científicas de la profesión y del posgrado en función del autoaprendizaje
Relaciones interpersonales	Formas de interacción en términos de comunicación y colaboración con personas y grupos
Estabilidad	Grado de persistencia, adaptabilidad y tolerancia a la frustración que el aspirante demuestra ante las diferentes actividades y situaciones

La estructura del proceso de selección permite establecer una correlación entre los mecanismos de admisión y el posterior desempeño académico de los estudiantes. La rigurosidad en la evaluación inicial ha demostrado ser un factor determinante en la adaptación y permanencia de los admitidos dentro del programa, asegurando que quienes ingresan posean las competencias necesarias para afrontar las exigencias de la especialización.

En términos de mejora continua, una estrategia recomendable sería la implementación de un seguimiento longitudinal a los estudiantes admitidos, con el fin de identificar posibles ajustes en los criterios de selección que optimicen la relación entre el perfil de ingreso y el éxito académico.

Calificación de la Característica 30.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,8

Síntesis del factor 6

Fortalezas	Oportunidades de mejora
<p>El programa se caracteriza por una estructura académica y organizativa que favorece la permanencia y graduación de sus estudiantes. En los últimos seis años, la tasa de deserción ha sido nula, lo que evidencia la pertinencia del programa, la solidez del plan de estudios y una adecuada selección de residentes con una tasa de graduación del 100%.</p> <p>El programa se ha consolidado como un referente regional y nacional en formación psiquiátrica, con alta empleabilidad de sus egresados y una inserción laboral del 100%.</p> <p>La caracterización estudiantil y las políticas institucionales de inclusión y equidad permiten la integración de estudiantes de distintas procedencias.</p> <p>Las prácticas en diversos escenarios, el uso de TIC y los convenios interinstitucionales</p>	<p>Uno de los principales aspectos a optimizar es la creación de un sistema formal de alertas tempranas. Actualmente, la identificación de dificultades depende en gran medida de la autogestión de los estudiantes y la observación de los docentes. La implementación de un sistema estructurado basado en indicadores cuantitativos y cualitativos permitiría una intervención más oportuna y eficaz.</p> <p>Aunque existen esfuerzos aislados en procesos individuales de los residentes, especialmente en lo relacionado con flexibilización académica, acceso a apoyo psicosocial, es fundamental consolidar una ruta clara de actuación que garantice que todos los estudiantes puedan acceder a estos beneficios de manera equitativa y eficiente.</p> <p>Se debe actualizar y optimizar la información disponible en la página web oficial de la especialización, asegurando que refleje de</p>

<p>enriquecen la formación, ofreciendo una visión integral de la psiquiatría.</p> <p>El proceso de selección ha demostrado ser riguroso y efectivo, garantizando el ingreso de candidatos idóneos y contribuyendo a los altos índices de permanencia y graduación del programa.</p>	<p>manera clara y actualizada los aspectos del programa.</p> <p>Aunque la especialización ha realizado esfuerzos por fortalecer la movilidad académica y la diversificación de escenarios de práctica, es necesario ampliar los convenios interinstitucionales tanto a nivel nacional como internacional. Esto permitiría enriquecer aún más la formación de los residentes y brindarles experiencias académicas en distintos contextos clínicos y de investigación.</p>
Juicio crítico	
<p>La Especialización en Psiquiatría de la Universidad de Caldas ha demostrado ser un programa sólido y efectivo en la formación de especialistas, con indicadores destacados en permanencia y graduación. La inexistencia de deserción en los últimos seis años y la tasa de graduación del 100% evidencian la pertinencia del plan de estudios, la rigurosidad del proceso de selección y el compromiso tanto de los docentes como de los estudiantes con la excelencia académica. Además, la alta empleabilidad de los egresados y su impacto en la cobertura de la salud mental en el país reflejan el valor social del programa.</p> <p>No obstante, si bien existen estrategias de acompañamiento individualizado, la ausencia de un sistema estructurado de alertas tempranas limita la capacidad de detección oportuna de dificultades académicas, emocionales o socioeconómicas. Del mismo modo, la baja participación de estudiantes y docentes en los mecanismos institucionales de prevención de la deserción sugiere la necesidad de fortalecer la difusión y accesibilidad de estas estrategias.</p>	

Plan de mejoramiento del factor 6

SITUACIÓN A INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Diseñar e implementar un sistema estructurado de alertas tempranas basado en indicadores académicos y psicosociales, con mecanismos de reporte y seguimiento periódico.	Encuesta anual a cada residente con los aspectos de interés para obtener indicadores que retroalimenten al estudiante y elección de docente para su seguimiento en casos especiales.	Coordinador del programa, docentes de la especialización, Bienestar Universitario.	Junio 2025	Diciembre 2026
Baja participación de estudiantes y docentes en los mecanismos institucionales de prevención de la deserción.	Realizar sesiones informativas durante la inducción y en las reuniones semestrales sobre los mecanismos de apoyo existentes y fomentar la participación activa.	Coordinador del programa.	Junio 2025	Diciembre 2026
Información desactualizada y poco accesible sobre el programa en la página web oficial.	Actualizar la información en la página web institucional, incluyendo detalles sobre el perfil del egresado, beneficios del programa y oportunidades de formación e investigación.	Coordinador del programa, área de comunicaciones de la Universidad.	Junio 2025	Diciembre 2025

Factor 7. Interacción con el entorno nacional e internacional

Característica 31. Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales

68. Evidencia del efecto de la aplicación de políticas y estrategias de cooperación con comunidades, nacionales e internacionales, en el desarrollo de labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales, deportivas y de extensión, así como en aspectos curriculares y en la revisión de tendencias y referentes nacionales e internacionales que contribuyan al mejoramiento continuo del programa.

La Especialización en Psiquiatría de la Universidad de Caldas se orienta hacia la formación de especialistas con un alto compromiso ético, cuyo ejercicio profesional contribuya a la prevención y reducción de la morbilidad en salud mental. A través de un enfoque integral, el programa fomenta la innovación en los ámbitos investigativo y comunitario, permitiendo que sus egresados ejerzan una influencia significativa en el fortalecimiento de la salud mental de la población colombiana.

En este contexto, la movilidad académica, tanto de estudiantes como de docentes, constituye un componente fundamental en la formación de los especialistas en psiquiatría, ya que permite la confrontación de metodologías, enfoques de investigación y modelos de desarrollo con otras instituciones nacionales e internacionales. Esta interacción académica es esencial para la contextualización de los procesos investigativos que se desarrollan al interior del programa, garantizando su alineación con tendencias globales y promoviendo un impacto significativo en el avance del conocimiento en el área de la psiquiatría.

Con el propósito de fortalecer la movilidad y la cooperación académica, la Universidad de Caldas ha implementado una política de internacionalización que busca insertar sus programas en un entorno global, promoviendo la calidad académica y la visibilidad institucional. A través de su Oficina de Internacionalización, se facilita la movilidad entrante y saliente de estudiantes y docentes, propiciando escenarios de intercambio académico e investigativo con universidades y centros de investigación en el ámbito nacional e internacional.

Asimismo, la Clínica San Juan de Dios, institución aliada en la formación de los residentes de psiquiatría, ha desarrollado el programa de "hermanamiento", el cual posibilita la interacción con redes académicas internacionales dentro de la Orden Hospitalaria San Juan de Dios. Este programa ha generado oportunidades para la movilidad académica de estudiantes y docentes, como lo evidencia la reciente incorporación de residentes en psiquiatría provenientes de Bolivia, quienes realizaron rotaciones en psiquiatría infantil en la ciudad de Manizales.

El impacto de estas estrategias se refleja no solo en la movilidad académica, sino también en la consolidación de relaciones de cooperación con investigadores de universidades y centros de investigación externos, en particular a nivel internacional. La colaboración de docentes del programa con pares académicos de instituciones extranjeras ha resultado en una producción científica conjunta, lo que evidencia el fortalecimiento de redes académicas y la proyección global de la Especialización en Psiquiatría. Estas alianzas estratégicas han permitido la actualización curricular, la revisión de tendencias en el campo de la psiquiatría y el acceso a referentes nacionales e internacionales que contribuyen al mejoramiento continuo del programa.

Uno de los efectos más significativos de la movilidad académica y la cooperación internacional ha sido la actualización y modernización del currículo del posgrado. En la última renovación curricular, se incluyeron asignaturas relacionadas con la terapia cognitivo-conductual, respondiendo a las necesidades de formación en intervenciones basadas en la evidencia. De igual forma, los micro

currículos han sido actualizados para incluir contenidos sobre terapias de tercera generación, reflejando la evolución de los enfoques terapéuticos en psiquiatría.

Además, en respuesta a los avances en farmacoterapia y su impacto en la práctica psiquiátrica, se han actualizado los micro currículos de Farmacoterapia y Clínica Psiquiátrica I. Como parte de esta transformación, los residentes han incorporado rotaciones en unidades especializadas como la Unidad de Cuidado Agudo, donde aprenden a valorar e intervenir pacientes bajo el uso de nuevas tecnologías y estrategias de monitoreo en salud mental.

El Comité de Currículo ha identificado áreas de mejora y oportunidades de fortalecimiento para el futuro registro calificado del programa. Entre sus recomendaciones se encuentra la necesidad de incluir con mayor profundidad asignaturas sobre terapias de tercera generación, robustecer la rotación en neurología y psiquiatría de enlace, y evaluar la posibilidad de integrar una asignatura en neuropsiquiatría, dado su creciente relevancia en el abordaje de patologías psiquiátricas con componentes neurológicos.

En el factor 3, se mostró la tabla correspondiente a la movilidad de docentes de la Especialización en el periodo 2020-2024, principalmente debido a la participación activa en eventos o pasantías en diferentes países por motivos de investigación. La Tabla 30 muestra la movilidad internacional de los estudiantes del programa.

Tabla 30. Movilidad realizada por estudiantes de la Especialización en Psiquiatría

<i>Nombre del profesor</i>	<i>Sitio de realización de la movilidad</i>	<i>Ciudad y año</i>	<i>Observaciones</i>
Ángela María Zuluaga	Centro Asistencial San Juan de Dios, Málaga.	Málaga, España 2024	Autorización de realización de rotación en psicogeriatría (anexo 53)
Ángela María Zuluaga	Intercambio académico entre residentes de psiquiatría de América Latina	Modalidad virtual 2023	Anexo 54

Calificación de la Característica 31.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	Se cumple en alto grado	4,3

Característica 32. Relaciones externas de profesores y estudiantes

69. Evidencia y análisis de los resultados de la cooperación académica y científica del programa, mediante convenios, proyectos conjuntos, intercambios de profesores, estudiantes y la participación en redes científicas, culturales y de extensión.

La cooperación académica y científica es un eje fundamental en la Especialización en Psiquiatría de la Universidad de Caldas, permitiendo la integración del programa en redes de conocimiento a nivel nacional e internacional. A través de convenios, proyectos conjuntos e intercambios de profesores y estudiantes, se han fortalecido las capacidades investigativas y docentes, promoviendo la actualización permanente en tendencias globales y el desarrollo de iniciativas de alto impacto en el campo de la psiquiatría.

Dentro de las evidencias de cooperación internacional, se destaca la movilidad de residentes que han participado en intercambios académicos con instituciones extranjeras, favoreciendo la adquisición de experiencias clínicas y formativas en diferentes contextos. Asimismo, en el ámbito investigativo, la

colaboración con expertos internacionales ha sido un componente clave en el desarrollo de proyectos de alto rigor científico. Un ejemplo de ello es la validación de la Escala Colombiana de Suicidio, un estudio realizado en colaboración con el profesor Keith Harris de la Escuela de Psicología de la Universidad de Queensland (anexo 55), lo que evidencia el impacto de la cooperación interinstitucional en la generación de conocimiento en salud mental. De igual forma, el proyecto sobre hiperlaxitud en pacientes con enfermedad mental grave contó con la asesoría del profesor Antonio Bulbena de la Universidad Autónoma de Barcelona (anexo 56), fortaleciendo el rigor metodológico y la pertinencia del estudio en el contexto clínico internacional.

Además, los docentes del programa han desarrollado proyectos de investigación en colaboración con instituciones de gran reconocimiento, como la Universidad de Antioquia y la Universidad de California, sede Los Ángeles (UCLA). Estas alianzas han permitido la transferencia de conocimientos, el acceso a metodologías innovadoras y la integración en comunidades científicas de alto nivel, lo que impacta directamente en la calidad académica del programa.

En cuanto a la participación en redes científicas y académicas, los residentes de la especialización han tenido la oportunidad de interactuar con colegas de distintos países latinoamericanos a través de la Asociación Psiquiátrica de América Latina (APAL). La vinculación con este tipo de espacios ha propiciado la discusión de casos clínicos, la actualización en prácticas psiquiátricas y el fortalecimiento de una comunidad académica integrada, favoreciendo la proyección internacional del programa.

Todo lo anterior, refleja el interés de la especialización en Psiquiatría en ser un programa con alcance global, en permanente articulación con actores del ámbito académico y científico de todas partes del mundo y comprende que la cooperación interinstitucional facilita el acceso a referentes internacionales, la optimización de procesos formativos y la contribución a la construcción de un conocimiento psiquiátrico actualizado y pertinente en el contexto global.

70. Apreciación de profesores, estudiantes y egresados sobre los resultados de la cooperación académica y científica derivados de la aplicación de políticas y estrategias que favorezcan la interacción de profesores y estudiantes con sus homólogos, a nivel nacional e internacional, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

La encuesta realizada por el Sistema de Encuestas Electrónicas Universidad de Caldas, indagó: *“Teniendo en cuenta los convenios, proyectos conjuntos, pasantías, eventos, reconocimiento de créditos, homologaciones, que se dan en los programas donde usted orienta actividades académicas, como parte de las estrategias para la interacción a nivel nacional e internacional de los docentes; valore los resultados producto de la cooperación académica y científica, y derivados de las políticas que favorecen dicha interacción:”* La tabla 31 muestra las respuestas dadas por estudiantes y docentes:

Tabla 31. Apreciación de estudiantes y profesores con respecto a los resultados de la cooperación académica y científica

Estamento	N/A	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
Estudiantes	0%	12.5%	12.5%	12.5%	25%	37.5%
Profesores	8.3%	0%	0%	8.3%	41.7%	41.7%

La apreciación de los profesores y estudiantes respecto a los resultados de la cooperación académica y científica, en función de las políticas y estrategias implementadas para fomentar la interacción con sus pares a nivel nacional e internacional, muestra una tendencia general hacia valoraciones positivas. En el caso de los estudiantes, las respuestas se distribuyen entre distintos niveles de satisfacción, con una mayor concentración en las categorías "Alto" y "Muy Alto", aunque también se observa una proporción de respuestas en niveles intermedios y bajos.

Por otro lado, la percepción de los profesores refleja una inclinación más marcada hacia valoraciones favorables, con una mayor concentración en las categorías superiores y sin respuestas en los niveles "Muy Bajo" o "Bajo". Es relevante señalar que una parte de los docentes marcó la opción "No Aplica", lo que podría indicar que algunos no han tenido una experiencia directa con estas iniciativas. En conjunto, los resultados sugieren que la cooperación académica y científica es percibida de manera positiva, con diferencias en la intensidad de la valoración entre los grupos encuestados.

Calificación de la Característica 32.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	Se cumple en alto grado	4,0

Característica 33. Habilidades comunicativas en una segunda lengua

71. Evidencia de la incidencia de las estrategias empleadas para el desarrollo de las competencias comunicativas en una segunda lengua y las interacciones de profesores y estudiantes con otras comunidades no hispanohablantes de acuerdo con el nivel de formación y modalidad del programa.

El dominio de una segunda lengua, particularmente el inglés, es un componente esencial en la formación de los especialistas en psiquiatría, dado que este idioma constituye el principal medio de divulgación del conocimiento científico a nivel mundial. En este sentido, la Especialización en Psiquiatría de la Universidad de Caldas ha implementado diversas estrategias para fortalecer las competencias comunicativas en inglés de sus estudiantes y docentes, promoviendo así su integración en comunidades académicas y científicas internacionales. Entre las acciones desarrolladas por el programa se destacan las siguientes:

- **Consulta y manejo de información bibliográfica en inglés:** se fomenta el análisis de literatura científica publicada en este idioma, incluyendo artículos de revistas indexadas, libros y capítulos de libros, con el propósito de familiarizar a los estudiantes con el lenguaje técnico y los avances en la disciplina.
- **Búsquedas sistemáticas de literatura:** En el marco de los seminarios de investigación, se orienta a los residentes en la realización de búsquedas sistemáticas de literatura en inglés a través de bases de datos bibliográficas internacionales como Web of Science, Scopus, ScienceDirect y SpringerLink, garantizando el acceso a información relevante y actualizada para sus proyectos de investigación.
- **Estado del arte y antecedentes de la temática de investigación:** la estructuración del estado del arte y los antecedentes de cada tesis de investigación se fundamenta en documentos en inglés, asegurando que los residentes desarrollen habilidades de comprensión y análisis crítico en esta lengua. Además, la sustentación de la propuesta de investigación ante el colectivo docente exige la argumentación de los hallazgos obtenidos a partir de la revisión de literatura en inglés.

- **Publicación en revistas científicas indexadas:** se incentiva a los estudiantes y profesores a divulgar los resultados de sus investigaciones mediante la publicación de artículos en revistas científicas internacionales en inglés, indexadas en bases de datos de alto impacto como Web of Science, Scopus y ScienceDirect. Este ejercicio contribuye al posicionamiento del programa en la comunidad académica global y al fortalecimiento de las competencias de escritura académica en una segunda lengua.

Adicionalmente, en el marco de proyectos de cooperación internacional, el inglés ha sido el idioma de comunicación con asesores extranjeros. Un ejemplo de ello es la validación de la Escala Colombiana de Suicidio, desarrollada en colaboración con el profesor Keith Harris de la Universidad de Queensland, donde el intercambio de información científica y la interacción académica se realizaron en inglés.

De igual forma, la participación de los docentes en redes de investigación y la publicación de artículos en revistas científicas internacionales consolidan el uso del inglés como una herramienta esencial en el quehacer académico del programa. La mayoría de los artículos presentados por los profesores han sido escritos en este idioma, lo que evidencia la proyección del programa en escenarios globales y el impacto de sus investigaciones en la comunidad científica internacional.

Calificación de la Característica 33.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	Se cumple en alto grado	4,3

Síntesis del factor 7

Fortalezas	Oportunidades de mejora
<p>A través de la Clínica San Juan de Dios, el programa ha venido consolidando un vínculo que fortalece la cooperación interinstitucional, permitiendo el intercambio de experiencias, conocimientos y mejores prácticas en el ámbito de la psiquiatría.</p> <p>A nivel nacional, el programa cuenta con convenios establecidos con instituciones de prestigio como el Hospital Universitario del Valle del Cauca y la Clínica Avidanti. Estos acuerdos facilitan la realización de intercambios académicos y prácticos, enriqueciendo la experiencia formativa.</p> <p>El director del programa desempeña un papel activo en el grupo de directores de posgrados de psiquiatría de la Asociación Colombiana de Psiquiatría. Este espacio fomenta la integración y facilita el intercambio académico entre residentes a nivel nacional y latinoamericano.</p>	<p>Es necesario fortalecer la comunicación y difusión entre los residentes acerca de las oportunidades disponibles para realizar intercambios académicos y prácticos, tanto a nivel nacional como internacional. Esto les permitirá aprovechar mejor los convenios existentes y ampliar su experiencia formativa en diversos contextos.</p> <p>Se debe fomentar el uso del inglés como lengua de interacción académica entre profesores y estudiantes en diversos escenarios, como clases, seminarios y actividades prácticas. Esto no solo fortalecerá las competencias lingüísticas de los residentes, sino que también facilitará su participación en eventos internacionales y su acceso a literatura científica de vanguardia.</p> <p>Es fundamental estimular la participación activa de los profesores en redes de conocimiento científico, tanto a nivel nacional como</p>

<p>El programa ha realizado importantes acercamientos con asociaciones psiquiátricas internacionales. La suficiencia en inglés, exigida como requisito para la obtención del título de especialista en psiquiatría, es una fortaleza clave del programa. Este requisito no solo fomenta el acceso a literatura científica actualizada, sino que también amplía las oportunidades de los egresados para participar en escenarios internacionales y en proyectos de investigación globales.</p>	<p>internacional. Esto puede lograrse mediante la asistencia a encuentros académicos, la presentación conjunta de propuestas en convocatorias de investigación y la colaboración en proyectos interdisciplinarios. Este enfoque no solo enriquecerá las competencias de los docentes, sino que también fortalecerá la proyección académica e investigativa del programa.</p>
Juicio crítico	
<p>El programa ha promovido activamente la participación de sus residentes en eventos académicos como el Congreso Colombiano de Psiquiatría y encuentros latinoamericanos, lo cual ha fortalecido su proyección internacional. Sin embargo, aún hay espacio para crecer: sería valioso organizar eventos internacionales propios, establecer redes con residentes de otras ciudades y motivar una participación más amplia en espacios académicos nacionales e internacionales.</p> <p>Algunos docentes ya forman parte de redes científicas nacionales e internacionales, lo que ha enriquecido el contenido académico y aumentado la visibilidad del programa. Aun así, se recomienda ampliar esta participación a más profesores, lo cual beneficiaría tanto a la formación de los estudiantes como a la proyección institucional. Es importante entender que no todos los docentes priorizan lo académico de la misma manera, por lo que se podrían explorar estrategias motivacionales y de apoyo.</p> <p>El programa mantiene convenios con instituciones de salud y universidades, lo cual ha fortalecido su posicionamiento. La clave está en sostener y expandir estas alianzas para seguir creciendo.</p> <p>Finalmente, aunque los estudiantes ya manejan el inglés en la lectura y escritura académica, se debe incentivar el desarrollo de la expresión oral, esencial para participar con confianza en ponencias, intercambios y redes académicas globales.</p>	

Plan de mejoramiento del factor 7

SITUACIÓN A INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Difundir oportunidades de intercambio nacional e internacional	Realizar piezas de difusión y mostrar al inicio de cada año las opciones para realizar intercambios	Director del programa	Junio 2025	Junio 2026
Vincular profesores a redes de conocimiento nacionales	Estimular la presentación conjunta de proyectos en convocatorias de investigación	Colectivo docente	Junio 2025	Junio 2026
Mejorar las habilidades de comunicación oral utilizando una segunda lengua entre estudiantes y profesores	Presentación de clubes de revistas en inglés	Ana Maria Arenas Dávila	Junio 2025	Diciembre 2025

Factor 8. Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación, asociados al programa académico

Característica 34. Formación para la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico, la creación

72. Evidencia de las estrategias implementadas para el desarrollo de las competencias investigativas, de innovación o creación artística y cultural de los estudiantes, en coherencia con la naturaleza, nivel de formación y la modalidad de oferta del programa.

El programa de Especialización en Psiquiatría de la Universidad de Caldas ha estructurado una sólida estrategia para el desarrollo de competencias investigativas entre sus estudiantes, garantizando la coherencia con la naturaleza clínica y académica del programa, así como con su nivel de formación de posgrado. La formación investigativa inicia con las asignaturas "Fundamentos de Investigación I" y "Fundamentos de Investigación II", donde los estudiantes adquieren conocimientos esenciales sobre los paradigmas de investigación en ciencias de la salud, metodología científica, diseño de estudios, análisis crítico de literatura y formulación de preguntas de investigación relevantes para la psiquiatría. Además, desarrollan habilidades en la búsqueda sistemática de evidencia, manejo de bases de datos científicas y estructuración de proyectos con rigor metodológico.

Posteriormente, las asignaturas "Investigación I" y "Investigación II" consolidan estas competencias al trasladar el aprendizaje teórico a la práctica. Los estudiantes participan en trabajo de campo, recopilación y análisis de datos, y redacción de sus trabajos de grado bajo la tutoría de docentes investigadores del Departamento de Psiquiatría. Los asesores de tesis, expertos en sus líneas de investigación, acompañan y orientan a los estudiantes durante todo el proceso, garantizando la calidad metodológica y la pertinencia clínica de los proyectos.

Para fortalecer aún más la producción científica, los docentes participan activamente en convocatorias de investigación a nivel interno y nacional, gestionando recursos que facilitan la ejecución de los proyectos estudiantiles (anexo 57). Los avances de las investigaciones son socializados en espacios académicos internos como las reuniones del [semillero de investigación "Biopsique"](#) y las reuniones del colectivo docente, promoviendo el análisis crítico y la retroalimentación entre pares. Los residentes son estudiantes activos del semillero, donde complementan su proceso investigativo al mismo tiempo que fortalecen la revisión de diversos temas con los estudiantes del pregrado de Medicina.

Asimismo, los estudiantes presentan sus proyectos en eventos de alto impacto, lo que favorece la divulgación científica, el intercambio de conocimientos y la retroalimentación con expertos externos, enriqueciendo sus protocolos de investigación (anexo 58).

Como resultado tangible de estas estrategias, algunos trabajos de grado culminan en la producción de artículos científicos, que son publicados en revistas indexadas o depositados en extenso en el repositorio institucional de la Universidad de Caldas, garantizando el acceso abierto al conocimiento generado.

Un indicador destacado de la continuidad y relevancia de esta formación investigativa es la participación de egresados en grupos de investigación reconocidos. Un ejemplo representativo es el Dr. Jairo Franco, egresado del programa, quien actualmente cursa estudios de doctorado y es miembro activo del [grupo de investigación "Psiquiatría, Neurociencias y Comunidad - PSINECO"](#), evidenciando la proyección académica y el impacto a largo plazo de la formación investigativa recibida en la especialización.

Estas estrategias y logros reflejan el compromiso del programa con la formación integral de especialistas que no solo desarrollan competencias clínicas, sino que también contribuyen activamente a la producción de conocimiento científico en el campo de la psiquiatría, respondiendo a los desafíos de la salud mental contemporánea.

73. Apreciación de los estudiantes acerca de la formación para la investigación, el desarrollo de un pensamiento crítico, creativo e innovador, así como el desarrollo tecnológico, la innovación y la creación promovida en el programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

Tabla 32. Apreciación de los estudiantes sobre la formación en investigación, creación e innovación

Pregunta	NA	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
Valore la eficiencia de las políticas y estrategias institucionales para favorecer la formación en investigación, creación e innovación en los estudiantes, concordantes con los niveles de formación y la tipología de la institución	0%	0%	12.5%	12.5%	25%	50%

El análisis de la tabla 32 indica que la mayoría de los estudiantes tiene una percepción positiva sobre la eficiencia de las políticas y estrategias institucionales para favorecer la formación en investigación, creación e innovación. Un 50% de los encuestados considera que estas estrategias son “Muy Altas” en eficiencia, mientras que un 25% las califica como “Altas”. Sin embargo, un 12.5% las evalúa en un nivel “Medio” y otro 12.5% en un nivel “Bajo”. Dado que la formación en investigación y el desarrollo del pensamiento crítico e innovador son pilares fundamentales en la educación superior, estas apreciaciones pueden llevar a la implementación de estrategias de fortalecimiento.

Calificación de la Característica 34.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	Se cumple en alto grado	4,0

Característica 35. Formación para la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico, la creación

74. Evidencia de la existencia de un reglamento de propiedad intelectual, de grupos de investigación categorizados y de profesores investigadores reconocidos en las convocatorias de 10 medición de MinCiencias, acorde con el Proyecto Educativo del Programa, el nivel de formación y la modalidad del programa.

El programa de Especialización en Psiquiatría de la Universidad de Caldas cuenta con una base sólida para fomentar la investigación, respaldada por la existencia de grupos de investigación categorizados, docentes investigadores reconocidos y un reglamento de propiedad intelectual que protege y promueve la producción científica.

El [Grupo de Salud Mental y Comportamiento Humano](#), vinculado al programa, ha logrado una destacada progresión en la clasificación de MinCiencias, avanzando de la categoría C en 2018 a la categoría B en 2025, demostrando una evolución sostenida en sus aportes científicos. El grupo, creado en 2006 bajo el código COL0081488, se estructura en tres líneas de investigación: salud mental en el departamento de Caldas, salud mental en niños y adolescentes, y salud sexual y reproductiva. Este enfoque permite estudiar las prevalencias de trastornos mentales como los trastornos del estado de ánimo, psicóticos, de ansiedad, del comportamiento infantil y los relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas. Posteriormente, el análisis se amplía a las características sociodemográficas y clínicas asociadas, buscando formular hipótesis sobre mecanismos etiopatogénicos y explorar nuevas estrategias de intervención, incluyendo la búsqueda de biomarcadores que orienten el diagnóstico, pronóstico y tratamiento.

El grupo cuenta con investigadores de alto nivel, incluyendo un investigador sénior y otro junior reconocidos por MinCiencias. Además, el cuerpo docente de la especialización incluye profesores clasificados como asociados, junior y sénior en diversas áreas afines, fortaleciendo el ecosistema investigativo del programa (Tabla 33).

En cuanto a la protección de la producción intelectual, el [Acuerdo 08 de 2024](#) del Consejo Superior de la Universidad de Caldas, establece el reglamento de propiedad intelectual. Dicho reglamento reconoce y protege los derechos morales y patrimoniales de los docentes, estudiantes y demás colaboradores vinculados a la institución. Define la propiedad intelectual como un activo intangible de la Universidad, regulando la titularidad de las creaciones derivadas de actividades académicas, investigativas y de extensión. Además, establece mecanismos para la transferencia de tecnología y la comercialización de resultados, garantizando el reconocimiento de los creadores y su participación en los beneficios económicos derivados de sus innovaciones. El reglamento fomenta la colaboración entre investigadores y sectores externos, promoviendo la generación de conocimiento aplicable a las necesidades regionales y nacionales.

Tabla 33. Clasificación de profesores investigadores de la Especialización en psiquiatría según medición de MinCiencias

Nombre del docente	Clasificación según medición de MinCiencias
Ricardo Sarmiento García	No clasificado
Yenny Paola Álvarez Cano	No clasificado
Carolina Beltrán Dulcey	Investigador Junior
Juliana Vergel Hernández	No clasificado
Julián Mongui Olaya	No clasificado
Ana Carolina Trujillo Gutiérrez	No clasificado
Ana María Arenas Dávila	No clasificado
Carlos Andrés Gómez Bedoya	No clasificado
Doris Mileck Vera Higuera	No clasificado
Daniela Duque Montoya	No clasificado
Óscar Mauricio Castaño Ramírez	Investigador Sénior
Adriana del Pilar Arcila Rivera	No clasificado
Martin Fernando Aldana Hurtado	No clasificado
Lenis Alexandra Valderrama Sánchez	No clasificado

Diego Camilo Castro López	No clasificado
Miguel Ángel Sánchez Franco	No clasificado
Carlos Julio González Colonia	No clasificado
Nelson Enrique Arias Ortiz	Investigador Sénior
Luz Elena Sepúlveda Gallego	Investigador Junior
Carlos Eduardo Castaño Molina	No clasificado
Carmen Lucia Curcio Borrero	Investigador Sénior
José Fernando Gómez Montes	Investigador Sénior
Mariana Aranda Correa	No clasificado
Inгри Yomar Tangarife Lara	No clasificado
Sebastián López Velásquez	No clasificado
Ángela María Benjumea Salgado	Investigador Junior
Alexandra Giraldo Osorio	Investigador Asociado

75. *Evidencia de resultados de investigación, desarrollo tecnológico, innovación o creación de los profesores del programa, que contribuyan al fortalecimiento de los aspectos curriculares, la formación de los estudiantes y a la generación de nuevo conocimiento o a la solución de problemas de la sociedad, en coherencia con el PEP, el nivel de formación y la modalidad del programa.*

El programa de Especialización en Psiquiatría de la Universidad de Caldas cuenta con una trayectoria consolidada en la producción de resultados de investigación, innovación y extensión, liderados por sus profesores. Estos logros han fortalecido tanto los aspectos curriculares como la formación de los residentes, además de generar nuevo conocimiento y aportar a la solución de problemáticas sociales y de salud mental en la región.

En primer lugar, los docentes del programa han producido bibliografía especializada que contribuye al desarrollo académico y clínico de los estudiantes. Estos textos abordan temáticas avanzadas en psiquiatría y salud mental, facilitando la comprensión de los trastornos mentales y sus abordajes terapéuticos más actuales. Esta producción científica, destacada en el Factor 3, impacta directamente la calidad de la formación, alineándose con los objetivos del Proyecto Educativo del Programa (PEP).

Los trabajos de investigación desarrollados por los estudiantes durante la especialización culminan en trabajos de grado, los cuales son depositados en el repositorio institucional de la Universidad de Caldas. Algunos ejemplos se encuentran en la Tabla 34. Esta producción académica no solo refleja el rigor metodológico inculcado por el programa, sino que también constituye una fuente de consulta para futuras cohortes y profesionales del área, además de ser insumos para la proyección social.

Tabla 34. Algunos trabajos finales de especialización que han impactado programas de proyección social

Año	Exalumno/a	Trabajo de grado	Calificación
2019	Yenny Paola Álvarez Cano	Relación entre la duración de la eutimia y cognición en pacientes con trastorno afectivo bipolar tipo I	Aprobado
2019	Raúl Alfonso Vargas Martínez	Relación entre niveles séricos de factor de necrosis tumoral alfa receptores solubles STNFR1, STNFR2 y el funcionamiento cognitivo de pacientes con trastorno bipolar tipo 1, residentes en el departamento de Caldas que acuden a la Clínica San Juan de Dios	Aprobado

2020	Humberto Carlos Bertieri Arcila	Funciones cognitivas en hijos menores de 18 años de pacientes con trastorno bipolar I en la población caldense	Aprobado
2020	Carlos Andrés Gómez Bedoya	Efectividad de la terapia electroconvulsiva con anestesia y relajación en los trastornos del estado del ánimo y su impacto sobre la memoria anterógrada en pacientes de la Clínica San Juan de Dios de Manizales	Aprobado
2020	Gladys Rocío Cubides Becerra	Antecedentes de patología mental mayor en familiares de pacientes con trastorno bipolar tipo I que asisten a la Clínica San Juan de Dios de Manizales	Aprobado
2021	María Alejandra Gallego Henao	Prevalencia de depresión y factores asociados a esta patología, en los estudiantes de pregrado de medicina de la Universidad de Caldas	Aprobado
2021	Melissa Murillo Cabrera	Diseño de escala "BIOPSIQUE" como herramienta de evaluación del funcionamiento cognitivo en pacientes con esquizofrenia, trastorno depresivo mayor y trastorno bipolar	Aprobado
2021	Miguel Ángel Sánchez Franco	Cambios en la actividad sexual y su relación con el género en una muestra de pacientes con trastorno bipolar en los años 2019-2020.	Aprobado
2022	Carolina González Zapata	Factores de riesgo para la incidencia de suicidio en la región cafetera de Colombia	Aprobado
2022	Leidy Yuliana Arteaga Ocampo	Prevalencia de depresión en cuidadores y síntomas afectivo-comportamentales en niños y adolescentes durante la pandemia por covid-19 en el servicio de salud mental de la Clínica San Juan de Dios	Aprobado
2023	María Natalia García Restrepo	Asociación entre niveles de zinc y trastorno depresivo mayor, Manizales período 2019-2020: estudio ZINDEPA	Aprobado
2023	Ana María Arenas Dávila Katherine Pastrana Arias	Validez y confiabilidad de la escala colombiana de suicidio en español, para el tamizaje de riesgo suicida en adultos	Aprobado
2023	Miriam Magdalena Contreras Alarcón	Validación de apariencia y entrevista cognitiva en el proceso de validación de un instrumento para cribar el funcionamiento cognitivo en pacientes con enfermedad mental mayor	Aprobado
2024	Erika Manuela Ortega Jurado	Asociación entre Enfermedad Mental Severa y Síndrome de Hiperlaxitud Articular en una unidad de salud mental en Manizales entre los años 2021-2023	Aprobado
2024	Isnardo Pinilla	Comportamiento psicométrico del cuestionario sobre la salud del paciente (PHQ-9), para el cribado del trastorno depresivo en adolescentes de la ciudad de manizales, usando la teoría clásica de los test (TCT) y de respuesta al ítem (TRI)	Aprobado

A lo largo de la existencia del programa, los profesores han desempeñado un rol fundamental en la creación y consolidación de otros programas académicos, destacándose la Especialización en Sexología Humana y el Doctorado en Ciencias de la Salud de la Universidad. Estas iniciativas reflejan la capacidad innovadora del cuerpo docente, contribuyendo al fortalecimiento curricular de la oferta de posgrados en la institución.

En el ámbito de la extensión, los docentes lideran proyectos dirigidos a la comunidad caldense, diseñados para cubrir necesidades de salud mental no contempladas por el Sistema General de Seguridad Social en Salud. Entre estos se destacan:

- Clínica Atencional, que ofrece diagnóstico y tratamiento especializado para trastornos de atención
- Bipolapp: Desarrollo de aplicación para el monitoreo de emociones y síntomas de los trastornos del ánimo (anexo 59)
- Educación y atención grupal ambulatoria de pacientes con trastorno bipolar I (2022) (anexo 60)
- Educación y atención grupal ambulatoria de pacientes con trastorno bipolar I (2023) (anexo 61)
- I Congreso Mindfulness y adicciones (anexo 62) e implementación de terapias basadas en Mindfulness, aplicadas a distintos trastornos mentales para mejorar la regulación emocional y la calidad de vida de los pacientes.
- En el 2024, fue aprobado el proyecto de extensión PRY-207: "Consejería genética para trastornos psiquiátricos basada en la evidencia" (anexo 63) orientado a familias con antecedentes de trastornos psiquiátricos de base genética, brindando asesoramiento integral.

Además, los docentes mantienen una activa participación en la organización y presentación de ponencias en el Congreso Caldense de Psiquiatría, fortaleciendo la interacción entre la academia, la clínica y la comunidad médica regional. Esta actividad permite que el conocimiento generado en el programa trascienda las aulas, promueva la actualización continua y refuerce el reconocimiento del programa como referente en el campo de la psiquiatría. Las

Estos resultados, articulados con el Proyecto Educativo del Programa, reflejan el compromiso del cuerpo docente con la excelencia académica, la generación de nuevo conocimiento y la mejora continua de la formación especializada en psiquiatría. La integración de la investigación, la extensión y la innovación garantiza que el programa responda de manera efectiva a las necesidades de salud mental de la población y al desarrollo del conocimiento en el área. Las figuras 28 y 29 muestran la difusión del evento y la programación de ponencias de la última versión del Congreso (2024).

Figura 28. Publicidad Congreso Caldense de Salud Mental



Figura 29. Programación Congreso Caldense de Salud Mental

PROGRAMACIÓN DEL EVENTO			
VIERNES - 22 DE NOVIEMBRE DE 2024			
Horario	Comunicación	Título	Expositor(es)
8:30 - 9:00	Dra. Evelyn Salas Restrepo	Resolución de casos clínicos de pacientes con trastorno de ansiedad	Resolución de casos clínicos de pacientes con trastorno de ansiedad
9:00 - 9:30	Dra. Evelyn Salas Restrepo	Resolución de casos clínicos de pacientes con trastorno de ansiedad	Resolución de casos clínicos de pacientes con trastorno de ansiedad
9:30 - 10:00	Dra. Evelyn Salas Restrepo	Resolución de casos clínicos de pacientes con trastorno de ansiedad	Resolución de casos clínicos de pacientes con trastorno de ansiedad
10:00 - 10:30	Dra. Evelyn Salas Restrepo	Resolución de casos clínicos de pacientes con trastorno de ansiedad	Resolución de casos clínicos de pacientes con trastorno de ansiedad
10:30 - 11:00	Dra. Evelyn Salas Restrepo	Resolución de casos clínicos de pacientes con trastorno de ansiedad	Resolución de casos clínicos de pacientes con trastorno de ansiedad
11:00 - 11:30	Dra. Evelyn Salas Restrepo	Resolución de casos clínicos de pacientes con trastorno de ansiedad	Resolución de casos clínicos de pacientes con trastorno de ansiedad
11:30 - 12:00	Dra. Evelyn Salas Restrepo	Resolución de casos clínicos de pacientes con trastorno de ansiedad	Resolución de casos clínicos de pacientes con trastorno de ansiedad
12:00 - 12:30	Dra. Evelyn Salas Restrepo	Resolución de casos clínicos de pacientes con trastorno de ansiedad	Resolución de casos clínicos de pacientes con trastorno de ansiedad
12:30 - 13:00	Dra. Evelyn Salas Restrepo	Resolución de casos clínicos de pacientes con trastorno de ansiedad	Resolución de casos clínicos de pacientes con trastorno de ansiedad
13:00 - 13:30	Dra. Evelyn Salas Restrepo	Resolución de casos clínicos de pacientes con trastorno de ansiedad	Resolución de casos clínicos de pacientes con trastorno de ansiedad
13:30 - 14:00	Dra. Evelyn Salas Restrepo	Resolución de casos clínicos de pacientes con trastorno de ansiedad	Resolución de casos clínicos de pacientes con trastorno de ansiedad
14:00 - 14:30	Dra. Evelyn Salas Restrepo	Resolución de casos clínicos de pacientes con trastorno de ansiedad	Resolución de casos clínicos de pacientes con trastorno de ansiedad
14:30 - 15:00	Dra. Evelyn Salas Restrepo	Resolución de casos clínicos de pacientes con trastorno de ansiedad	Resolución de casos clínicos de pacientes con trastorno de ansiedad
15:00 - 15:30	Dra. Evelyn Salas Restrepo	Resolución de casos clínicos de pacientes con trastorno de ansiedad	Resolución de casos clínicos de pacientes con trastorno de ansiedad
15:30 - 16:00	Dra. Evelyn Salas Restrepo	Resolución de casos clínicos de pacientes con trastorno de ansiedad	Resolución de casos clínicos de pacientes con trastorno de ansiedad
16:00 - 16:30	Dra. Evelyn Salas Restrepo	Resolución de casos clínicos de pacientes con trastorno de ansiedad	Resolución de casos clínicos de pacientes con trastorno de ansiedad
16:30 - 17:00	Dra. Evelyn Salas Restrepo	Resolución de casos clínicos de pacientes con trastorno de ansiedad	Resolución de casos clínicos de pacientes con trastorno de ansiedad
17:00 - 17:30	Dra. Evelyn Salas Restrepo	Resolución de casos clínicos de pacientes con trastorno de ansiedad	Resolución de casos clínicos de pacientes con trastorno de ansiedad
17:30 - 18:00	Dra. Evelyn Salas Restrepo	Resolución de casos clínicos de pacientes con trastorno de ansiedad	Resolución de casos clínicos de pacientes con trastorno de ansiedad
18:00 - 18:30	Dra. Evelyn Salas Restrepo	Resolución de casos clínicos de pacientes con trastorno de ansiedad	Resolución de casos clínicos de pacientes con trastorno de ansiedad
18:30 - 19:00	Dra. Evelyn Salas Restrepo	Resolución de casos clínicos de pacientes con trastorno de ansiedad	Resolución de casos clínicos de pacientes con trastorno de ansiedad
19:00 - 19:30	Dra. Evelyn Salas Restrepo	Resolución de casos clínicos de pacientes con trastorno de ansiedad	Resolución de casos clínicos de pacientes con trastorno de ansiedad
19:30 - 20:00	Dra. Evelyn Salas Restrepo	Resolución de casos clínicos de pacientes con trastorno de ansiedad	Resolución de casos clínicos de pacientes con trastorno de ansiedad
20:00 - 20:30	Dra. Evelyn Salas Restrepo	Resolución de casos clínicos de pacientes con trastorno de ansiedad	Resolución de casos clínicos de pacientes con trastorno de ansiedad
20:30 - 21:00	Dra. Evelyn Salas Restrepo	Resolución de casos clínicos de pacientes con trastorno de ansiedad	Resolución de casos clínicos de pacientes con trastorno de ansiedad
21:00 - 21:30	Dra. Evelyn Salas Restrepo	Resolución de casos clínicos de pacientes con trastorno de ansiedad	Resolución de casos clínicos de pacientes con trastorno de ansiedad
21:30 - 22:00	Dra. Evelyn Salas Restrepo	Resolución de casos clínicos de pacientes con trastorno de ansiedad	Resolución de casos clínicos de pacientes con trastorno de ansiedad
22:00 - 22:30	Dra. Evelyn Salas Restrepo	Resolución de casos clínicos de pacientes con trastorno de ansiedad	Resolución de casos clínicos de pacientes con trastorno de ansiedad
22:30 - 23:00	Dra. Evelyn Salas Restrepo	Resolución de casos clínicos de pacientes con trastorno de ansiedad	Resolución de casos clínicos de pacientes con trastorno de ansiedad
23:00 - 23:30	Dra. Evelyn Salas Restrepo	Resolución de casos clínicos de pacientes con trastorno de ansiedad	Resolución de casos clínicos de pacientes con trastorno de ansiedad
23:30 - 24:00	Dra. Evelyn Salas Restrepo	Resolución de casos clínicos de pacientes con trastorno de ansiedad	Resolución de casos clínicos de pacientes con trastorno de ansiedad

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	Se cumple aceptablemente	4,3

Síntesis del factor 8

Fortalezas	Oportunidades de mejora
<p>El programa de Especialización en Psiquiatría se beneficia de la colaboración con el Grupo de Investigación "Salud Mental y Comportamiento Humano", adscrito al Departamento de Salud Mental. Esta alianza facilita la participación activa de los residentes y docentes en proyectos de investigación y extensión, fortaleciendo su formación académica y profesional mientras contribuyen al desarrollo de soluciones innovadoras en el campo de la salud mental.</p> <p>En los últimos años, el programa ha incrementado su participación en convocatorias de investigación a nivel interno y externo, lo que ha permitido no solo el fortalecimiento de los aspectos curriculares, sino también el perfeccionamiento de las habilidades investigativas de los residentes y docentes. Los proyectos de investigación realizados en el marco del programa han dado lugar a productos académicos de alto impacto, publicados en revistas científicas tanto nacionales como internacionales. Esto no solo evidencia el compromiso del programa con la generación de conocimiento, sino que también posiciona a la Especialización en Psiquiatría como un referente en innovación y desarrollo tecnológico en el ámbito de la salud mental.</p>	<p>Fomento del conocimiento investigativo en los residentes: Es fundamental promover de manera más activa el desarrollo de competencias en investigación entre los residentes del posgrado, asegurando que cuenten con las herramientas teóricas y prácticas necesarias para diseñar, ejecutar y analizar proyectos de investigación que aporten al avance del conocimiento en el campo de la psiquiatría.</p> <p>Participación docente en investigación: incentivar una mayor participación de los docentes en actividades relacionadas con la investigación a través de la presentación a convocatorias de MinCiencias o la generación de proyectos que lleven a publicaciones en revistas y herramientas para la Apropiación Social del Conocimiento. Esto no sólo enriquecerá la experiencia formativa de los residentes, sino que también contribuirá al fortalecimiento de la cultura investigativa del programa.</p> <p>Consolidar el grupo de investigación Salud Mental y Comportamiento Humano por medio de la formulación de proyectos de investigación, el trabajo articulado con otros grupos de investigación.</p>
Juicio crítico	
<p>La investigación constituye un eje central en los planes educativos de la Universidad, permitiendo la generación de conocimiento innovador y relevante que se aplica tanto a nivel local como nacional. Este enfoque no solo enriquece la formación académica, sino que también promueve el desarrollo de soluciones prácticas y efectivas en el ámbito de la salud mental.</p> <p>Además, la investigación actúa como un puente estratégico para establecer conexiones con otras universidades y profesionales en el país, facilitando la creación de redes de colaboración académica y científica. Estas alianzas fortalecen la apertura de nuevos vínculos docentes, la diversificación de sitios de práctica y el acceso a eventos académicos de alcance nacional e internacional, ampliando las oportunidades para estudiantes y docentes de la especialización.</p>	

Plan de mejoramiento del factor 8

SITUACIÓN A INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Formación investigativa en residentes	Asesorías mensuales. y una sesión de investigación anual	Docentes asignados y coordinador del programa académico	Enero 2025	Diciembre 2025
Fomentar la presentación de trabajos de investigación o proyección en eventos académicos por parte de los residentes y docentes del programa	Desde el primer año, cada residente acompañado por un docente debe realizar una presentación (en cualquier modalidad) en un evento científico.	Residentes, docentes asignados y coordinador del programa académico	Enero 2025	Enero 2026
Mayor producción académica por parte de los docentes del programa	Publicación de dos artículos científicos al año productos del trabajo conjunto entre docentes y residentes.	Docentes asignados y coordinador del programa académico	Enero 2025	Diciembre 2025

Factor 9. Bienestar de la comunidad académica del programa

Característica 36. Programas y servicios

76. Análisis sistemáticos de la participación de estudiantes y profesores en las actividades de bienestar en cada uno de los escenarios de práctica

Dada la exigente carga académica y asistencial de los estudiantes de la Especialización en Psiquiatría, quienes deben cumplir con turnos, rotaciones y demás responsabilidades propias del currículo, su tiempo y atención se centran principalmente en las actividades académicas. De manera similar, los docentes disponen de tiempo limitado para propiciar espacios de interacción en entornos menos formales. No obstante, el programa reconoce la importancia de iniciativas como los clubes de revista y los congresos de psiquiatría, los cuales no solo fortalecen la formación académica, sino que también fomentan el desarrollo de vínculos entre los distintos estamentos y permiten la interacción en un contexto no estrictamente académico.

Cada cohorte de la especialización admite tres estudiantes por año, quienes establecen una interacción continua en los espacios de práctica, especialmente en la Clínica San Juan de Dios. Este entorno facilita el desarrollo de relaciones de colegaje y amistad entre los residentes, promoviendo además la integración de aquellos provenientes de otras ciudades, quienes suelen recibir un especial apoyo por parte de sus compañeros locales. Si bien este tipo de dinámicas no constituye formalmente una "actividad de bienestar del campo de práctica", resulta relevante en el contexto del posgrado.

Los docentes desempeñan un papel fundamental en la orientación de los residentes, brindando asesoría sobre aspectos relacionados con la universidad y su entorno, tales como opciones de alojamiento, alimentación y actividades recreativas. Asimismo, facilitan el acceso a información sobre los procesos internos tanto de la institución como de los centros de práctica, lo que contribuye a mejorar la experiencia formativa y el bienestar de los estudiantes.

De manera regular la Clínica San Juan de Dios, como sitio de práctica principal, realiza ferias de emprendimientos, donde residentes y profesores acuden al espacio y disfrutan de lo allí propuesto, consolidándose como un espacio para el bienestar al no estar directamente relacionado con labores asistenciales o académicas.

A partir de este análisis, se podrían considerar estrategias que flexibilicen la programación de actividades, incluyendo la implementación de horarios alternativos o la realización de jornadas de bienestar en los escenarios de práctica. Del mismo modo, sería pertinente diseñar iniciativas que integren el bienestar con la formación académica y el ejercicio profesional, de manera que estas actividades sean percibidas como un complemento enriquecedor y no como una carga adicional.

Para finalizar, cabe resaltar que la Universidad de Caldas proporciona las condiciones básicas para el bienestar estudiantil, tales como espacios de estudio, biblioteca, acceso a internet y cafeterías o lugares de esparcimiento, cuya percepción ha sido abordada en apartados previos. Además, recientemente ha aprobado las políticas de salud mental y de género, las cuales ya fueron mencionadas en factores anteriores. En consonancia con estos lineamientos institucionales, el programa mantiene una vigilancia constante sobre el desarrollo académico de los estudiantes, atendiendo con diligencia sus requerimientos y monitoreando posibles alertas que puedan afectar el avance de sus investigaciones.

77. Apreciación de los estudiantes, profesores y personal administrativo sobre la incidencia de la implementación de políticas, programas y servicios de bienestar, en coherencia con las condiciones y necesidades de la comunidad en cada uno de los lugares y escenarios de práctica donde desarrolla sus labores, en correspondencia con el nivel de formación y la modalidad del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

El bienestar de la comunidad académica es un componente fundamental en la formación integral de los estudiantes y en el desempeño óptimo de los docentes y el personal administrativo. La implementación de políticas, programas y servicios de bienestar en la Especialización en Psiquiatría de la Universidad de Caldas ha sido evaluada mediante la apreciación de los diferentes actores del programa, a fin de establecer su coherencia con las necesidades de la comunidad y su impacto en los distintos escenarios de práctica.

Los resultados de las encuestas realizadas a docentes y estudiantes se muestran en las Tablas 35 y 36, respectivamente, y permiten identificar percepciones diferenciadas sobre la estructura y funcionamiento del bienestar universitario. En cuanto a los docentes, se evidencia una valoración mayoritariamente positiva en relación con la utilidad (50%), la calidad (66.7%) y la inclusión (50%) de los programas de bienestar. No obstante, la cobertura y la variedad de servicios presentan oportunidades de mejora, ya que solo un 16.7% y un 25% de los encuestados, respectivamente, las calificaron como óptimas. Asimismo, respecto a los programas y servicios de Bienestar Universitario, la mayoría de los docentes manifiestan tener un conocimiento moderado o alto (50%) y perciben estos programas como pertinentes (50%).

Tabla 35. Apreciaciones de profesores sobre bienestar

Pregunta	Opciones	NA	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
Valore la estructura y funcionamiento del bienestar universitario, con respecto a:	Utilidad	0%	0%	0%	8,3%	50%	41,7%
	Calidad	0%	0%	0%	8,3%	66,7%	25%
	Cobertura	0%	0%	0%	16,7%	58,3%	25%

	Inclusión	0%	0%	0%	8,3%	50%	41,7%
	Variedad de servicios, programas y actividades	0%	0%	0%	16,7%	58,3%	25%
Con respecto a los programas servicios de Bienestar Universitario, valore:	El conocimiento que usted posee de ellos	0%	0%	0%	16,7%	33,3%	50%
	La calidad	0%	0%	0%	8,3%	41,7%	50%
	Pertinencia	0%	0%	0%	8,3%	41,7%	50%
	La difusión	0%	0%	0%	16,7%	33,3%	50%

Por su parte, los estudiantes expresan una percepción similar respecto a la calidad y la utilidad de los servicios de bienestar, con valoraciones positivas en un 50% y 37.5%, respectivamente. Sin embargo, la cobertura, inclusión y variedad de servicios reflejan una distribución más equitativa en las respuestas, lo que sugiere la necesidad de ampliar la difusión y accesibilidad de estos programas. En términos de conocimiento sobre los programas de bienestar, el 50% de los estudiantes reporta un nivel intermedio o bajo, lo que resalta la importancia de fortalecer los canales de comunicación y promoción de estos servicios dentro del programa.

Tabla 36. Apreciaciones de estudiantes sobre bienestar

Pregunta	Opciones	NA	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
Valore la estructura y funcionamiento del bienestar universitario, con respecto a:	Utilidad	25%	0%	0%	0%	37,5%	37,5%
	Calidad	25%	0%	0%	0%	50%	25%
	Cobertura	25%	0%	0%	0%	50%	25%
	Inclusión	25%	0%	0%	0%	37,5%	37,5%
	Variedad de servicios, programas y actividades	25%	0%	0%	0%	37,5%	37,5%
Con respecto a los programas servicios de Bienestar Universitario, valore:	El conocimiento que usted posee de ellos	0%	25%	12,5%	0%	25%	37,5%
	La calidad	25%	0%	0%	12,5%	25%	37,5%
	Pertinencia	25%	0%	0%	12,5%	25%	37,5%
	La difusión	12,5%	12,5%	12,5%	0%	12,5%	50%

En lo concerniente al personal administrativo, se realizó una encuesta vía correo electrónico a las personas de este estamento relacionadas con la Especialización. Las respuestas reflejan una participación activa en diversas actividades orientadas al bienestar, entre las cuales se destacan: el fomento de la actividad física, el deporte y la recreación (“Empleado Activo”), las expresiones culturales y artísticas, la promoción de la salud integral y el autocuidado, así como la celebración de fechas especiales. Adicionalmente, se reporta una asistencia significativa a capacitaciones ofrecidas

por el en temáticas como alfabetización digital, herramientas administrativas, salud ocupacional y normatividad institucional. Estas acciones evidencian un esfuerzo por parte de la institución en proveer un entorno de bienestar integral para sus trabajadores, lo cual puede tener un impacto positivo en la calidad del ambiente laboral y en la productividad administrativa.

Calificación de la Característica 36.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	Se cumple en alto grado	4,3

Característica 37. Participación y seguimiento

78. *Análisis sistemáticos de la participación de la comunidad del programa en los planes y las actividades de bienestar, de acuerdo con las particularidades de la población estudiantil, académica y administrativa.*

El bienestar de la comunidad académica es un eje fundamental en la formación integral y el adecuado desempeño de estudiantes, docentes y personal administrativo. En este sentido, la Universidad de Caldas, a través de su área de Bienestar Universitario, ha consolidado una oferta de actividades y programas destinados a promover la salud, el equilibrio laboral y la integración social de sus miembros. La participación en estas iniciativas es un indicador clave de su impacto y pertinencia, lo que hace necesario un análisis sistemático de la asistencia y el involucramiento de la comunidad del programa en dichas actividades.

Las encuestas realizadas a docentes, estudiantes y administrativos (relatadas en el aspecto anterior), evidencian una participación activa en las actividades promovidas por Bienestar Universitario, con una tendencia marcada hacia una mayor asistencia por parte del personal administrativo lo que puede estar relacionado con la estabilidad laboral y su mayor permanencia en el campus universitario. Por otro lado, los profesores y estudiantes no tienen tanta participación, lo que puede explicarse en parte por la falta de conocimiento de las actividades o la estructura organizativa del programa, ya que la Especialización en Psiquiatría cuenta con un número reducido de profesores de tiempo completo. La mayoría de los docentes desempeñan funciones asistenciales en escenarios de práctica clínica, lo que limita su permanencia en la universidad y, por ende, su participación en las actividades de bienestar. De manera similar, los estudiantes del programa desarrollan gran parte de sus actividades académicas en hospitales y centros clínicos fuera del campus universitario, lo que reduce su disponibilidad para integrarse a las actividades institucionales. Adicionalmente, la alta carga académica y asistencial inherente a la especialización podría representar una barrera para su participación activa en estos espacios.

La Universidad de Caldas cuenta con una política de Bienestar Universitario según el [Acuerdo 5 de febrero de 2018](#) Política Bienestar Universitario que como objeto busca “Promover procesos que contribuyan al desarrollo integral del ser humano, al fortalecimiento de sus potencialidades y capacidades, a su bienestar y al mejoramiento de su calidad de vida en el entorno físico, ambiental y social”; además de acuerdos y políticas institucionales orientadas al desarrollo físico, psicoafectivo, social y cultural de estudiantes, docentes y personal administrativo.

Complementario a lo anterior, la universidad ha implementado estrategias para garantizar que todos los miembros de la comunidad académica puedan acceder a beneficios de bienestar. Dentro de estas iniciativas se destacan las actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad

(jornadas de salud visual, evaluación del riesgo cardiovascular y vacunación). Asimismo, la comunidad académica tiene la oportunidad de participar en eventos conmemorativos, tales como el Día del Médico, el Día del Trabajador Público y otras fechas relevantes, que buscan reconocer y valorar la labor de los diferentes actores de la universidad.

La normativa institucional y la legislación nacional, han establecido beneficios específicos para los trabajadores, como el derecho a días de permiso remunerado para compartir con la familia en la [Ley 1857 de 2017](#), el otorgamiento de días personales al año y la concesión de un día libre por motivo de cumpleaños. Para los residentes, como se mencionó en factores anteriores, existe la [Ley 1917 de 2018](#), que establece el reconocimiento y pago de una remuneración para los médicos residentes que cursan especialidades médico-quirúrgicas en el país.

79. Evaluación de la calidad y pertinencia de la infraestructura, espacios y servicios de bienestar por parte de la comunidad del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dicha evaluación.

Si bien tanto estudiantes como docentes disponen de un tiempo limitado, existen oportunidades informales de interacción que surgen en el desarrollo de diversas actividades, como los desplazamientos para la presentación de ponencias en distintos lugares del país. Asimismo, el semillero de investigación Biopsque constituye un espacio en el que los residentes, además de compartir conocimientos, pueden intercambiar experiencias de vida e interactuar con estudiantes y profesores del pregrado en Medicina.

El análisis de este factor evidencia que, si bien la infraestructura, los espacios y los servicios de bienestar de la Universidad son reconocidos y utilizados en cierta medida por el programa, no existen oportunidades de integración específicamente adaptadas a las necesidades de la Especialización en Psiquiatría como se ha señalado en apartados previos. En este sentido, resultaría pertinente establecer espacios calendarizados que faciliten la participación tanto de estudiantes como de docentes en actividades orientadas al bienestar, tales como estrategias para el manejo del estrés, encuentros culturales o deportivos, y la organización de eventos de bienvenida para cada nueva cohorte con el acompañamiento de docentes y directivos.

En términos de calidad, el programa de bienestar universitario de la Universidad de Caldas goza de un amplio reconocimiento a nivel nacional y se ha consolidado como un modelo para la implementación de iniciativas similares en otras Instituciones de Educación Superior (IES). Además, las actividades desarrolladas son documentadas mediante publicaciones de fotografías, informes y reportes de resultados, los cuales están disponibles para la comunidad académica. Esta transparencia permite dimensionar el impacto de las acciones orientadas al bienestar físico, psicológico y académico de la comunidad universitaria.

Calificación de la Característica 37.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	Se cumple en alto grado	4,4

Síntesis del factor 9

Fortalezas	Oportunidades de mejora
<p>A pesar de la alta carga académica y asistencial, el programa reconoce la importancia del bienestar e implementa estrategias para interacción no formal entre los actores, como lo son los congresos de psiquiatría, que contribuyen al fortalecimiento del vínculo entre los estudiantes y docentes.</p> <p>Los docentes cumplen un rol esencial en la orientación de los residentes, facilitando su adaptación a la vida universitaria y al entorno de práctica clínica. Además, los estudiantes cuentan con una red de apoyo entre compañeros, lo que favorece su integración y bienestar emocional.</p> <p>La Universidad de Caldas proporciona espacios adecuados para el bienestar: bibliotecas, áreas de estudio, acceso a internet, cafeterías, entre otros, lo que complementa el bienestar académico de los estudiantes.</p> <p>Los sitios de práctica, además de ser lugares para el trabajo y desarrollo profesional, son también el hábitat de los residentes, donde se forjan lazos y se comparte de manera libre.</p>	<p>Tanto docentes como estudiantes tienen una participación limitada en los programas de bienestar institucional, debido a la carga horaria y las responsabilidades clínicas.</p> <p>Las actividades de bienestar universitario no están diseñadas para las características y dinámicas de la Especialización en Psiquiatría, lo que dificulta su impacto en la comunidad académica del programa.</p> <p>Existe un nivel de conocimiento intermedio o bajo sobre los programas de bienestar por parte de los estudiantes y docentes, lo que sugiere la necesidad de fortalecer los canales de comunicación sobre estos servicios.</p> <p>Si bien existen oportunidades informales de interacción, el programa carece de actividades estructuradas específicamente orientadas a la salud mental, manejo del estrés y bienestar integral de los residentes.</p>
Juicio crítico	
<p>El bienestar de la comunidad académica es un componente esencial para garantizar la formación integral de los estudiantes y el adecuado desempeño de los docentes y administrativos. En el programa de Especialización en Psiquiatría, se evidencia un esfuerzo por parte de la Universidad de Caldas en la implementación de políticas y programas de bienestar. Si bien el acceso a infraestructura y servicios de bienestar son adecuados, existe una necesidad de generar estrategias más flexibles y adaptadas a las condiciones particulares del programa, con el fin de optimizar su impacto. La falta de conocimiento sobre estos programas y la escasez de actividades adaptadas para la comunidad de psiquiatría representan desafíos que deben abordarse mediante una planeación estratégica que integre bienestar y formación académica de manera armónica.</p>	

Plan de mejoramiento del factor 9

SITUACIÓN A INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Falta de actividades regulares que fomenten la integración y el bienestar de los estudiantes.	Programar un día de integración mensual que incluya actividades deportivas, proyección de películas o clases artísticas, con un calendario preestablecido y socializado al inicio de cada año de residencia o cada semestre del año.	Coordinación del programa y representante estudiantil de cada año de la residencia	Junio 2025	Diciembre 2025

Escasez de espacios formales de bienestar	Realización de al menos una actividad de manejo del estrés por cada período académico.	Coordinación del programa y representante estudiantil de cada año de la residencia	Junio 2025	Diciembre 2025
---	--	--	------------	----------------

Factor 10. Medios educativos y ambientes de aprendizaje

Característica 38. Estrategias y recursos de apoyo a profesores

80. Demostración de los resultados y la incidencia de la implementación de las estrategias y recursos de apoyo (pedagógico-didáctico) en los contextos de actuación de los profesores para el mejoramiento de sus prácticas de enseñanza-aprendizaje teniendo en cuenta la diversidad y la inclusión.

La Universidad de Caldas ha incorporado la diversidad y la inclusión como criterios fundamentales en sus convocatorias de investigación y proyección social. En la Convocatoria de Proyección Universitaria 2025, se estableció un puntaje específico para proyectos que incluyeran enfoques diferenciales y que promovieran la equidad de género, la participación de comunidades LGTBIQ+, afrodescendientes y de otros grupos poblacionales sujetos a especial protección constitucional. Gracias a este enfoque institucional, el Departamento de Salud Mental y Comportamiento Humano ha logrado la adjudicación de varias convocatorias, favoreciendo la participación de profesores pertenecientes a comunidades LGTBIQ+ y afrodescendientes, lo que ha fortalecido la inclusión dentro del cuerpo docente y ha generado espacios de discusión académica con enfoques más amplios y representativos de la realidad social del país.

El programa ha integrado la diversidad y la perspectiva de género en su currículo, destacándose la asignatura de Sexología, en la cual se abordan temáticas relacionadas con la identidad de género, la orientación sexual y la diversidad sexual desde un enfoque científico y humanístico. En esta asignatura, se analiza la diferenciación sexual humana, el concepto de orientación sexual, los estados intersexuales y las estrategias para el abordaje clínico de pacientes con disforia o incongruencia de género. Además, se estudian las parafilias, la violencia sexual, las disfunciones sexuales y la dinámica de pareja, promoviendo un enfoque integrador que respeta la pluralidad de expresiones y experiencias humanas

En el ámbito clínico, la diversidad y la inclusión son abordadas de manera transversal a lo largo de la formación de los residentes. En las discusiones de casos clínicos, clubes de revista y actividades académicas científicas, se generan reflexiones críticas sobre la atención de pacientes con orientación sexual diversa, personas en proceso de transición de género y miembros de comunidades indígenas del Eje Cafetero. Esta metodología permite a los residentes desarrollar una perspectiva empática y fundamentada en el respeto a la diversidad cultural y de género, ajustando sus intervenciones a las necesidades específicas de cada paciente.

Además, la presencia de estudiantes pertenecientes a comunidades afrodescendientes y LGTBIQ+ en el programa ha enriquecido la formación de los residentes, propiciando espacios de diálogo y aprendizaje colaborativo sobre las barreras que enfrentan estos grupos en el acceso a la salud mental y en la atención médica en general.

81. Apreciación de los profesores y los estudiantes en relación con las estrategias pedagógicas, tecnológicas y de acompañamiento dispuestas por el programa para el desarrollo de las

habilidades comunicativas y de interacción de los profesores con los estudiantes, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

Tabla 37. Apreciación de estudiantes y profesores con respecto a las estrategias pedagógicas

Califique las estrategias pedagógicas, tecnológicas y de acompañamiento que implementa el programa para facilitar la comunicación y la interacción entre estudiantes y profesores:	NA	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
Estudiantes	0%	0%	0%	12.5%	25%	62.5%
Profesores	0%	0%	0%	0%	50%	50%

El análisis de la tabla evidencia una percepción mayoritariamente positiva por parte de estudiantes y profesores sobre las estrategias pedagógicas, tecnológicas y de acompañamiento implementadas en el programa para facilitar la comunicación y la interacción (Tabla 37).

Los estudiantes califican estas estrategias en su mayoría como “Muy Alto” (62.5%) y “Alto” (25%), mientras que solo un 12.5% las considera en un nivel “Medio”, sin registros en las categorías más bajas. Por su parte, los profesores presentan una percepción equilibrada, con un 50% en la categoría de “Alto” y un 50% en “Muy Alto”, lo que indica que la totalidad de los docentes valora positivamente estos mecanismos.

Esta evaluación sugiere que el programa ha logrado establecer herramientas efectivas para la interacción profesor-estudiante. No obstante, la existencia de una proporción de estudiantes que califican la estrategia como “Medio” invita a revisar posibles áreas de mejora. Como acción de respuesta, el programa puede fortalecer la retroalimentación sobre el uso de las herramientas tecnológicas y pedagógicas, además de implementar espacios de diálogo con los estudiantes para identificar oportunidades de optimización en la interacción con los profesores.

82. En el caso de programas académicos del área de la salud, análisis de las acciones que realizan conjuntamente el programa con los escenarios de práctica, en sus procesos de certificación, acreditación, reconocimiento como hospital universitario y acciones de mejora.

La especialización, en conjunto con la Clínica San Juan de Dios, ha desarrollado protocolos de atención en salud mental con el objetivo de optimizar los procesos de habilitación y garantizar la calidad en los servicios de la institución. Estos documentos están disponibles en el [repositorio institucional de la Universidad de Caldas](#) y comprenden los siguientes:

- **Protocolo de aplicación de TECAR:** Establece los criterios de selección de pacientes y detalla el procedimiento para realizar esta terapia en quienes cumplan con los requisitos.
- **Programa interdisciplinario de alta complejidad en salud mental:** Diseñado para la atención y seguimiento integral de pacientes con alto riesgo de recaídas, asegurando una intervención oportuna y especializada.

- Protocolos psicoterapéuticos para adolescentes con trastornos por uso de sustancias:**
Basado en Terapia de Aceptación y Compromiso (ACT): Aborda la aceptación psicológica y el cambio conductual.
Basado en Mindfulness: Promueve la regulación emocional mediante técnicas de atención plena.
- Programa de educación para pacientes con diagnóstico de trastorno bipolar:**
 Brinda herramientas psicoeducativas para el manejo autónomo de la enfermedad y la adherencia al tratamiento.
- Implementación del servicio de consulta externa de sexología médica:**
 Apoyo técnico y metodológico para la puesta en marcha de este servicio especializado.
- Desarrollo y mantenimiento de la plataforma *InstitutLAC* en MinCiencias:**
 Creación de un aplicativo para actualizar y difundir las actividades de ciencia, tecnología e innovación generadas por la institución.

Calificación de la Característica 38.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,7

Característica 39. Estrategias y recursos de apoyo a estudiantes

83. *Evidencia de la disponibilidad y capacidad de talleres, laboratorios, equipos, medios audiovisuales, sitios de práctica, estaciones y granjas experimentales, escenarios de simulación virtual, entre otros, para el adecuado desarrollo de la actividad docente, investigativa y de extensión, según requerimientos del programa.*

El desarrollo de un programa de formación especializada en psiquiatría requiere la disponibilidad de espacios, herramientas y recursos que faciliten el aprendizaje teórico, práctico y clínico de los residentes. En este sentido, la Especialización en Psiquiatría de la Universidad de Caldas cuenta con múltiples escenarios de práctica que se configuran como ambientes de aprendizaje que garantizan el adecuado desarrollo de las actividades académicas y de extensión.

El programa dispone de un acceso amplio a material didáctico actualizado, lo que permite a los docentes emplear estrategias de enseñanza basadas en las últimas evidencias científicas. Se utilizan múltiples fuentes bibliográficas y bases de datos especializadas que enriquecen el desarrollo de seminarios, favoreciendo la consulta de información científica actualizada por parte de los residentes. Asimismo, la formación se ve fortalecida por la diversificación de estrategias pedagógicas, incluyendo la presentación y análisis de casos clínicos, la revisión de artículos científicos y la discusión de temas específicos, promoviendo el pensamiento crítico y la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos.

En cuanto a los espacios de práctica clínica, los residentes realizan sus actividades en escenarios hospitalarios especializados, principalmente en la Clínica San Juan de Dios, institución aliada de la Universidad de Caldas. Este espacio ofrece un entorno clínico idóneo para el aprendizaje, donde los residentes tienen acceso a pacientes con diversas patologías psiquiátricas, lo que fortalece su formación en evaluación y tratamiento de trastornos mentales en distintos niveles de complejidad.

Además, la vinculación del programa con otros entornos de atención en salud mental amplía la experiencia clínica de los residentes, facilitando su interacción con diferentes poblaciones y enfoques terapéuticos.

84. *Apreciación de los estudiantes sobre la utilidad y pertinencia de las estrategias y recursos de apoyo brindados por la institución para el desarrollo de su proceso formativo en diferentes contextos, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.*

Tabla 38. *Apreciación de los estudiantes sobre la utilidad y pertinencia de las estrategias y recursos de apoyo*

Pregunta	NA	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
Valore la utilidad y pertinencia de las estrategias y recursos de apoyo tales como: Internet, página web, recursos bibliográficos, correo electrónico, laboratorios, dotación de aulas, ayudas audiovisuales; implementadas por la institución para apoyar el proceso formativo de los estudiantes.	0%	0%	0%	12.5%	37.5%	50%

El análisis de la tabla 38, muestra una valoración predominantemente positiva por parte de los estudiantes sobre la utilidad y pertinencia de las estrategias y recursos de apoyo brindados por la institución para su formación.

El 50% de los estudiantes califica estos recursos como “Muy Alto” y el 37.5% como “Alto”, lo que indica que la mayoría considera que los recursos como Internet, bibliografía, correo electrónico, laboratorios, dotación de aulas y ayudas audiovisuales son adecuados y efectivos. Sin embargo, un 12.5% los valora en un nivel “Medio”, lo que sugiere que, aunque las estrategias son bien recibidas, aún hay margen para mejoras.

Como acción de respuesta, el programa puede fortalecer la disponibilidad y actualización de los recursos bibliográficos y tecnológicos, además de realizar encuestas o espacios de diálogo con los estudiantes para identificar qué aspectos específicos pueden optimizarse y así garantizar un acceso más equitativo y eficiente a los recursos de apoyo.

85. *En el caso de los programas académicos del área de la salud, evidencia de la disponibilidad de laboratorios especializados y/o de simulación en los distintos lugares de desarrollo y los escenarios de práctica, y análisis del nivel de uso por parte de profesores y estudiantes.*

El programa no cuenta con laboratorios de simulación médica específicos para psiquiatría, pero su modelo formativo se basa en una metodología que privilegia el aprendizaje clínico en escenarios reales, lo que proporciona a los residentes una experiencia directa en la atención de pacientes.

A pesar de la ausencia de laboratorios de simulación, el nivel de interacción clínica supervisada por parte de los docentes facilita el desarrollo de habilidades diagnósticas y terapéuticas en el contexto real de la práctica psiquiátrica. Además, se fomenta el uso de herramientas digitales y bases de datos clínicas para fortalecer la toma de decisiones basada en la evidencia. Los recursos clínicos disponibles son óptimos, dado que los residentes realizan turnos y atención de pacientes de manera continua, asegurando una formación práctica sólida. No obstante, se reconoce la oportunidad de fortalecer la

integración de tecnologías de simulación virtual y herramientas interactivas, que permitan complementar la enseñanza con escenarios de aprendizaje asistidos por tecnología.

Calificación de la Característica 39.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	Se cumple en alto grado	4,4

Característica 40. Recursos bibliográficos y de información

86. *Análisis de la correspondencia entre la inversión en recursos bibliográficos y de información, su utilización por parte de la comunidad del programa, demostrando la suficiencia y pertinencia para el desarrollo de actividades de docencia, investigación y extensión, de acuerdo con el nivel de formación y modalidad del programa.*

El acceso a información científica actualizada es un pilar fundamental en la formación de los residentes de psiquiatría. La Universidad de Caldas garantiza una amplia disponibilidad de recursos bibliográficos y bases de datos científicas, lo que facilita la preparación de casos clínicos, la participación en clubes de revistas y el desarrollo de trabajos investigativos.

El programa cuenta con acceso a bases de datos internacionales como Scopus, Web of Science y ScienceDirect, las cuales proporcionan literatura relevante para la especialidad. No obstante, se ha identificado la necesidad de fortalecer el conocimiento y uso eficiente de estos recursos por parte de docentes y estudiantes, razón por la cual se ha propuesto la realización de talleres anuales de formación en bases de datos especializadas.

En términos de pertinencia, la literatura y los recursos bibliográficos disponibles son adecuados para la formación en psiquiatría. Sin embargo, se plantea como oportunidad de mejora el fomento de la integración de estos recursos en las estrategias pedagógicas, de modo que su uso sea sistemático y obligatorio en la evaluación de las actividades académicas y prácticas.

El informe de Bibliotecas evidencia que la Universidad de Caldas (anexo 64) ha destinado recursos significativos y estratégicos para el fortalecimiento de los servicios bibliográficos y de información que apoyan el desarrollo de la Especialización en Psiquiatría. A través del Sistema de Bibliotecas de la Universidad, se garantiza el acceso a una infraestructura bibliográfica robusta, actualizada y pertinente con relación a las necesidades del programa en sus funciones de docencia, investigación y extensión.

Durante el período evaluado, se observa una inversión sostenida en bases de datos especializadas como ScienceDirect, ClinicalKey, Scopus y EbscoHost, las cuales ofrecen acceso a literatura científica de alto impacto en el campo de la psiquiatría y las ciencias de la salud. Estos recursos son fundamentales para el desarrollo de procesos de formación posgradual y han sido articulados con las líneas de investigación y actividades académicas de la Especialización.

Además, se reporta una apropiación efectiva por parte de la comunidad académica del programa, evidenciada en las estadísticas de uso de los recursos electrónicos, los servicios de préstamo, capacitaciones en competencias informacionales y solicitudes de búsqueda bibliográfica especializada. Estas acciones indican una utilización activa y pertinente de los recursos, lo cual contribuye al fortalecimiento de la calidad académica del programa.

El acompañamiento del personal bibliotecario, la disponibilidad de recursos físicos y digitales, así como la integración del Sistema de Bibliotecas con otras plataformas institucionales, ratifican la suficiencia y coherencia de los medios disponibles, acorde con el nivel de formación de posgrado y la modalidad presencial del programa.

87. Apreciación de estudiantes y profesores acerca de la pertinencia, actualización y suficiencia del material bibliográfico con que cuenta el programa, para apoyar el desarrollo de las distintas actividades académicas, de acuerdo con su nivel de formación y modalidad, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

La Tabla 39 refleja una apreciación mayormente positiva por parte de profesores y estudiantes sobre la pertinencia, actualización y suficiencia del material bibliográfico del programa.

Desde la perspectiva de los profesores, el 69.6% califica la adecuación de los recursos bibliográficos como “Alto” y el 17.4% como “Muy Alto”, lo que sugiere una percepción favorable. En cuanto a la actualización, el 34.8% la considera “Muy Alta” y el 52.2% “Alta”. Además, la eficiencia de los sistemas de consulta bibliográfica es bien valorada, con un 60.9% en nivel “Alto” y un 30.4% en “Muy Alto”.

Por parte de los estudiantes, la tendencia también es positiva. El 37.5% califica la adecuación de los recursos como “Alto” y otro 37.5% como “Muy Alto”. En términos de actualización, el 37.5% la percibe como “Muy Alta”, aunque un 12.5% la valora en un nivel “Medio”, lo que indica que algunos estudiantes consideran que aún hay oportunidades de mejora.

Tabla 39. Apreciación de estudiantes y profesores sobre los recursos bibliográficos

Pregunta		NA	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
Profesores							
Con respecto a los recursos bibliográficos disponibles en su campo de formación y/o conocimiento, valore:	La frecuencia con que usted los utiliza	4.3%	0%	4.3%	39.1%	39.1%	13%
	Su adecuación	4.3%	0%	4.3%	4.3%	69.6%	17.4%
	Su actualización	4.3%	0%	4.3%	4.3%	52.2%	34.8%
	Su eficiencia	4.3%	0%	4.3%	8.7%	52.2%	30.4%
	La eficiencia de los sistemas de consulta bibliográfica	4.3%	0%	4.3%	0%	60.9%	30.4%
	Calidad del servicio prestado por la biblioteca	8.7%	0%	4.3%	4.3%	47.8%	34.8%
Estudiantes							
Valore la utilidad y pertinencia de las estrategias y recursos de apoyo tales como: Internet, página web, recursos bibliográficos, correo electrónico, laboratorios, dotación de aulas, ayudas		0%	0%	0%	12.5%	37.5%	50%

audiovisuales; implementadas por la institución para apoyar el proceso formativo de los estudiantes.							
Con respecto a los recursos bibliográficos disponibles en su campo de formación y/o conocimiento, valore:	La frecuencia con que usted los utiliza	0%	0%	0%	25%	25%	50%
	Su adecuación	0%	0%	0%	37.5%	25%	37.5%
	Su actualización	0%	0%	12.5%	25%	25%	37.5%
	Su eficiencia	0%	0%	25%	12.5%	12.5%	50%
	La eficiencia de los sistemas de consulta bibliográfica	0%	0%	12.5%	12.5%	37.5%	37.5%
	Calidad del servicio prestado por la biblioteca	12.5%	0%	0%	12.5%	25%	50%

Calificación de la Característica 40.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,5

Síntesis del factor 10

Fortalezas	Oportunidades de mejora
<p>Los docentes del programa emplean material actualizado y pertinente, lo que asegura la transmisión de conocimientos basados en las últimas evidencias científicas y prácticas. Además, facilitan una amplia gama de fuentes bibliográficas que enriquecen el desarrollo de los seminarios, permitiendo a los residentes acceder a información de calidad y actualizada.</p> <p>El proceso de aprendizaje se diversifica mediante la presentación y análisis de casos clínicos, la revisión de artículos científicos recientes y la discusión de temas específicos. Estas metodologías fomentan un enfoque activo y participativo en el aprendizaje, promoviendo el pensamiento crítico.</p> <p>El acompañamiento académico que los docentes brindan a los residentes es minucioso y cercano lo que permite identificar las necesidades específicas de cada residente, garantizando un apoyo constante en su desarrollo académico.</p>	<p>Se plantea la necesidad de formalizar estrategias de capacitación continua para docentes en temas de diversidad e inclusión, asegurando que los enfoques diferenciales sean integrados en todas las asignaturas.</p> <p>Aunque la biblioteca virtual ofrece una amplia gama de bases de datos para los programas de posgrado, es fundamental que tanto docentes como residentes tengan un conocimiento actualizado de las bases de datos específicas relacionadas con la salud mental. Esto optimizará el acceso a recursos relevantes y facilitará la búsqueda de información pertinente, promoviendo una investigación más eficiente y de mayor calidad.</p> <p>Las presentaciones realizadas como parte de la revisión de temas podrían beneficiarse de una mayor rigurosidad en cuanto a la selección de las fuentes bibliográficas utilizadas. Es esencial que la bibliografía empleada en estos ejercicios esté constantemente actualizada y basada en</p>

La red de recursos bibliográficos de la universidad facilita la consulta de materiales de referencia actualizados y relevantes, lo que respalda el aprendizaje continuo y el desarrollo académico dentro del programa.	fuentes de alta calidad. Esto garantizará que los residentes tengan acceso a información científica de vanguardia y les permitirá desarrollar habilidades críticas en el análisis y aplicación de la literatura académica.
Juicio crítico	
<p>La Especialización en Psiquiatría de la Universidad de Caldas ha avanzado significativamente en la incorporación de la diversidad y la inclusión en sus prácticas pedagógicas y clínicas. Estas estrategias han mejorado la formación de los residentes y han permitido el desarrollo de una psiquiatría más humanizada, con impacto tanto en la academia como en la atención de la salud mental en la región.</p> <p>El acceso a bases de datos actualizadas es crucial para el proceso de aprendizaje de los residentes, ya que les permite acceder a una amplia gama de fuentes bibliográficas relevantes. El programa dispone de una variedad de bases de datos oportunas que facilitan la preparación de casos clínicos, la participación en clubes de revistas, la elaboración de clases y seminarios, entre otros. Este acceso a recursos actualizados no solo amplía el conocimiento de los residentes, sino que también les proporciona las herramientas necesarias para desarrollar habilidades críticas en la investigación y el análisis de la información.</p>	

Plan de mejoramiento del factor 10

SITUACIÓN A INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Familiarizar las fuentes bibliográficas entre docentes y estudiantes	Realizar talleres anuales dirigidos a docentes y residentes sobre el uso eficiente de bases de datos especializadas	Coordinador del programa y actores administrativos de la Clínica. Centro de bibliotecas de la Universidad de Caldas.	Enero 2026	Diciembre 2026
Fomentar la integración de recursos bibliográficos en las estrategias de aprendizaje diversificadas	Incluir el análisis del uso de recursos bibliográficos como un componente de la evaluación de actividades académicas y prácticas.	Colectivo docente.	Enero 2025	Diciembre 2026

Factor 11. Organización, administración y financiación del programa académico

Característica 41. Organización y administración del programa

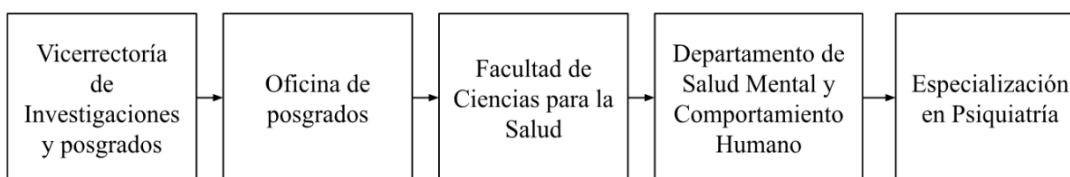
88. *Evidencia de la participación de representantes de la comunidad académica, a través de estructuras organizacionales definidas por la institución, y de su contribución, en el desarrollo y mejoramiento del programa.*

La Especialización en Psiquiatría de la Universidad de Caldas está integrada a las estructuras organizacionales institucionales que permiten la participación de distintos estamentos de la comunidad académica en la toma de decisiones, tanto en lo administrativo como en lo académico. Estas estructuras están organizadas jerárquicamente desde el nivel central hasta las unidades

académicas específicas, favoreciendo una articulación progresiva de la información, las decisiones y las estrategias de mejoramiento.

A nivel institucional, la Universidad tiene un equipo directivo liderado por la Rectoría y los decanos de facultades, además de las Vicerrectorías (Académica, de Investigaciones y Posgrados, Proyección Universitaria y Administrativa), cada una con funciones específicas en la gestión universitaria. En particular, la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados, a través de la Oficina de Posgrados, es la dependencia que orienta, articula y regula el funcionamiento de los programas de formación avanzada (Figura 30). Esta instancia cuenta con la Comisión Central de Investigaciones y Posgrados, órgano colegiado asesor con representación de profesores, estudiantes y egresados, lo que garantiza la participación activa de la comunidad universitaria en las políticas que impactan directa o indirectamente al programa de Especialización en Psiquiatría.

Figura 30. Esquema organizativo



Fuente: elaboración propia.

De manera global, son el Consejo Superior y el Consejo Académico los que cuentan con representación de diversos actores, desde representantes de presidencia hasta representantes profesoriales y estudiantiles. En el ámbito de la Facultad de Ciencias para la Salud, el Consejo de Facultad es la instancia formal de mayor nivel donde se analizan, validan y deciden las propuestas relacionadas con los programas de pregrado y posgrado. Allí, la Especialización en Psiquiatría tiene representación a través del Departamento de Salud Mental y Comportamiento Humano. El consejo es un espacio deliberativo con participación de docentes, estudiantes y egresados, lo cual permite que las necesidades y propuestas del programa sean visibilizadas en el marco de la planificación institucional.

A nivel del programa, existen mecanismos internos que aseguran la participación activa de su comunidad académica. Entre ellos se destacan el comité de currículo y el colectivo docente, instancias donde se debaten aspectos relacionados con la calidad educativa, necesidades académicas, revisión del plan de estudios, condiciones de práctica, infraestructura y procesos administrativos asociados al programa. Estas reuniones se realizan de forma periódica y permiten recoger de manera estructurada las inquietudes y sugerencias de docentes y residentes. Las decisiones o recomendaciones surgidas de estos espacios se remiten al Consejo de Facultad, lo que garantiza el tránsito ordenado y legítimo de las propuestas para su evaluación institucional.

Así mismo, como se ha mencionado en factores anteriores, se promueve la participación de los estudiantes mediante encuestas institucionales y espacios de interlocución directa con la coordinación del programa. Los resultados de estas estrategias son tenidos en cuenta en los procesos de autoevaluación, mejora continua y planificación académica.

Las resoluciones de elección de los representantes estudiantil y profesoral al Comité de currículo, Consejo de facultad, académico y superior se encuentran en el anexo 65.

89. *Apreciación de estudiantes, profesores y egresados sobre su participación en cuerpos colegiados, y en decisiones orientadas al mejoramiento del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.*

Tabla 40. *Apreciación de estudiantes y profesores sobre la participación en cuerpos colegiados*

Pregunta	Estamento	NA	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
Valore la participación de los estudiantes, profesores y egresados en los cuerpos colegiados institucionales y la toma de decisiones para el mejoramiento de programa (comité de currículo, consejo de facultad, consejo académico, consejo superior)	Estudiantes	0%	0%	0%	12.5%	25%	62.5%
Valore la participación de los profesores en los cuerpos colegiados institucionales y la toma de decisiones para el mejoramiento de programa (comité de currículo, consejo de facultad, consejo académico, consejo superior)	Profesores	0%	0%	0%	0%	58.3%	41.7%

Los resultados que se muestran en la Tabla 40, indican que los estudiantes valoran positivamente su participación en los cuerpos colegiados institucionales y en los espacios de toma de decisiones. Un 62.5 % de los encuestados considera que su participación es muy alta, mientras que un 25 % la califica como alta y un 12.5 % como media. No se registraron respuestas en los niveles de valoración "bajo" o "muy bajo", lo que refleja una percepción mayoritariamente favorable sobre los mecanismos de participación estudiantil existentes en el programa.

En cuanto a los profesores, también se observa una percepción positiva. El 58.3 % califica su participación como alta, y el 41.7 % como muy alta. Al igual que en el caso de los estudiantes, no se reportaron valoraciones en niveles bajos, lo que sugiere una percepción de inclusión y efectividad en los espacios institucionales de deliberación y toma de decisiones.

En conjunto, estos datos muestran un reconocimiento generalizado de los actores del programa sobre su vinculación a los cuerpos colegiados, sin que se evidencien niveles de insatisfacción significativos. Esta percepción respalda la existencia de una cultura organizacional participativa, en la que estudiantes y profesores se sienten parte activa de los procesos de gestión y mejora académica. Respecto a los egresados, se identificó que el 41.2% forma parte de cuerpos colegiados o asociaciones vinculadas a la psiquiatría (Figura 31), mientras que el 35.3% ha participado en iniciativas de mejora del programa (Figura 32).

Figura 31. Participación de los egresados en cuerpos colegiados y asociaciones de psiquiatría

18. Usted tiene alguna participación en los cuerpos colegiados o asociaciones relacionadas con la psiquiatría
17 respuestas

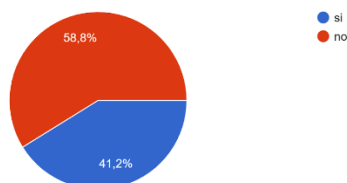
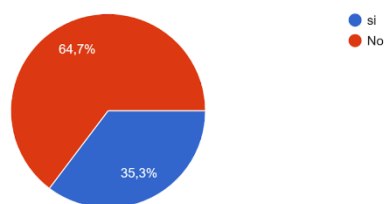


Figura 32. Participación de los egresados en actividades relacionadas con el mejoramiento del programa

19. Usted ha participado en actividades relacionadas con el mejoramiento del programa
17 respuestas



Calificación de la Característica 41.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,8

Característica 42. dirección y gestión

90. Evidencia de los mecanismos existentes para la dirección y gestión del programa que contribuyen al mejoramiento de las dinámicas administrativas y académicas y al relacionamiento con los grupos de interés.

La Especialización en Psiquiatría de la Universidad de Caldas cuenta con una estructura organizativa y administrativa que responde a los principios de eficiencia, articulación interinstitucional y mejora continua, lo cual ha permitido consolidar una gestión académica y administrativa coherente con las necesidades del programa y con las exigencias propias de la educación superior en el ámbito de los posgrados en salud.

Uno de los principales mecanismos de dirección y gestión del programa lo constituye el funcionamiento regular de los comités de currículo y del colectivo docente, espacios académicos en los que se analizan decisiones de los consejos de la universidad, la facultad y el Departamento de Salud Mental, y en los cuales se abordan temáticas transversales al posgrado. Estos espacios se han consolidado como instancias clave para la deliberación crítica, la toma de decisiones académicas fundamentadas y la planeación de estrategias de mejora. Allí se discuten aspectos como la calidad

educativa del programa, la actualización permanente de los PIAAs, la revisión de las condiciones de las prácticas clínicas, el análisis de situaciones administrativas y académicas emergentes, y la gestión de recursos económicos asignados a diferentes rubros. Esta dinámica participativa fortalece la gobernanza académica y permite el seguimiento permanente a los procesos formativos.

En el ámbito operativo, la gestión del programa se ve fortalecida por la acción articulada de varias dependencias institucionales. La auxiliar administrativa del Departamento de Salud Mental desempeña un papel crucial en la coordinación del día a día del programa. Su conocimiento detallado de los procedimientos institucionales y de las particularidades del posgrado le permite ofrecer un acompañamiento cercano y eficiente tanto a los docentes como a los estudiantes, siendo un apoyo fundamental para la resolución de situaciones administrativas y para la garantía del cumplimiento de los compromisos académicos.

Por su parte, la Oficina de Docencia–Servicio es responsable de la gestión de los convenios asistenciales que permiten la vinculación de la universidad con los diversos escenarios de práctica clínica. Esta dependencia actúa como enlace entre la institución educativa y los hospitales, clínicas y centros de salud, asegurando la vigencia de los convenios docentes-asistenciales, la definición de las condiciones de práctica y la mediación ante eventualidades o requerimientos específicos de los estudiantes o las instituciones externas. Su labor resulta esencial para el fortalecimiento del relacionamiento con los grupos de interés y la sostenibilidad del componente práctico del programa.

Complementariamente, la Oficina de Posgrados de la Facultad de Ciencias para la Salud lidera procesos que inciden directamente en el aseguramiento de la calidad, tales como la coordinación de los procesos de graduación, el acompañamiento en los requerimientos de investigación y en la planeación académica de mediano y largo plazo. Esta oficina actúa además como interlocutora ante los organismos centrales de la universidad en temas de normatividad, aseguramiento interno de la calidad, y proyección institucional.

A su vez, los procesos misionales del Sistema Integrado de Gestión (SIG) de la Universidad de Caldas (Figura 33) también contribuyen de forma directa a la consolidación de las dinámicas administrativas y académicas del programa. En primer lugar, el proceso de docencia orienta la planificación, desarrollo y evaluación de las actividades académicas, garantizando el cumplimiento de estándares de calidad en los procesos de enseñanza y aprendizaje. En segundo lugar, el proceso de investigaciones y posgrados favorece la articulación de los proyectos de investigación del programa con las políticas institucionales, lo cual fortalece la formación basada en la generación de conocimiento y la participación activa en convocatorias internas y externas. Finalmente, el proceso de proyección permite establecer vínculos con la sociedad mediante actividades de extensión, educación continua, alianzas estratégicas y proyectos interinstitucionales, contribuyendo a posicionar el programa en el contexto regional y nacional.

La interacción entre estos procesos misionales y las estructuras operativas del programa asegura una gestión integral, participativa y orientada al mejoramiento continuo, en coherencia con el modelo de calidad adoptado por la Universidad de Caldas.

Figura 33. Procesos misionales del SIG



Fuente: <http://sig.ucaldas.edu.co/gestionDocumental/>

91. *Apreciación de profesores y estudiantes sobre la eficiencia, eficacia y orientación de los procesos administrativos hacia el desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.*

Tabla 41. Apreciación de estudiantes y profesores sobre los procesos administrativos

Pregunta	Opciones	NA	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
Valore los procesos administrativos hacia el desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión del programa académico con respecto a:	Estudiantes						
	Eficacia	0%	0%	0%	12.5%	50%	37.5%
	Eficiencia	0%	0%	0%	12.5%	37.5%	50%
Valore los procesos administrativos del programa al que usted dedica la mayor parte de su actividad docente, para el desarrollo de las funciones misionales (docencia, investigación y proyección) con respecto a:	Profesores						
	Eficacia	0%	0%	0%	8.3%	41.7%	50%
	Eficiencia	0%	0%	0%	8.3%	41.7%	50%

La Tabla 41 muestra la apreciación de estudiantes y profesores frente a los procesos administrativos. En el caso de los estudiantes, el 50 % califica la eficacia de los procesos administrativos como muy alta, un 37.5 % como alta y un 12.5 % como media. En cuanto a la eficiencia, los resultados son similares: un 50 % la valora como muy alta, el 37.5 % como alta, y el 12.5 % como media. No se presentaron valoraciones en los niveles "bajo" o "muy bajo", lo que evidencia una percepción positiva generalizada sobre el apoyo administrativo al desarrollo de las actividades académicas y formativas del programa.

Por parte de los profesores, la tendencia también es favorable. La eficacia de los procesos administrativos es valorada como muy alta por el 50 %, alta por el 41.7 % y media por el 8.3 %. La eficiencia recibe la misma distribución de respuestas. Tampoco se reportaron calificaciones en los niveles más bajos.

Los resultados indican que tanto estudiantes como profesores perciben los procesos administrativos del programa como eficaces y eficientes, lo que sugiere un respaldo adecuado a las funciones misionales y al desarrollo integral de las actividades académicas.

Calificación de la Característica 42.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,5

Característica 43. Sistemas de comunicación e información

92. Presentación de estudios de satisfacción de profesores y estudiantes del programa acerca de la suficiencia y calidad de los recursos y sistemas de comunicación e información.

En el marco de este proceso de acreditación, se aplicaron encuestas de percepción a docentes y estudiantes de la Especialización en Psiquiatría de la Universidad de Caldas con el fin de valorar la suficiencia y calidad de los recursos y sistemas de comunicación e información dispuestos por la institución para el desarrollo académico y administrativo del programa.

Los resultados muestran, en general, un alto nivel de satisfacción por parte de los docentes, quienes valoran positivamente los canales de comunicación establecidos entre la coordinación del programa y el cuerpo profesoral, así como el acceso oportuno a la información relevante para el desarrollo de sus actividades académicas. Se destacan apreciaciones favorables sobre la claridad y frecuencia en el envío de información institucional, el uso de medios oficiales como el correo electrónico institucional y la plataforma académica para la difusión de circulares, cronogramas, actualizaciones y lineamientos administrativos. Sin embargo, algunos docentes sugieren fortalecer aún más los mecanismos de retroalimentación directa y sistemática entre la coordinación y los docentes vinculados por horas cátedra, con el fin de promover una comunicación más efectiva y una mayor participación en decisiones curriculares o logísticas.

En cuanto a los estudiantes, la encuesta evidencia una percepción mayoritariamente positiva respecto al acceso a la información académica y administrativa. Se resalta el uso del correo institucional y los grupos de mensajería como canales frecuentes y eficaces para recibir comunicaciones oficiales, así como la disponibilidad y pertinencia de los contenidos alojados en plataformas virtuales institucionales. No obstante, algunos estudiantes manifiestan la necesidad de mejorar la organización y actualización de la información en dichas plataformas, especialmente en lo que respecta a la disponibilidad de horarios, fechas de evaluaciones, formatos y rutas de procesos. De igual forma, se

identificaron comentarios que apuntan a la importancia de implementar un sistema de alertas o recordatorios automáticos para actividades clave del calendario académico.

Con base en las apreciaciones recogidas, se proponen diferentes acciones de mejora que permitirán fortalecer al programa en torno a la suficiencia y calidad de los recursos y sistemas de comunicación e información.

93. Presentación de estadísticas y análisis del uso de los sistemas de comunicación e información, y de la implementación de estrategias que garanticen la conectividad a los miembros de la comunidad académica del programa.

En el marco de este proceso de acreditación, se aplicaron encuestas de percepción a docentes y estudiantes de la Especialización en Psiquiatría de la Universidad de Caldas con el fin de valorar la suficiencia y calidad de los recursos y sistemas de comunicación e información dispuestos por la institución para el desarrollo académico y administrativo del programa.

Los resultados muestran, en general, un alto nivel de satisfacción por parte de los docentes, quienes valoran positivamente los canales de comunicación establecidos entre la coordinación del programa y el cuerpo profesoral, así como el acceso oportuno a la información relevante para el desarrollo de sus actividades académicas. Se destacan apreciaciones favorables sobre la claridad y frecuencia en el envío de información institucional, el uso de medios oficiales como el correo electrónico institucional y la plataforma académica para la difusión de circulares, cronogramas, actualizaciones y lineamientos administrativos. Sin embargo, algunos docentes sugieren fortalecer aún más los mecanismos de retroalimentación directa y sistemática entre la coordinación y los docentes vinculados por horas cátedra, con el fin de promover una comunicación más efectiva y una mayor participación en decisiones curriculares o logísticas.

En cuanto a los estudiantes, la encuesta evidencia una percepción mayoritariamente positiva respecto al acceso a la información académica y administrativa. Se resalta el uso del correo institucional y los grupos de mensajería como canales frecuentes y eficaces para recibir comunicaciones oficiales, así como la disponibilidad y pertinencia de los contenidos alojados en plataformas virtuales institucionales. No obstante, algunos estudiantes manifiestan la necesidad de mejorar la organización y actualización de la información en dichas plataformas, especialmente en lo que respecta a la disponibilidad de horarios, fechas de evaluaciones, formatos y rutas de procesos. De igual forma, se identificaron comentarios que apuntan a la importancia de implementar un sistema de alertas o recordatorios automáticos para actividades clave del calendario académico.

Con base en las apreciaciones recogidas, se proponen diferentes acciones de mejora que permitirán fortalecer al programa en torno a la suficiencia y calidad de los recursos y sistemas de comunicación e información.

94. Evidencia de la aplicación de mecanismos de gestión documental, organización, actualización y seguridad de los registros y archivos académicos de estudiantes, profesores, personal directivo y administrativo.

La Universidad de Caldas ha implementado mecanismos normativos, técnicos y tecnológicos que garantizan la adecuada gestión documental y el manejo seguro de los archivos académicos y administrativos de sus programas, incluida la Especialización en Psiquiatría. Estos mecanismos están

definidos en el marco de la política institucional de gestión documental y se aplican conforme a la normatividad archivística vigente.

En cumplimiento de la [Resolución No. 0217 de 2022 de la Rectoría](#), se han desarrollado e institucionalizado varios instrumentos clave para el fortalecimiento del sistema documental. Uno de ellos es el *Diagnóstico Integral de Archivos*, el cual permite identificar fortalezas y aspectos por mejorar en el cumplimiento normativo y en los procesos de gestión documental, ofreciendo así una mirada estratégica para la toma de decisiones en esta materia.

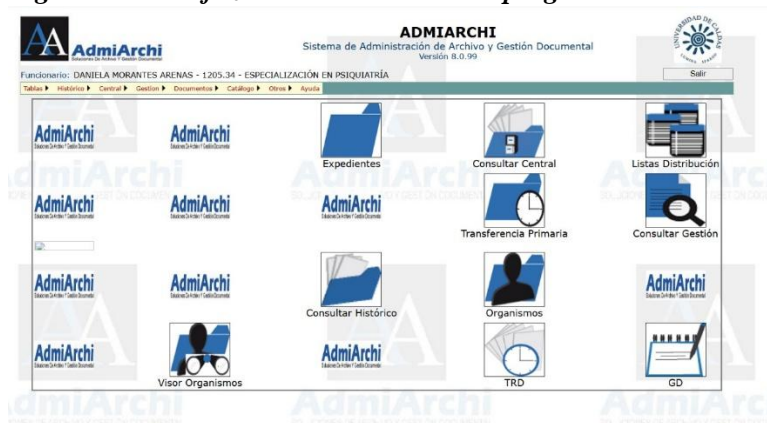
El [Programa de Gestión Documental \(PGD\)](#) define las actividades administrativas y técnicas orientadas a la planeación, organización, manejo y control de la documentación producida o recibida por la universidad, asegurando su trazabilidad y conservación. A su vez, el *Sistema Integrado de Conservación*, en concordancia con la [Ley General de Archivos](#), articula planes, programas y procedimientos necesarios para el adecuado mantenimiento de la documentación institucional, sin importar el formato o tecnología con la que haya sido generada.

Instrumentos como las *Tablas de Retención Documental (TRD)* y las *Tablas de Valoración Documental (TVD)* complementan este sistema. Las TRD permiten definir el tiempo de permanencia de cada tipo documental en las distintas etapas del ciclo de vida de los documentos. En el caso específico de la Especialización en Psiquiatría, estas tablas definen la permanencia y disposición de documentos como actas, cronogramas, PIAAs, evaluaciones, solicitudes, resoluciones, entre otros. Las TVD, por su parte, orientan el manejo de fondos documentales acumulados, asegurando criterios técnicos para su preservación o eliminación.

En el caso específico de la Especialización en Psiquiatría, se cuenta con una Tabla de Retención Documental (TRD) propia (anexo 66), que establece los tiempos de conservación y disposición final de los documentos académicos y administrativos generados por el programa. Esta tabla incluye documentos como actas del comité de currículo, informes de gestión, planes de estudio, registros académicos de estudiantes, entre otros. Los tiempos de retención están diferenciados para el archivo de gestión y el archivo central, y contemplan procesos como la conservación, microfilmación o eliminación, según el valor documental y el cumplimiento normativo.

Por ejemplo, las actas del comité de currículo y los planes de desarrollo curricular se conservan hasta por 20 años en el archivo central y se destinan al archivo histórico por su valor secundario. Los registros estudiantiles, en cambio, tienen una permanencia de 5 años en archivo de gestión antes de ser eliminados, dado que los originales se resguardan en la Oficina de Registro y Control Académico. La implementación de esta TRD permite una gestión documental ordenada, coherente con las políticas institucionales y articulada con la plataforma ADMIARCHI, garantizando la trazabilidad, seguridad y adecuada conservación de la información del programa (Figura 34).

Figura 34. Interfaz de ADMIARCHI del programa



Fuente: archivo personal.

ADMIARCHI funciona como repositorio oficial institucional. A través de este sistema, se gestiona el registro, archivo, trámite y consulta de la documentación institucional, incluyendo la del programa. ADMIARCHI permite mantener una trazabilidad completa de los documentos, con seguridad en el acceso (usuario y contraseña), control de versiones, reducción del uso de papel y centralización de los archivos institucionales. Además, cumple funciones como Sistema de Atención al Ciudadano, facilitando el seguimiento de solicitudes y la gestión de trámites.

En línea con el uso de esta plataforma, la universidad ha adoptado la política de “cero papel”, reafirmada mediante la [circular externa 005 de 2012](#) y la [circular 001](#) del Archivo General de la Nación. Esta política promueve el uso eficiente de los recursos, la sostenibilidad ambiental y la digitalización de procesos. Su aplicación se ha mantenido en las vigencias 2022, 2023 y 2024 mediante cronogramas de seguimiento, capacitaciones y visitas institucionales para verificar el cumplimiento en las unidades académicas y administrativas.

Calificación de la Característica 43.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	5

Característica 44. Estudiantes y capacidad institucional

95. Presentación de estadísticas y análisis de las capacidades institucionales en materia de recursos humanos (planta docente y personal administrativo), técnicos, tecnológicos y financieros, que favorecen la permanencia, el desarrollo académico y la graduación de los estudiantes.

La Especialización en Psiquiatría cuenta con capacidades institucionales que permiten apoyar de manera adecuada el desarrollo académico de los residentes, su permanencia en el programa y el logro de los objetivos de formación. Estas capacidades abarcan recursos humanos, físicos, tecnológicos y financieros.

Desde el punto de vista de recursos humanos, el programa cuenta con un coordinador académico, docentes especializados vinculados, en su mayoría, al Departamento de Salud Mental y personal administrativo de apoyo, quienes brindan acompañamiento a los procesos académicos, administrativos y de bienestar estudiantil. Si bien el número de docentes de tiempo completo es limitado, la participación de profesores de planta y cátedra garantiza la cobertura de los diferentes módulos y espacios académicos del plan de estudios.

En lo que respecta a recursos físicos y tecnológicos, el programa dispone de una sala de residentes y salón de clases en la Clínica San Juan de Dios, equipada con cinco computadores con acceso a internet, que facilita el trabajo académico y la consulta bibliográfica (Figura 35). También se cuenta con la disposición de consultorios clínicos en todas las áreas de la Clínica San Juan de Dios, específicamente uno de ellos se encuentra dotado con computador e impresora, utilizados para atención ambulatoria y actividades clínicas propias del proceso formativo o investigativo de los residentes, el cual fue adquirido en el marco del proyecto de investigación “Efecto de la intervención “efecto de la intervención prevención de recaídas basada en Mindfulness (Atención plena) sobre el consumo de drogas en adolescentes con trastorno por consumo de sustancias participantes en un

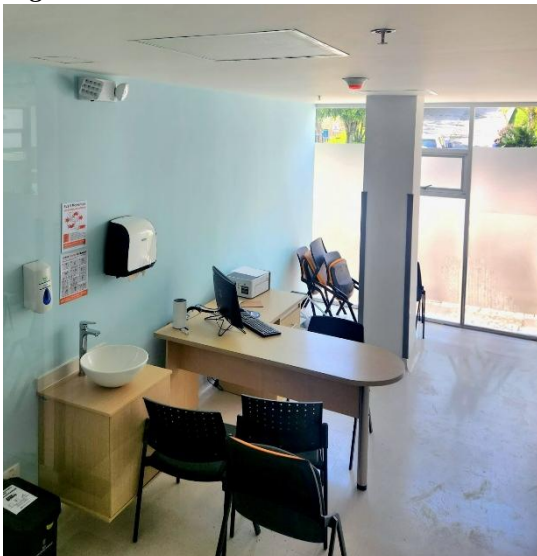
programa terapéutico de adicciones, Manizales-Colombia: ensayo clínico controlado y aleatorio” (Figura 36).

Figura 35. Sala y salón de residentes en la Clínica San Juan de Dios



Fuente: archivo personal

Figura 36. Consultorio Clínica San Juan de Dios



Fuente: archivo personal

La Facultad de Ciencias para la Salud pone a disposición del programa recursos adicionales como el Teatro Ernesto Gutiérrez, utilizado para encuentros académicos y eventos especiales, así como espacios en la IPS Universitaria, que permiten articular docencia, extensión y atención en salud. A nivel institucional, el sistema de bibliotecas ofrece múltiples sedes, destacándose la [Biblioteca del Campus Salmona](#) con 50.000 volúmenes distribuidos en cuatro pisos, una sala de colecciones especiales y áreas de trabajo colaborativo, equipos de cómputo, servicios de préstamo y acceso remoto a bases de datos científicas especializadas, lo cual favorece las actividades de docencia e investigación.

A nivel tecnológico, la Universidad de Caldas ha implementado una infraestructura moderna de red y conectividad, con más de 250 puntos de acceso inalámbrico (WIFI), conexión de alta velocidad (RENATA 1.5 GB), modernización de cableado interno y renovación de equipos activos de red. Además, estudiantes y docentes acceden a plataformas como Moodle, Turnitin, Oracle Campus, bases

de datos bibliográficas, servicios de almacenamiento en la nube, herramientas de videoconferencia (Zoom, Teams) y sistemas de gestión académica (anexo 67). Esto permite garantizar un entorno tecnológico adecuado para los procesos académicos y administrativos del programa.

En relación con los recursos financieros, el programa dispone de un presupuesto propio registrado bajo el código presupuestal 7911 (anexo 68). En el primer semestre de 2025, el presupuesto aprobado incluye la asignación de recursos para el pago de honorarios docentes, adquisición de materiales, apoyo logístico para actividades académicas y gestión de procesos de investigación. La ejecución de este presupuesto está a cargo del coordinador del programa en articulación con la decanatura y las unidades de apoyo financiero de la Facultad. Esta disponibilidad presupuestal permite garantizar el funcionamiento regular del programa, atender necesidades operativas y planificar inversiones puntuales en mejora de infraestructura, bienestar estudiantil o fortalecimiento académico.

96. Apreciación de profesores y estudiantes del programa con respecto a la correspondencia entre las capacidades institucionales en materia de sus recursos humanos, técnicos, tecnológicos y financieros, y el número de estudiantes matriculados, en cumplimiento del PEP, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

Tabla 42. Apreciación de estudiantes y profesores sobre la correspondencia entre las capacidades institucionales

Pregunta	NA	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
Valore si para el cumplimiento del proyecto educativo del programa, la capacidad institucional en materia de recursos humanos, técnicos, tecnológicos y financieros, es correspondiente con el número de estudiantes matriculados.	Estudiantes					
	0%	0%	0%	12.5%	37.5%	50%
	Profesores					
	8.3%	0%	0%	8.3%	50%	33.3%

Los datos de la Tabla 42, indican que tanto estudiantes como profesores perciben de manera mayoritariamente favorable que las capacidades institucionales son adecuadas y están en consonancia con el número de estudiantes que atiende el programa, contribuyendo así al cumplimiento del Proyecto Educativo de la Especialización.

En cuanto a los estudiantes, el 50% considera que la correspondencia entre las capacidades institucionales (recursos humanos, técnicos, tecnológicos y financieros) y el número de estudiantes matriculados es muy alta, mientras que un 37.5% la califica como alta y un 12.5% como media. No se reportaron valoraciones en los niveles “bajo” o “muy bajo”, lo que sugiere una percepción predominantemente positiva frente a la suficiencia institucional para atender la demanda del programa.

Por parte de los profesores, el 33.3% otorgó una calificación muy alta, el 50% una calificación alta, y el 8.3% la consideró media. Se presenta también un 8.3% de respuestas en la categoría “no aplica” (NA), sin registros en los niveles más bajos de valoración.

Calificación de la Característica 44.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	5,0

Característica 45. Financiación del programa académico

97. Demostración de la consistencia entre la asignación y distribución presupuestal del programa, y el desarrollo de las actividades de docencia, investigación, creación artística y cultural, deportiva, proyección social, bienestar institucional e internacionalización, y la implementación de los planes de mejoramiento.

La Especialización en Psiquiatría de la Universidad de Caldas cuenta con un presupuesto asignado identificado con el código 7911 (anexo 69). Este es gestionado directamente por el coordinador del programa, quien actúa como ordenador del gasto. Los recursos se destinan principalmente a cubrir actividades de docencia, investigación y proyección social.

En docencia, el presupuesto se utiliza para el pago de honorarios docentes, la adquisición de materiales y el apoyo logístico necesario para el desarrollo de las clases y actividades académicas. En investigación, se apoya la participación en eventos científicos, el desarrollo de proyectos y la difusión de resultados. En proyección social, los recursos se aplican a través de proyectos de extensión que vinculan el programa con la comunidad

Según la [Política de Posgrados de la Universidad](#), los recursos pueden ser usados en actividades específicas relacionadas con la naturaleza del programa. Por esta razón, no se contemplan gastos en creación artística, actividades deportivas o culturales, ya que no aplican a un programa clínico como esta especialización.

Las contrataciones de docentes se realizan de acuerdo con los procedimientos institucionales y las resoluciones respectivas se encuentran en la Oficina de Gestión Humana. Además, antes de cada convocatoria se elabora un plan de mejoramiento que guía las acciones a implementar y que cuenta con respaldo presupuestal para su ejecución, lo cual garantiza la articulación entre la planeación académica y financiera.

98. Presentación de la proyección y la ejecución del presupuesto de inversión y de funcionamiento del programa y los mecanismos de seguimiento y control.

El programa de Especialización en Psiquiatría de la Universidad de Caldas cuenta con una asignación presupuestal anual que garantiza su operación académica y administrativa. Esta asignación es gestionada desde la coordinación del programa, en articulación con la Facultad de Ciencias para la Salud, y se enmarca dentro de los lineamientos establecidos por la Política de Posgrados de la universidad.

La proyección presupuestal se realiza de manera anticipada cada año, tomando como bases variables como el número estimado de estudiantes admitidos, el comportamiento histórico de las contrataciones docentes, la planificación de actividades investigativas y de extensión, y otras necesidades académicas y operativas del programa. Para el año 2025, por ejemplo, el presupuesto del programa fue proyectado durante el año 2024 bajo el código presupuestal 7911, incorporando criterios técnicos derivados de la experiencia acumulada en periodos anteriores y las metas previstas en el plan de mejoramiento. Cabe destacar que el programa se encuentra en proceso de aumento de cupos, pasará de tres a seis cupos por cohorte, lo cual implicará en adelante una redistribución y posible ajuste de rubros para atender esta nueva demanda.

En cuanto a los mecanismos de seguimiento y control, la ejecución de los recursos asignados está a cargo de la secretaría de facultad, quien gestiona y registra el movimiento presupuestal del programa con base en los rubros establecidos. Esta instancia es responsable de presentar un informe anual al área de Presupuestos de la Universidad, entidad encargada de consolidar, auditar y supervisar el uso de los recursos. A su vez, el área de Presupuestos es auditada por la Oficina de [Control Interno de Gestión](#), y ésta, a su vez, por la Contraloría General de la Nación, asegurando así un sistema de vigilancia y control de carácter interno y externo que garantiza la transparencia y legalidad en la ejecución presupuestal.

Este proceso articulado de proyección, ejecución y control permite al programa mantener una operación financiera coherente con sus objetivos académicos y administrativos.

Calificación de la Característica 45.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,8

Característica 46. Aseguramiento de la calidad y mejora continua

99. Evidencia de la consolidación de un Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad que permita verificar, mediante unos procesos periódicos y participativos de autoevaluación, la alta calidad en cada uno de los factores y características del modelo del Consejo Nacional de Acreditación, en el programa.

La consolidación del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad en la Universidad de Caldas se enmarca en las disposiciones del [Decreto 1075 de 2015 emitido por el Ministerio de Educación Nacional](#), que establece los lineamientos para promover una cultura de autoevaluación, autorregulación y mejoramiento continuo en las instituciones de educación superior. En particular, el artículo 2.5.3.2.3.1.4 del decreto señala que toda institución debe contar con políticas, mecanismos y procedimientos sistemáticos que permitan valorar el cumplimiento de sus objetivos misionales, identificar oportunidades de mejora y rendir cuentas a la sociedad sobre la calidad del servicio educativo que presta.

En coherencia con esta normativa, la Universidad de Caldas ha desarrollado un [sistema articulado de aseguramiento de la calidad](#), el cual integra procesos de planeación institucional, análisis de indicadores, gestión de la información académica y administrativa, consulta a grupos de interés y seguimiento a planes de mejoramiento. Este sistema permite evidenciar el cumplimiento de las condiciones de calidad exigidas para los programas académicos, a partir de una mirada integral que

incluye lo formativo, docente, científico, cultural y de extensión, y que se adapta a las particularidades de cada nivel de formación y modalidad de oferta.

En el caso específico de la Especialización en Psiquiatría, se realizó un ejercicio de autoevaluación interna en diciembre del año anterior, el cual fue presentado ante la Oficina de Posgrados, el Departamento de Salud Mental y socializado en el Consejo de la Facultad de Ciencias para la Salud (Figura 37 y anexo 70). Este proceso se desarrolló con la participación activa de docentes, estudiantes y personal administrativo del programa, y permitió revisar de manera estructurada algunas características establecidas por el modelo del Consejo Nacional de Acreditación. La información recolectada, junto con los análisis realizados, sirvió de base para establecer acciones concretas de mejoramiento y para fortalecer los mecanismos de autorregulación y planeación académica del programa, además de ser un insumo para el presente informe.

Figura 37. Recibido de la autoevaluación del programa por parte del Consejo de Facultad de Ciencias para la Salud



Fuente: archivo personal.

100. *En el caso de los programas académicos del área de la salud, evidencia de los procesos de autoevaluación sobre el funcionamiento del convenio docencia servicio en cada uno de los escenarios de práctica y su incidencia en los procesos de mejoramiento.*

La [Oficina de Docencia-Servicio](#) de la Universidad de Caldas es la entidad encargada de coordinar los convenios interinstitucionales, hacer seguimiento a las condiciones de los escenarios de práctica y establecer acuerdos de mejora con las instituciones prestadoras de servicios de salud. En el caso de la Especialización en Psiquiatría, se han suscrito convenios con diversas instituciones ubicadas en las ciudades de Manizales y Medellín, a través de los cuales se desarrollan procesos formativos orientados a responder a las necesidades académicas de los residentes y a fortalecer la capacidad de atención en salud mental para la población usuaria. Estas alianzas se formalizan mediante anexos técnicos suscritos entre la Oficina de Docencia-Servicio de la Universidad y los representantes legales de las instituciones participantes (anexo 71).

De acuerdo con los resultados obtenidos en la encuesta aplicada a estudiantes, en la Tabla 43 se evidencia una valoración altamente positiva de los campos de práctica clínica en los componentes evaluados: disponibilidad, capacidad y calidad. El 75 % de los estudiantes calificó la disponibilidad de los escenarios como “muy alta” y el 25 % como “alta”, lo que indica un acceso adecuado y constante a los espacios necesarios para el desarrollo de las actividades prácticas. En relación con la capacidad, el 87.5 % lo consideró “muy alto” y el 12.5 % “alto”, lo que sugiere que los escenarios cuentan con infraestructura suficiente para atender el número de estudiantes asignados sin sobrecarga

o limitaciones de acceso. En cuanto a la calidad de los escenarios, los resultados fueron igualmente favorables, con un 87.5 % de respuestas en “muy alto” y un 12.5 % en “alto”, lo que refuerza la percepción de que los sitios de práctica ofrecen condiciones formativas adecuadas y pertinentes.

Tabla 43. Apreciación de los estudiantes con respecto a los escenarios de práctica

Pregunta	Opciones	NA	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
Califique los campos de práctica a servicio del programa con respecto a su:	Disponibilidad	0%	0%	0%	0%	25%	75%
	Capacidad	0%	0%	0%	0%	12.5%	87.5%
	Calidad	0%	0%	0%	0%	12.5%	87.5%

Adicionalmente, los residentes del programa tienen la oportunidad de expresar sus inquietudes y observaciones en los diferentes espacios comunes de participación académica, tales como el comité de currículo, el colectivo docente y reuniones periódicas convocadas por la coordinación del programa. En estos espacios se debaten situaciones relacionadas con los escenarios de práctica, como condiciones de infraestructura, disponibilidad de tutores o carga asistencial. Las observaciones presentadas por los residentes son gestionadas a través de una línea de diálogo respetuosa y sistemática, que sigue los conductos regulares establecidos por cada institución de práctica. Esta dinámica ha permitido resolver situaciones de manera oportuna y fortalecer la relación entre la universidad y las instituciones prestadoras de servicios de salud, garantizando así un entorno formativo cada vez más ajustado a las necesidades del posgrado.

Calificación de la Característica 46.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,5

Síntesis del factor 11

Fortalezas	Oportunidades de mejora
La Especialización en Psiquiatría cuenta con una sólida estructura organizativa y administrativa, articulada con las instancias centrales de la Universidad de Caldas, lo que permite una gestión eficiente y alineada con los objetivos institucionales. La participación activa de la comunidad académica —profesores, estudiantes y egresados— en cuerpos colegiados como el Comité de Currículo, el Consejo de Facultad y el Consejo Académico, ha consolidado una cultura organizacional participativa que facilita la toma de decisiones informadas y representativas.	Aunque el programa ha logrado consolidar instancias de participación académica como el comité de currículo y el colectivo docente, es necesario fortalecer la frecuencia y sistematicidad de los espacios de retroalimentación que permitan integrar de manera más estructurada las recomendaciones de estudiantes, docentes y egresados. Actualmente, si bien existen canales de comunicación e interacción, estos no siempre se traducen en espacios formales y regulares donde las percepciones y propuestas de mejora puedan ser discutidas, priorizadas y canalizadas hacia la toma de decisiones académicas y administrativas.

<p>Asimismo, la dirección del programa ha logrado implementar mecanismos efectivos de gestión académica y administrativa. La coordinación permanente con la Oficina de Posgrados, la Oficina de Docencia–Servicio y la Secretaría de Facultad ha favorecido el desarrollo continuo del programa, asegurando procesos operativos fluidos, cumplimiento de los compromisos académicos y sostenibilidad financiera. Estos aspectos han sido ampliamente valorados por estudiantes y docentes, quienes destacan la eficacia y eficiencia de los procesos administrativos.</p>	<p>En particular, se ha identificado la oportunidad de promover mecanismos más dinámicos y participativos que permitan una retroalimentación continua por parte de los diferentes actores del programa.</p>
Juicio crítico	
<p>En términos generales, se evidencia un cumplimiento pleno de los estándares establecidos, gracias a una estructura organizativa consolidada, procesos administrativos efectivos y un sistema presupuestal coherente con los objetivos académicos del programa. La articulación con instancias institucionales y la participación de los distintos actores académicos garantizan una dirección coherente, dinámica y transparente. El análisis detallado permite identificar áreas de mejora específicas que, de ser intervenidas, fortalecerán aún más el funcionamiento integral del programa.</p>	

Plan de mejoramiento del factor 11

SITUACIÓN A INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
<p>Sistematizar las retroalimentaciones de los diferentes estamentos del programa.</p>	<p>Crear un sistema de PQRS donde docentes, estudiantes, egresados y administrativos que permita evidenciar acciones de mejora.</p>	<p>Coordinación de la Especialización y auxiliar administrativa del departamento</p>	<p>Diciembre 2025</p>	<p>Junio 2026</p>

Factor 12. Recursos físicos y tecnológicos

Característica 47. Recursos de infraestructura física y tecnológica

101. *Demostración de la existencia de aulas, laboratorios, talleres, centros de simulación, plataformas tecnológicas, biblioteca y salas de estudio, para el cumplimiento de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, en coherencia con el nivel de formación y la modalidad de oferta del programa.*

La Especialización en Psiquiatría de la Universidad de Caldas cuenta con los recursos de infraestructura física y tecnológica necesarios para desarrollar las actividades académicas, investigativas, clínicas y administrativas propias del programa. Estos espacios están en correspondencia con el nivel de formación de posgrado médico y con la modalidad presencial en la que se ofrece:

En las instalaciones de la Facultad de Ciencias para la Salud, el programa dispone de espacios como las salas de estudio y reuniones del Departamento de Salud Mental y del Departamento Clínico, los cuales se utilizan para clases, seminarios y reuniones académicas. También se hace uso de los

espacios disponibles en la sede de especialistas de la IPS Universitaria de Caldas, donde los residentes presentan casos o tienen reuniones con los docentes.

Adicionalmente, el programa tiene acceso a una red de escenarios de práctica gracias a convenios vigentes con distintas instituciones (Figuras 38 a 46):

Figura 38. Clínica Avidanti Manizales



Fuente: avidanti.com, 2019

Figura 39. Clínica San Juan de Dios



Sede principal y salón de residentes

Fuente: archivo personal

Figura 40. Hospital San Vicente Fundación (Medellín)



Fuente: sanvicentefundacion.com, 2021

Figura 41. Medicina Legal Seccional Caldas Sede Manizales



Fuente: medicinalegal.gov.co, 2016

Figura 42. Hospital General San Isidro



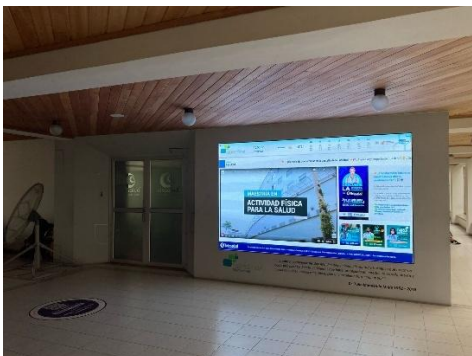
Fuente: Caracol Radio, 2020

Figura 43. IPS Universitaria de Caldas



Consultorio en la sede de especialistas y presentación de casos en la IPS universitaria

Figura 44. Telesalud Universidad de Caldas



Fuente: archivo personal



Fuente: Periódico La Patria, 2025

Figura 46. Centro de Simulación Clínica Universidad de Caldas



Fuente: archivo personal

El programa también cuenta con algunas actividades en el Centro de Simulación de la Universidad de Caldas, el cual permite realizar entrenamientos clínicos, recurso útil para el fortalecimiento de competencias clínicas en un entorno controlado. Sin embargo, se reconoce que aún no se han implementado de forma sistemática evaluaciones formativas basadas en simulaciones, que permitan retroalimentar a los estudiantes y garantizar la adquisición progresiva de habilidades clínicas esenciales. Por ello, se proyecta incorporar este tipo de evaluaciones como parte del proceso formativo.

Gracias a la participación del programa en proyectos de investigación, se han fortalecido algunos espacios. Por ejemplo, en la Clínica San Juan de Dios se cuenta con consultorios adecuados para la atención clínica, uno de los cuales fue dotado como parte del proyecto sobre Mindfulness en adolescentes con trastorno por consumo de sustancias.

También se dispone de la Biblioteca de la Universidad, con colecciones impresas y digitales, acceso a revistas especializadas, salas de estudio y espacios para el trabajo colaborativo.

No obstante, se ha identificado la necesidad de mejorar la calidad de la conexión Wifi en los diferentes campus de la Universidad, dado que en algunos espacios esta es deficiente o intermitente, lo que afecta el acceso en tiempo real a fuentes de información académica o la interacción virtual con plataformas institucionales. Asimismo, se evidencia la conveniencia de contar con al menos dos salones adicionales, dotados con recursos tecnológicos básicos (computadores, proyectores y conexión a internet), en el sitio principal de práctica, para responder adecuadamente a las necesidades académicas diarias de los residentes.

102. *Evidencia de planes y proyectos realizados o en ejecución, para la conservación, expansión, mejoras y mantenimiento de la planta física para el programa, de acuerdo con*

las normas técnicas respectivas y con el nivel de formación y la modalidad de oferta del programa.

La Universidad de Caldas, a través de su sistema de planeación y gestión financiera, ha definido mecanismos formales para garantizar la mejora continua de la infraestructura física y tecnológica de sus programas académicos. En este marco, el programa de Especialización en Psiquiatría se beneficia de los planes y proyectos de conservación, expansión y mantenimiento establecidos tanto a nivel institucional como de la Facultad de Ciencias para la Salud.

Uno de los instrumentos clave en este proceso es el Plan Anual de Adquisiciones, que define cada año los rubros asignados a diferentes dependencias. El plan más reciente corresponde al año 2024 y se encuentra contenido en la [Resolución No. 01843 de la Rectoría](#). Aunque estos recursos son de orden general, cada unidad académica realiza solicitudes específicas a las áreas encargadas de su aprobación y ejecución. En este sentido, la Especialización en Psiquiatría, como parte del sistema de posgrados de la Facultad, participa en estas solicitudes como ordenador del gasto cuando se requiere fortalecer aspectos logísticos, tecnológicos o de infraestructura que impacten directamente su operación académica.

Adicionalmente, la Facultad de Ciencias para la Salud cuenta con su propio plan de adquisiciones, el cual permite identificar con mayor precisión los recursos destinados a los programas de posgrado. Entre los objetivos estratégicos de la Facultad se encuentra la creación de un Hospital Universitario, un proyecto de alto impacto que busca ampliar los espacios de práctica clínica y fortalecer la calidad de la formación de pregrado y posgrado en ciencias de la salud. Este proyecto, junto con otros planes orientados al mejoramiento de aulas, servicios de apoyo y condiciones generales de infraestructura, está incluido en el [Plan de Acción de la Facultad](#), disponible públicamente a través del [portal institucional de planeación](#).

De manera complementaria, la Universidad de Caldas cuenta con un Sistema Integrado de Gestión (SIG) que incluye dentro de sus procesos de apoyo el [Proceso de Recursos Físicos](#). Este proceso orienta todos los procedimientos relacionados con el mantenimiento preventivo y correctivo de bienes muebles e inmuebles, gestión de infraestructura, seguridad física, gestión ambiental y gestión de bienes, garantizando así un enfoque sistemático para la conservación y mejora de la planta física.

Algunos de los procedimientos relevantes son: el Procedimiento para el Mantenimiento Preventivo y Correctivo, el Procedimiento para la Gestión de Infraestructura Física, y el Procedimiento para la Gestión de la Plataforma Tecnológica. Esta organización permite estandarizar las acciones de intervención y control en los espacios físicos universitarios, apoyando la sostenibilidad y calidad de los escenarios formativos.

De igual forma, mediante la [Resolución de Rectoría No. 861 del 22 de octubre de 2008](#), se creó el Comité de Obra Física de la Universidad de Caldas, como instancia responsable de verificar la disponibilidad presupuestal, definir prioridades, evaluar la viabilidad técnica y económica de las obras, supervisar la ejecución conforme a normativas de seguridad y calidad, y autorizar el inicio de proyectos de infraestructura física. Este comité está integrado por representantes de diferentes áreas como Vicerrectoría Administrativa, Ordenamiento Físico, Salud Ocupacional y Servicios Generales, asegurando así una visión técnica y administrativa integral en la toma de decisiones relacionadas con el mantenimiento, expansión o adecuación de espacios físicos.

Estos planes y estructuras de gestión, directa o indirectamente, han permitido realizar mejoras progresivas para el desarrollo de las actividades formativas, clínicas e investigativas del programa de Especialización en Psiquiatría.

Calificación de la Característica 47.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,7

Característica 48. Recursos informáticos y de comunicación

103. *Evidencia de la coherencia entre los recursos informáticos y de comunicación con las necesidades para el desarrollo y cumplimiento de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales del programa en el lugar de desarrollo y en los escenarios de práctica.*

La Universidad de Caldas ha fortalecido su infraestructura tecnológica con una red de conectividad de alta capacidad (canal RENATA de 1.5 GB), más de 250 puntos de acceso WiFi, licenciamiento institucional en herramientas como Moodle, Zoom, Microsoft Teams y Google Meet, así como servicios de almacenamiento en la nube, correo institucional y acceso a bibliotecas digitales (anexo 81). Estas herramientas son utilizadas en el desarrollo de las actividades formativas, docentes e investigativas del programa, tanto al interior como en actividades complementarias fuera de él. Se ha identificado la necesidad de mejorar la calidad de la conectividad para acceder a fuentes académicas en tiempo real. Esta situación ha sido considerada como un aspecto a mejorar y se contempla en los planes correspondientes.

En el lugar principal de prácticas, los residentes disponen de una sala en la Clínica San Juan de Dios equipada con computadores e internet, un salón de clases con TV y conectividad, y acceso permanente a las plataformas institucionales (esto se evidenció en el factor 11). En el resto de escenarios de práctica clínica (hospitales, clínicas e instituciones públicas), los estudiantes se benefician de los recursos de cada lugar para llevar a cabo sus labores clínicas y académicas, sin embargo, se debe reconocer que es la Clínica San Juan de Dios el sitio de práctica donde tienen más accesibilidad a medios informáticos y de comunicación.

104. *Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa sobre la pertinencia, correspondencia y suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el programa.*

Tabla 44. *Apreciación sobre la pertinencia, correspondencia y suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación*

Pregunta	NA	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto	
Estudiantes							
Valore si los recursos informáticos y de comunicación con los que cuenta el programa son:	Adecuados	0%	0%	0%	12.5%	50%	37.5%
	Suficientes	0%	0%	0%	12.5%	62.5%	25%

Califique la eficacia de los medios de comunicación e información existentes en la Universidad:	Página web	0%	0%	12.5%	0%	25%	62.5%
	Correo electrónico	0%	0%	0%	0%	50%	50%
	Boletín: Universidad al día	0%	12.5%	0%	0%	25%	62.5%
	Intranet	0%	12.5%	12.5%	0%	12.5%	62.5%
	Redes sociales	0%	0%	12.5%	0%	37.5%	50%
Profesores							
Valore si los recursos informáticos y de comunicación con los que cuenta el programa son:	Adecuados	0%	0%	0%	0%	66.7%	33.3%
	Suficientes	0%	0%	0%	0%	66.7%	33.3%
Califique la eficacia de los medios de comunicación e información existentes en la Universidad:	Página web	0%	0%	0%	0%	41.7%	58.3%
	Correo electrónico	0%	0%	0%	0%	41.7%	58.3%
	Boletín: Universidad al día	0%	0%	0%	0%	41.7%	58.3%
	Intranet	8.3%	0%	0%	0%	33.3%	58.3%
	Redes sociales	0%	0%	0%	0%	41.7%	58.3%

En la Tabla 44 se muestra una percepción mayormente favorable. Tanto estudiantes como profesores consideran que los recursos son adecuados y suficientes, con una mayor concentración de respuestas en las categorías "Alto" y "Muy Alto".

En cuanto a la eficacia de los medios de comunicación e información disponibles en la universidad, los estudiantes valoran positivamente el correo electrónico, el boletín institucional y la intranet, con una alta proporción de respuestas en los niveles superiores de la escala. Sin embargo, se observan algunas respuestas en las categorías más bajas para medios como la página web y las redes sociales, lo que indica una percepción ligeramente menos homogénea en estos aspectos.

Por parte de los profesores, se mantiene una tendencia general de valoración positiva, con una alta concentración en las categorías "Alto" y "Muy Alto". No obstante, en la evaluación de la intranet, una pequeña proporción indicó "N/A", lo que sugiere que algunos docentes pueden no hacer uso de este recurso o no sentirse en capacidad de evaluarlo. En general, los datos reflejan una percepción positiva respecto a los recursos informáticos y de comunicación, con algunas diferencias en la apreciación de medios específicos.

Calificación de la Característica 48.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,7

Síntesis del factor 12

Fortalezas	Oportunidades de mejora
<p>El programa cuenta con una red robusta de espacios físicos adecuados para la formación académica y clínica. Esto incluye salas de estudio y reuniones, consultorios, un centro de simulación clínica, y múltiples escenarios de práctica externos (clínicas, hospitales, Medicina Legal, entre otros), lo cual permite una experiencia formativa integral.</p> <p>La disponibilidad de plataformas institucionales, así como bibliotecas físicas y digitales, facilita el desarrollo de las actividades académicas e investigativas.</p> <p>La existencia de un Plan Anual de Adquisiciones institucional y la inclusión del programa en el Plan de Acción de la Facultad de Ciencias para la Salud aseguran la participación activa en los procesos de mejora de infraestructura y tecnología.</p>	<p>A pesar de que el programa de Especialización en Psiquiatría cuenta con condiciones adecuadas en términos de infraestructura física y tecnológica, existen aspectos puntuales que requieren intervención para fortalecer aún más el entorno de aprendizaje y garantizar el acceso equitativo a los recursos disponibles.</p> <p>Uno de los aspectos identificados es la calidad de la conectividad a internet en algunos espacios físicos de la Universidad de Caldas. Aunque la institución ha realizado importantes inversiones en red LAN, puntos de acceso WiFi y canales de internet de alta velocidad, en la práctica se ha evidenciado que algunos lugares frecuentados por los estudiantes.</p> <p>Por otra parte, se ha identificado la necesidad de contar con al menos dos salones adicionales dotados tecnológicamente en la Clínica San Juan de Dios ya que la disponibilidad es limitada, lo que genera restricciones logísticas para el desarrollo de clases, discusiones de casos y encuentros con tutores.</p> <p>Finalmente, aunque el programa tiene acceso al Centro de Simulación Clínica de la universidad, no se ha implementado de forma sistemática el uso de evaluaciones formativas basadas en simulación. Esta herramienta pedagógica permitiría fortalecer el proceso de retroalimentación clínica, promover el aprendizaje activo y desarrollar habilidades en un entorno controlado.</p>
Juicio crítico	
<p>El programa de Especialización en Psiquiatría demuestra un cumplimiento sólido de los criterios relacionados con los recursos físicos y tecnológicos requeridos para una formación de posgrado en modalidad presencial. Las instalaciones disponibles, tanto propias como en convenio, están en consonancia con las exigencias académicas y clínicas del plan de estudios. La percepción positiva por parte de estudiantes y docentes valida la pertinencia y suficiencia de estos recursos.</p> <p>Sin embargo, para mantener y elevar la calidad del programa, es crucial atender las oportunidades de mejora identificadas lo que permitirá consolidar la excelencia académica del programa y su capacidad adaptativa frente a los desafíos actuales en la educación médica especializada.</p>	

Plan de mejoramiento del factor 12

SITUACIÓN A INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Mejorar la sala de residentes para permitir un mejor aprovechamiento del espacio	Diseñar una mejora en la sala de residentes que permita una mejoría del espacio físico.	Coordinador del programa	Enero 2026	Diciembre 2026

Apreciación global y síntesis de factores

La autoevaluación realizada al programa de Especialización en Psiquiatría de la Universidad de Caldas ha permitido reconocer de manera integral la coherencia, solidez y pertinencia del proceso formativo que se ha consolidado a lo largo de los años. Los doce factores evaluados revelan un compromiso institucional y programático con la formación de especialistas en salud mental que respondan con idoneidad a los desafíos clínicos, académicos y sociales contemporáneos, particularmente en contextos regionales donde las necesidades en salud mental son apremiantes.

El análisis de cada factor evidencia que el programa cuenta con un Proyecto Educativo coherente con los lineamientos institucionales y las demandas sociales del entorno, en el que se articulan la formación teórica y la práctica clínica mediante estrategias pedagógicas pertinentes, escenarios de alta complejidad y un fuerte componente de proyección social. Se resalta el compromiso con la formación integral de los estudiantes, expresado en el acompañamiento académico cercano, la orientación en procesos investigativos, la participación en eventos científicos y la existencia de mecanismos de evaluación y retroalimentación efectivos. Si bien se han identificado oportunidades de mejora, como la necesidad de fortalecer actividades deportivas y artísticas, establecer redes de apoyo más estructuradas entre cohortes y optimizar el acceso a apoyos institucionales, el programa muestra avances constantes y una capacidad notable de autorregulación.

El cuerpo profesoral destaca por su experiencia, formación especializada y compromiso con el desarrollo académico del programa. No obstante, se identifican desafíos relacionados con la necesidad de consolidar una planta docente de tiempo completo que permita equilibrar la carga académica y fortalecer la investigación y la proyección internacional. Por su parte, los egresados del programa se reconocen en el ámbito nacional por su calidad profesional, su liderazgo clínico y académico, y su impacto social, lo cual refleja la efectividad del proceso formativo y la pertinencia del currículo.

En el componente académico, el programa presenta una estructura curricular robusta y alineada con estándares internacionales, con énfasis en la interdisciplinariedad, la evaluación por competencias y la mejora continua. Sin embargo, se reconoce la necesidad de ampliar la formación en psicoterapia y fortalecer el uso de metodologías activas y herramientas de simulación clínica. En cuanto a la permanencia y graduación, los indicadores son sobresalientes: la inexistencia de deserción y la tasa de graduación del 100% son reflejo de un proceso de selección riguroso, una propuesta formativa pertinente y una alta empleabilidad de los egresados.

El programa mantiene vínculos sólidos con instituciones nacionales e internacionales, y aunque ha participado activamente en redes académicas y eventos científicos, se identifican oportunidades para fomentar aún más la internacionalización, el uso del inglés como lengua académica y la participación docente en redes de conocimiento. En relación con la investigación, el programa ha consolidado una participación significativa en proyectos y publicaciones, articulado al Grupo de Investigación "Salud Mental y Comportamiento Humano", aunque se sugiere estimular aún más la apropiación investigativa entre residentes y profesores.

Respecto al bienestar institucional, si bien existen esfuerzos e infraestructura que respaldan este componente, es indispensable adaptar mejor las estrategias a las particularidades del programa y garantizar su efectividad a través de una planeación participativa. En cuanto a los medios educativos y recursos de aprendizaje, se dispone de material actualizado, bases de datos especializadas y un acompañamiento docente de calidad; sin embargo, se recomienda mejorar el acceso y uso crítico de

fuentes bibliográficas de alto impacto y actualizar permanentemente los contenidos presentados por los residentes.

Desde el punto de vista administrativo, el programa cuenta con una organización eficiente, articulada con las instancias institucionales y con mecanismos participativos que garantizan una gestión coherente y eficaz. Por último, los recursos físicos y tecnológicos disponibles son adecuados y pertinentes para la modalidad presencial, aunque existen necesidades puntuales de mejora en infraestructura tecnológica, conectividad y espacios físicos en algunos escenarios de práctica.

En síntesis, el proceso de autoevaluación permite concluir que la Especialización en Psiquiatría de la Universidad de Caldas es un programa académico de alta calidad, pertinente y comprometido con el bienestar social y el desarrollo regional. Sus fortalezas superan ampliamente las oportunidades de mejora identificadas, las cuales han sido asumidas como retos estratégicos para la mejora continua. El programa demuestra una cultura académica sólida, una alta capacidad de gestión, un cuerpo docente calificado y una comunidad estudiantil comprometida con la excelencia. Estas condiciones justifican la acreditación de alta calidad, como un reconocimiento al trabajo sostenido del equipo académico y administrativo, y como un impulso para seguir consolidando una formación en una psiquiatría humana, ética, científica y socialmente transformadora.

Se puede acceder a la ponderación de los factores y a los cuadros maestros del programa en los anexos 72 y 73 respectivamente.



**Tejiendo
Universidad**

Autoevaluación institucional 2018 - 2026

**Informe de autoevaluación
Programa de ESPECIALIZACIÓN EN PSIQUIATRÍA**

